

**Máster Interuniversitario Universidad de Alcalá / UNED en
Memoria y Crítica de la Educación
TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**TRATAMIENTO EDUCATIVO DE
LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN EDAD ESCOLAR
EN POLA DE SIERO (ASTURIAS) (2000-2017)**



Presentado por:

D^a ANDREA ZAPICO DE LA VEGA

Dirigido por:

D^a KIRA MAHAMUD ANGULO

Curso Académico 2017/2018

ÍNDICE

Resumen y palabras clave	2
1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL	6
3. MARCO CONTEXTUAL Y ESTADO DE LA CUESTIÓN	10
3.1. Inmigración en la Unión Europea	10
3.2. Inmigración en España	11
3.3. Inmigración en el Principado de Asturias	13
3.4. Inmigración en Pola de Siero	17
3.4.1. Centros escolares	20
4. REQUISITOS PARA EL TRATAMIENTO EDUCATIVO	42
4.1. Integrar la escuela en el conjunto de la comunidad asturiana	43
4.2. Atender a las necesidades individuales de niños y niñas	45
4.3. Garantizar la igualdad de oportunidades en el sistema educativo	47
4.4. Dotar al sistema de los recursos y herramientas adecuadas	57
4.5. Incorporación del conjunto de la comunidad educativa a la organización	59
4.6. Consideración de la formación de personas adultas	67
5. CONSECUENCIAS DE LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL COLECTIVO INMIGRANTE EN EDAD ESCOLAR	70
5.1. ¿Qué ha supuesto para el docente?	70
5.2. ¿Qué ha supuesto para el resto de compañeros nacionales?	74
5.3. ¿Cuáles son los factores que dificultan la integración y cuáles son aquellos que la favorecerían? ¿Es la edad del estudiante un factor determinante para valorar la falta de integración?	76
6. CONCLUSIONES	81
7. BIBLIOGRAFÍA	84
Web-grafía	88
8. ANEXOS	90
Entrevistas	
I. Profesorado	91
II. Ciudadanía inmigrante	96
III. Instituciones - Funcionariado	100
IV. Entrevistas abiertas	104

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Triangulación teórico-conceptual	7
Gráfico 2. Número de extranjeros por países en España en el año 2017	12
Gráfico 3. Porcentaje de personas extranjeras por Comunidad y Ciudades Autónomas en el año 2017	13
Gráfico 4. Evolución de la población extranjera en Asturias en los años 2000-2017	15
Gráfico 5. Porcentaje de Población extranjera, agrupada por continentes, en Asturias en el año 2017	16
Gráfico 6. Porcentaje de Población extranjera y española, agrupada por continentes, en Asturias en el año 2017	16

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Entrevistas a diversos colectivos de la Comunidad Educativa	5
Tabla 2. Fuentes documentales	6
Tabla 3. Población extranjera (en España y Asturias) por sexo y nacionalidad en el año 2017	13
Tabla 4. Población por nacionalidad, comunidades y ciudades autónomas en el año 2017	14
Tabla 5. Población por nacionalidad, sexo y edad en el Principado de Asturias	16
Tabla 6. Instituciones educativas en Pola de Siero	40
Tabla 7. Sujetos entrevistados pertenecientes a las instituciones	40
Tabla 8. Organización del Aula de Acogida	52
Tabla 9. Factores que afectan a la inmigración	76

RESUMEN

La integración social de los inmigrantes es uno de los grandes objetivos de nuestra sociedad, sobre todo teniendo en cuenta que el flujo migratorio es cada vez mayor en toda Europa. En el Principado de Asturias el número de inmigrantes es cada vez más acusado, aunque en comparación con otras Comunidades Autónomas es de las que menos afluencia tiene. A pesar de que el porcentaje de población extranjera es de aproximadamente un 4%, muchos de ellos son niños y adolescentes que se encuentran en edad escolar.

El trabajo que se presenta estudia el fenómeno de la inmigración desde una perspectiva educativa, etnográfica y local. Se parte del fenómeno en su dimensión macro para descender a un estudio minucioso y detallado del tratamiento educativo de la inmigración en el presente. Se realiza una revisión de la atención educativa de la inmigración en Pola de Siero. En el plano teórico y crítico, se analiza la realidad del fenómeno en Pola de Siero teniendo en cuenta las diferentes condiciones que deben darse para que la integración sea lo más fácil y rápida posible además de abordar diferentes objetivos, planteando cómo afectan diferentes cuestiones al propio alumnado y al personal docente.

El trabajo de investigación es un esfuerzo por conocer la acción educativa con los inmigrantes en un contexto asturiano concreto y realizar un trabajo crítico de análisis de logros y éxitos, fracasos y esfuerzos.

Palabras clave: Asturias, Pola de Siero, siglo XXI, inmigración, historia local, etnografía, archivos.

1. INTRODUCCIÓN

Actualidad y pertinencia del tema

Como de todos es sabido, la inmigración es un fenómeno que se encuentra presente en nuestra realidad, a nivel nacional en España, en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y también a pequeña escala como la villa de la que hablamos Pola de Siero. Siempre ha habido inmigración pero nosotros trataremos la que nos acontece en el presente en nuestro contexto asturiano. El fenómeno inmigrante que tenemos aquí no será de la magnitud que puede tener en Madrid o Barcelona, pero eso no quiere decir que no sea relevante e igual de importante.

El diario *La Nueva España* publicaba en enero del año 2013 una noticia titulada “Siero se nutre del exterior”, explicando cómo “La inmigración regional y la extranjera favorecen que el municipio conserve su pujanza demográfica en una Asturias que pierde población”. Matiza la noticia que

“La población de Siero todavía crece en un contexto que tiende a lo contrario. Asturias pierde habitantes, pero el cuarto concejo se mantiene. No obstante, los datos de crecimiento son cada vez más modestos, y el crecimiento vegetativo, esto es, la diferencia entre nacidos y fallecidos, es negativo: mueren más sierenses que nacen. La salvación poblacional del municipio está en toda esa gente que decide trasladarse a Siero por su atractivo residencial. La inmigración, ya sea de asturianos que optan por cambiar su residencia o de gente que ha llegado de otros países en busca de una oportunidad laboral, constituye el oxígeno demográfico del concejo”.¹

Ante esta información constatamos que Pola de Siero constituye un contexto de recepción de población inmigrante y nos preguntamos cómo sería el tratamiento educativo de los hijos de estas personas provenientes de otros países. Entendemos por *tratamiento educativo* al conjunto de acciones y procesos de recepción, integración y respeto al colectivo en las instituciones y aulas de educación. Esta es la primera y gran pregunta de investigación del trabajo de investigación. En otras palabras, ¿cómo se integran los hijos de los inmigrantes en la escuela asturiana de Pola de Siero? ¿Qué actuaciones se llevan a cabo para facilitar esta integración y fomentar el respeto a la diversidad cultural?

Las preguntas de investigación se concretan en una serie de objetivos:

1. Entrar en contacto con el colectivo inmigrante en Pola de Siero.

¹ Manuel Noval Moro, “Siero se nutre del exterior”, *La nueva España*, 15.01.2013. Para acceder a la noticia completa ver: <https://www.lne.es/centro/2013/01/15/siero-nutre-exterior/1354307.html>

2. Conocer cómo se integran los hijos de los inmigrantes en las instituciones educativas de Pola de Siero.
3. Investigar qué acciones se realizan dentro de las escuelas y las aulas para lograr y mantener esa integración y fomentar el respeto.

Además, cabe destacar que Pola de Siero es una villa con población envejecida (como se mostrará más adelante en el trabajo) y por tanto la inmigración nos resulta imprescindible, desde el punto de vista de la demografía. Debemos cuidarles y tratar de retenerles porque nos están ayudando con este problema de escasa natalidad que tenemos aquí.

Justificación y motivaciones

La elección de este tema se debe a que la autora de este Trabajo Fin de Máster he podido comprobar cómo los centros educativos y en las aulas (y por supuesto también en las calles) de la villa Pola de Siero aumentaban su diversidad cultural. Percatándonos de esta realidad *in crescendo* y reflexionando críticamente sobre ella descubro una riqueza tan amplia de culturas que no existía en el pasado y que ahora en el presente merece la pena ser estudiada, pues no solo constituye una ayuda demográfica sino que enriquece mucho a la población y por supuesto a los niños y niñas. Y es por todo esto por lo que hemos decidido embarcarnos en este trabajo de estudio sobre una realidad de una villa asturiana y sumergirnos en la búsqueda de información al respecto.

Metodología

La metodología de trabajo ha requerido realizar un trabajo de campo a pie de calle, visitando las escuelas de Pola de Siero y entrevistando a varias personas relacionadas profesionalmente con los inmigrantes en edad escolar, además del propio colectivo inmigrante. A continuación se presenta una tabla resumen con las entrevistas realizadas.

Tabla 1. Entrevistas a diversos colectivos de la Comunidad Educativa

Profesorado	Ciudadanía inmigrante	Funcionarios de la Comunidad educativa	Trabajadores de otras instituciones
<ul style="list-style-type: none"> • Sujeto 1 • I.E.S. Río Nora • (20/8/18) 	<ul style="list-style-type: none"> • Sujeto 1 • Ecuador • (22/8/18) 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de renovación del D.N.I. y pasaporte • (5/9/18) 	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntario de Cáritas • (4/9/18)
<ul style="list-style-type: none"> • Sujeto 2 • Colegio Hermanos Arregui • (20/8/18) 	<ul style="list-style-type: none"> • Sujeto 2 • Colombia • (22/8/18) 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Siero • (7/9/18) 	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntario de Cruz Roja España en Pola de Siero • (4/9/18)
<ul style="list-style-type: none"> • Sujeto 3 • I.E.S. Escultor Juan de Villanueva • (21/8/18) 	<ul style="list-style-type: none"> • Sujeto 3 • Perú • (27/8/18) 	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Servicios Sociales • (7/9/18) 	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntario Institución Centro Trama –El Sol • (6/9/18)
<ul style="list-style-type: none"> • Sujeto 4 • I.E.S. Río Nora • (23/8/18) 	<ul style="list-style-type: none"> • Sujeto 4 • Madre inglesa y padre español • (28/8/18) 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Infantil de 0-3 años • (8/9/18) 	
<ul style="list-style-type: none"> • Sujeto 5 • Colegio Peña Careses • (23/8/18) 	<ul style="list-style-type: none"> • Sujeto 5 • Brasil • (29/8/18) 		

Fuente: elaboración propia

La tabla muestra a las diferentes personas que he entrevistado y en cada celda, quitando los títulos, podemos ver el colectivo o institución y a continuación, debajo, la fecha en la que se hicieron las entrevistas.

No obstante, las entrevistas no constituyen la única fuente informativa. Los trabajos etnográficos muchas veces consisten en adentrarse en las relaciones sociales de los sujetos que forman parte del contexto estudiado.² Este trabajo no posee una característica etnográfica pura, pues

²Albert Hunter, “Local Knowledge and Local Power Notes on the Ethnography of Local Community Elites”, *Journal of*

no se adentra en las relaciones sociales. Pero presta atención a otras fuentes documentales. Además de fuentes orales, también hemos revisado documentación escrita proveniente de la prensa y de materiales didácticos, además de documentación legislativa relativa a la inmigración. La Tabla 2 resume las fuentes documentales consultadas:

Tabla 2. Fuentes documentales

Fuentes orales	Fuentes escritas oficiales (contexto europeo y nacional)	Fuentes escritas oficiales (contexto regional y local)	Legislación
Entrevistas cerradas	Normativa de la Unión Europea ³	BOPA	Leyes de Educación
Entrevistas abiertas	Normativa nacional ⁴	Página Web Oficial del Ayuntamiento de Siero	Leyes de inmigración
	Programas de integración ⁵		

Fuente: elaboración propia

2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

¿Qué entendemos por tratamiento educativo?

Para comenzar, en el plano teórico-conceptual, tratando de nutrir de contenido y significado a nuestro amplio concepto de *tratamiento*. La primera tarea en la que me embarque fue revisar la etimología de las palabras *sociedad* y *educación*. *Sociedad* viene del latín *societas* que significa compañía, por tanto esto ya nos hace ver que el término sociedad nos informa de que vamos a estar acompañados. Y, *educación* proviene del verbo transitivo en latín *educare* cuyo significado proviene a su vez del verbo *educere* que es guiar, conducir. De modo que, partiendo de esta base, podemos defender que parte del tratamiento educativo incluye educar para formar parte de la sociedad, se trataría de una forma específica (por las características singulares del colectivo) de guiar en el ámbito de la educación a los miembros que la integran y concretamente en nuestro caso, cómo conducir a este alumnado inmigrante para que se sienta cómodo y en consonancia con sus compañeros.

ContemporaryEthnography, Vol. 22, nº 1, April 1993, p. 44.

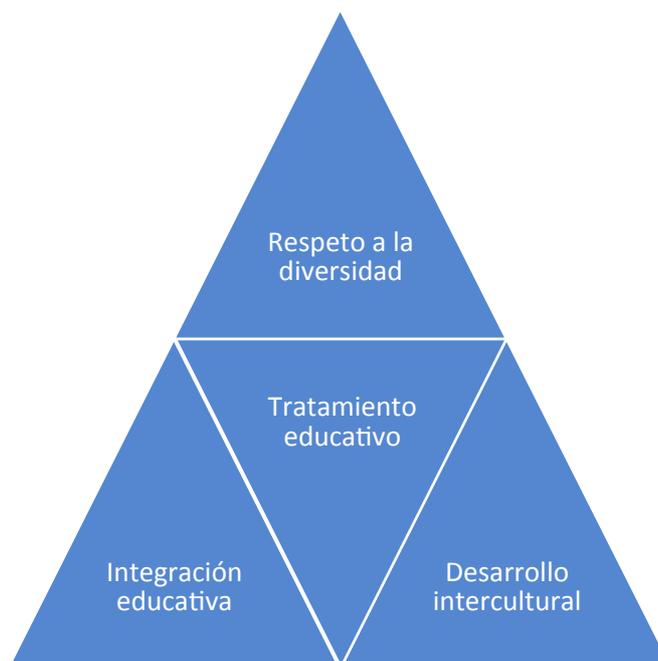
³ Disponible en http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/normativa/union_europea/index.html.

⁴ Disponible en <http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/normativa/nacional/index.html>.

⁵ Disponible en http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/Programas_Integracion/index.html.

Según José María Fernández Batanero, “[e]ducuar conjuntamente a personas, de diferentes culturas implica trabajar para conseguir un espacio cultural común que no suponga pérdidas de identidad, sino enriquecimiento de esta y apertura mental y vital a lo diferente”.⁶ Este espacio cultural común hace alusión a nuestro espacio educativo y a cómo tratarlo. Esta cita también nos habla de no perder la identidad de cada persona, lo que nos hace alusión al respeto a la diversidad. Hay que valorar y apreciar la cultura de cada persona. Para hablar de tratamiento educativo hemos construido una triangulación teórico-conceptual: el respeto a la diversidad es uno de ellos y además tenemos la integración educativa y el desarrollo intercultural. Esta triangulación podemos verla reflejada en el gráfico de debajo. Hagamos un poco más hincapié en el término diversidad y todo lo que ello conlleva.

Gráfico 1. Triangulación teórico-conceptual



Fuente: elaboración propia

En primer lugar, vamos a desarrollar lo que significa la diversidad. La diversidad es una opción que hace referencia a la diferencia, variedad, la abundancia de cosas distintas o la desemejanza. En el ámbito educativo consiste en la adaptación de la organización del aula y del centro a las dificultades de aprendizaje que presenta el estudiante. La escuela no debe entender esta medida como algo excepcional, sino como algo necesario para el desarrollo educativo del alumno. Se debe concebir

⁶José María Fernández Batanero, “La presencia de alumnos inmigrantes en las aulas. Un reto educativo”, *Educación y Educadores*, Vol. 7, 1.

como un conjunto de tareas que pretenden atender a las necesidades específicas de los niños que se deben poner en práctica en el aula.

Comprendemos las críticas expuestas por algunos autores latinoamericanos sobre el concepto o mejor dicho, la aplicación didáctica, de la idea de respeto a la diversidad, de los años 90, como un mero formalismo moral y funcional:

[...] el “respeto a la diversidad” en la escuela se adoptó como un principio renovador en el marco de las reformas educacionales de los años 90. [...] Pero Sostenemos que en el tratamiento pedagógico del respeto a la diversidad que realizan los diseños curriculares se amalgaman argumentos teóricos y didácticos de orientación funcionalista que reducen este postulado a un plano meramente moral, obturando la potencialidad analítica del relativismo para comprender y elaborar el conflicto inherente a las prácticas democráticas en la escuela.⁷

No es nuestro enfoque. Nos vinculamos a la idea desarrollada a partir del siglo XX tras la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. En el Anexo II de la Declaración Universal, se establecieron veinte objetivos dentro del plan de acción en torno a la diversidad cultural. Dos de ellos indican lo siguiente:

7. Alentar, a través de la educación, una toma de conciencia del valor positivo de la diversidad cultural y mejorar, a esos efectos, la formulación de los programas escolares y la formación de los docentes.

8. Incorporar al proceso educativo, tanto como sea necesario, métodos pedagógicos tradicionales, con el fin de preservar y optimizar métodos culturalmente adecuados para la comunicación y la transmisión del saber.⁸

La Ley Orgánica de Enseñanza,⁹ abordó la atención a la diversidad contemplando medidas ordinarias y específicas para la educación primaria y secundaria. En primaria establece el apoyo ordinario, agrupamientos flexibles, medidas ordinarias de atención educativa y adaptaciones curriculares significativas, flexibilización de la escolarización, medidas de refuerzo educativo y apoyos específicos fuera del aula de referencia. Sin embargo, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) ha sido y es muy criticada porque parece que se ha olvidado de una educación inclusiva y parece una ley que ha retrocedido 50 años atrás, según nos explican Nacho

⁷ Graciela Batallán y Silvana Campanini, “El “respeto a la diversidad” en la escuela: atoladeros del relativismo cultural como principio moral”, *Revista de Antropología Social*, vol. 16, 2007, pp. 160-161.

⁸ Anexo II Orientaciones principales de un plan de acción para la aplicación de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. Disponible, 2 de noviembre de 2001, en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

⁹ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, LOE, pp. 53-56

Valverde¹⁰ y Marina Subirats¹¹ respectivamente.

A continuación, se comentará brevemente el tratamiento de la diversidad a lo largo de la historia para terminar situándolo en el contexto actual:

- En primer lugar, teníamos implantada la escuela selectiva, aquella que aún mantiene las ideas del siglo pasado, en la que se agregaba a los alumnos/as que podían seguir el ritmo “normal”. Es una escuela tradicional y formal. Dio lugar a la creación de uno centros especializados.¹²
- En los años 50-60 apareció por primera vez la atención a la diversidad en la estructura escolar ordinaria, la escuela compensadora, que fueron los pilares para la escuela integradora de los años 70. Dicho modelo integrador se basaba en agrupar dos grandes principios: comprensión y diversidad. Se trata de una escuela común para niños diferentes.¹³
- Por último, llegó la escuela inclusiva, donde a raíz de la influencia anglosajona, trajo el peso de la nueva educación sobre la persona y quiso atender sus características individuales.¹⁴

La revista digital para profesionales de la enseñanza, *Temas para la Educación*, publicó en 2009 una serie de principios generales de intervención educativa en alumnos con necesidades educativas especiales, que incluía las

El concepto “diversidad” conlleva una serie de principios¹⁵, que a continuación se tratan de forma resumida:

- Principio de normalización

Todas las personas tienen derecho a llevar una vida normal, lo que conlleva hacer uso de los servicios que cualquier ciudadano utiliza.

- Principio de integración escolar

Todos los niños tienen derecho a ir al colegio y a que sus necesidades educativas sean cubiertas

- Principio de sectorización

Es necesario que en cada centro existan equipos compuestos por diferentes profesionales que sean capaces de cubrir las necesidades del alumno. Además, debe haber profesores especializados que cubran las necesidades concretas del alumno.

¹⁰ Nacho Valverde, “La educación inclusiva, el derecho olvidado tras la LOMCE y los recortes”, *Diario Público*, 25/7/2017, disponible en: www.publico.es

¹¹ Marina Subirats, “La LOMCE es una ley terrible que hace retroceder 50 años”, *La opinión de Murcia*, 25/10/2016, disponible en: www.laopiniondemurcia.es

¹² Santiago Moll, “Las diferencias entre la Educación Selectiva y la Educación Inclusiva”, *Revista de Educación y Cultura*, 27/10/2018, disponible en : www.educacionyculturaaz.com

¹³ José Antonio Sánchez Villena, “Atención a la diversidad”, *Eduinnova Formación*, disponible en www.eduiinova.es

¹⁴ José Antonio Sánchez Villena, “Atención a la diversidad”, *Eduinnova Formación*, disponible en www.eduiinova.es

¹⁵ Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía, “La atención a la diversidad como respuesta a las Necesidades Educativas Especiales”, 4, 2009, pp. 3-4.

- Principio de individualización

Cada alumno requiere de diferentes necesidades educativas y éstas deben ser cubiertas.

- Principio de flexibilización

En ocasiones, los objetivos deben ser flexibles y adecuarse según las capacidades del alumno y para ello, es necesario modificar la metodología y organización. Con esto, se consigue motivar al alumno a la par que se cubren las necesidades educativas.

Respecto a la *integración educativa*, lo entendemos como un proceso extendido en el tiempo, no como una acción única. Refiriéndonos a la inmigración enfocamos la compensación de rendimiento, de inmersión lingüística del alumnado e incluso de formación adecuada del profesorado. El texto de Félix Etxeberria y Kristina Elosegui explica cómo la auténtica inclusión del alumno inmigrante depende de toda la sociedad y de que todos colaboremos.¹⁶ Asumimos como válidos para la integración educativa los principios pertinentes adoptados por el Consejo de Europa para la política de integración en la Unión Europea: proceso dinámico de acomodamiento mutuo, respeto a los valores de la UE, conocimiento de la cultura del país de acogida, preparar a los inmigrantes para ser más participativos en la sociedad, acceso a las instituciones sin discriminación alguna, interacción frecuente y diálogo intercultural, práctica de diversidad cultural y religiosa.¹⁷

El desarrollo intercultural también es procesual. Es una terminología muy utilizada en nuestros días, ya terminando el siglo XX había revistas y autores que escribían sobre ello. Según Teresa Aguado y Juan Antonio Gil en colaboración con otros autores, ya en el año 1999 los movimientos migratorios y los cambios en la sociedad eran una realidad y la diversidad en la cultura, las diferentes lenguas y variantes en la forma de vivir estaban presentes en nuestra sociedad y había que ocuparse y encargarse de esta situación.¹⁸ Desde entonces hasta nuestros días hemos avanzando y evolucionado algo, aunque todavía queda mucho por hacer.

Concretamente en la villa que nos acontece, Pola de Siero, nos ha parecido percibir -a pesar de no ser excesivamente alta la población inmigrante- la existencia de actuaciones individuales y colectivas de estos tres elementos procesuales: una integración escolar, un respeto a la diversidad y un desarrollo intercultural. Durante la realización de las prácticas de Magisterio en el colegio de Educación Infantil de la autora del trabajo se ha podido comprobar en primera persona una

¹⁶Félix Etxeberria y Kristina Elosegui, “Integración del alumnado inmigrante: obstáculos y propuestas”, *Revista Española de Educación Comparada*, 16, 2010, pp. 235-263.

¹⁷ Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el tema «Integración de las minorías — Los roma» (2009/C 27/20).

¹⁸ Teresa Aguado *et al*, “Diversidad cultural e igualdad escolar. Un modelo para el diagnóstico y desarrollo de actuaciones educativas en contextos escolares multiculturales”, *Revista de investigación educativa*, 17 (2), 1999, pp. 471-475.

maravillosa interculturalidad; era un hecho plausible en la clase, y analizando ahora detalles de forma retrospectiva y crítica aquella experiencia de entonces, todos los educandos aprendían desde tipos distintos de comida (por lo que llevaban de “aperitivo”) hasta canciones de diversas culturas cuando correspondía la clase de música. Por ese motivo la triangulación de estos componentes teóricos responde al concepto de tratamiento educativo.

3. MARCO CONTEXTUAL Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

La contextualización del fenómeno de la inmigración es relevante porque ayuda a adquirir perspectivas de análisis. La inmigración se ha convertido en un asunto de (macro) política europea. En este apartado se revisa el fenómeno en Europa, España, en el Principado de Asturias y Pola de Siero, en particular.

3.1. La inmigración en la Unión Europea

En 1997 se firmó el Tratado de Ámsterdam, que entró en vigor el 1 de mayo de 1999, convirtiéndose en la nueva normativa legal de la Unión Europea (UE). Su objetivo fundamental fue que en todo el territorio de la UE existiesen unas condiciones de libertad, seguridad y justicia iguales para todos, enfatizando en el empleo, la libre circulación de personas, justicia y seguridad.

Tras la entrada en vigor de este Tratado, se desarrollaron medidas para abordar la inmigración comprometiéndose a que todo hijo de inmigrante poseyera los mismos derechos que el resto de los ciudadanos europeos. Así, la normativa europea establece que “los menores hijos de nacionales de terceros países con el estatus de residentes de larga duración deben recibir el mismo trato que los nacionales en cuanto a educación se refiere”.¹⁹ Cabe mencionar que, en determinados países, se exige el dominio de la lengua del país para poder acceder a la educación, por lo que su inclusión queda bastante restringida.

Comentemos ahora qué está ocurriendo en Europa con el tema de la inmigración. Según lo escrito en la *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal* en el año 2010 por Rafael Muñoz y José-Ignacio Antón, Profesor del Departamento de Economía también de la Universidad de Salamanca, desde hace 30 años hasta el presente la presencia de la inmigración deja clara su presencia en las calles. Lo que debemos tener claro es que las personas que abandonan sus países para ir a otros es porque están buscando una vida mejor. Directa o indirectamente estamos hablando de economía porque estos movimientos migratorios afectan tanto a los países que

¹⁹ Directiva 2003/109/CE DEL CONSEJO de 25 de noviembre de 2003 relativa al estatuto de los nacionales de terceros países residentes de larga duración, *Diario Oficial de la Unión Europea*, artículos 4 y 5, página 44

abandonan como a los receptores. Está claro que los países receptores como es el nuestro, España, u otros como son Grecia, Irlanda o Italia tienen una economía más favorable que la que estas personas tienen en sus países, aunque como podemos ver en los medios de comunicación Italia parece que está siendo más restrictiva últimamente con el acogimiento de inmigrantes. Cabe destacar que los países mencionados son de los que más inmigrantes reciben en Europa y que la mayoría de las personas que vienen son latinoamericanas.

Además es necesario añadir cómo se han visto afectados los inmigrantes una vez que han llegado, ahora hablemos de España concretamente, y se han asentado en nuestro país. Beatriz Hernández y Pierre Lebret plasman en su artículo que en años de crisis económica los primeros afectados han sido los ciudadanos inmigrantes con el tema del desempleo y que la cooperación europea es la encargada de solucionar estos problemas aunque por mucho que se haya hecho aún queda bastante trabajo por hacer.²⁰

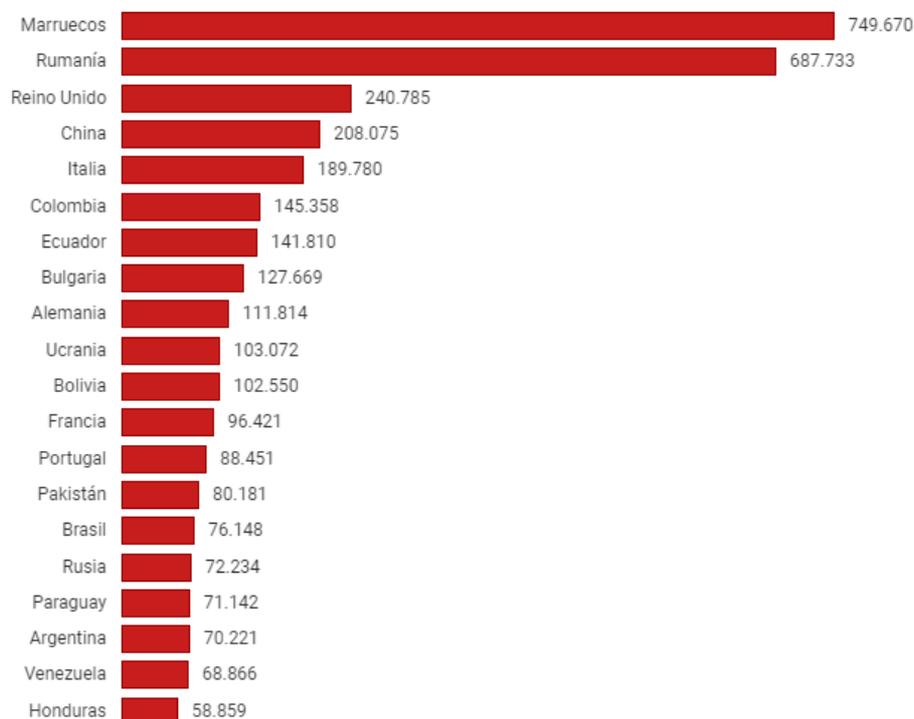
3.2. Inmigración en España

En nuestro país, según la legislación vigente, se considera *inmigrante* a toda aquella persona que llega otro país con la intención de establecerse en él, en nuestro caso que llega y quiere vivir en España.²¹ Los siguientes datos estadísticos ilustran la situación de España como país con un gran flujo de inmigración. Así, a 1 de enero de 2017 España tenía una población total de 46.678.395 habitantes (datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística), siendo 5.947.106 inmigrantes. Esto supone aproximadamente un 13% de la población, es decir, un porcentaje nada despreciable. En el gráfico se muestra la cantidad de extranjeros inscritos en España por países en el año 2017, siendo la mayoría procedentes de Marruecos (13.22 %), seguidos por los procedentes de Rumanía (13.17 %), Reino Unido (4.85%) y China (3.65%) (Gráfico 2).

²⁰ Beatriz Hernández y Pierre Lebret, “La cooperación europea en materia de inmigración: el caso de España y la comunidad latinoamericana”, *Revista de Estudios Sociales*, No. 42, 2011, pp. 80.

²¹ Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, RAE. Disponible en: www.rae.es

Gráfico 2. Número de extranjeros por países en España en el año 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Como se puede observar, la inmigración en nuestro país representa un porcentaje relativamente elevado de la población. Sus derechos y deberes están recogidos en la legislación vigente. Dado que el trabajo trata sobre la educación, se considera importante mencionar el artículo 9 del Título 1 de la Ley de Extranjería:

Los extranjeros menores de dieciséis años tienen el derecho y el deber a la educación, que incluye el acceso a una enseñanza básica, gratuita y obligatoria. Los extranjeros menores de dieciocho años también tienen derecho a la enseñanza pos-obligatoria. Este derecho incluye la obtención de la titulación académica correspondiente y el acceso al sistema público de becas y ayudas en las mismas condiciones que los españoles.²²

La legislación mencionada anteriormente abarca todo el territorio español, sin embargo, cada Comunidad Autónoma tiene unas consideraciones propias.²³ Por ello, en el siguiente apartado se focalizará el tema en la región del Principado de Asturias.

²² Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Publicado en “BOE” núm. 10, de 12 de enero de 2000, páginas 1139 a 1150 (12 págs.)

²³ Boletín Oficial del Principado de Asturias, BOPA.

3.3. Inmigración en el Principado de Asturias

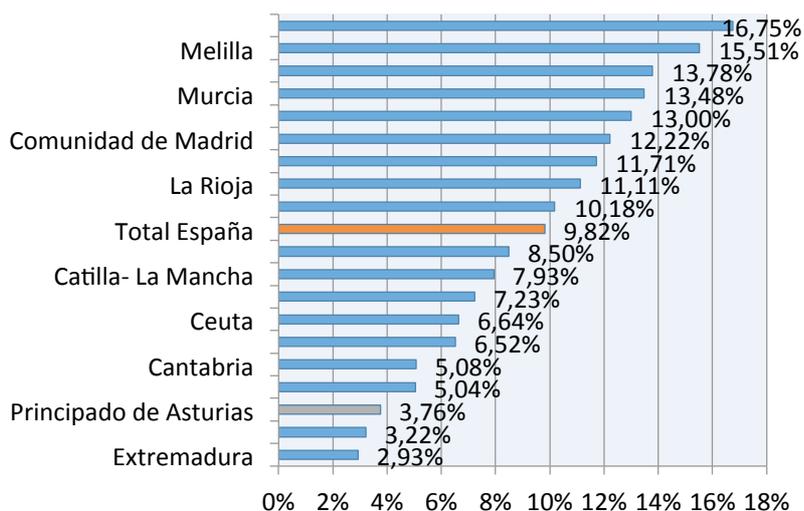
En este apartado, se expone de forma resumida, la situación en esta Comunidad comparándola con el resto de España. Así, en la tabla que se muestra a continuación (Tabla 3) se recogen datos de la población total en España y en Asturias, además de especificar cuántos son españoles y cuántos extranjeros. Además, se hace una especificación de estos datos entre hombres y mujeres. Analizando los datos, podemos observar que Asturias es una comunidad que no acoge a un número de inmigrantes muy elevado. En la Tabla 3 y en el Gráfico 2 podemos ver la comparativa con respecto a otras comunidades autónomas, siendo Asturias la tercera comunidad con menos inmigración. Esto no quiere decir que sea una comunidad en la que no existe una gran multiculturalidad y la existencia de cada vez más inmigrantes.

Tabla 3. Población extranjera (en España y Asturias) por sexo y nacionalidad en el año 2017

	Total		Hombres		Mujeres	
	España	Asturias	España	Asturias	España	Asturias
Total	46.572.132	1.034.960	22.832.861	493.911	23.739.271	541.049
Españoles	20.527.756	475.724	21.471.569	520.352	20.527.756	475.724
Extranjeros	2.305.105	18.187	2.267.702	20.697	2.305.105	18.187

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Gráfico 3. Porcentaje de personas extranjeras por Comunidad y Ciudades Autónomas en el año 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE

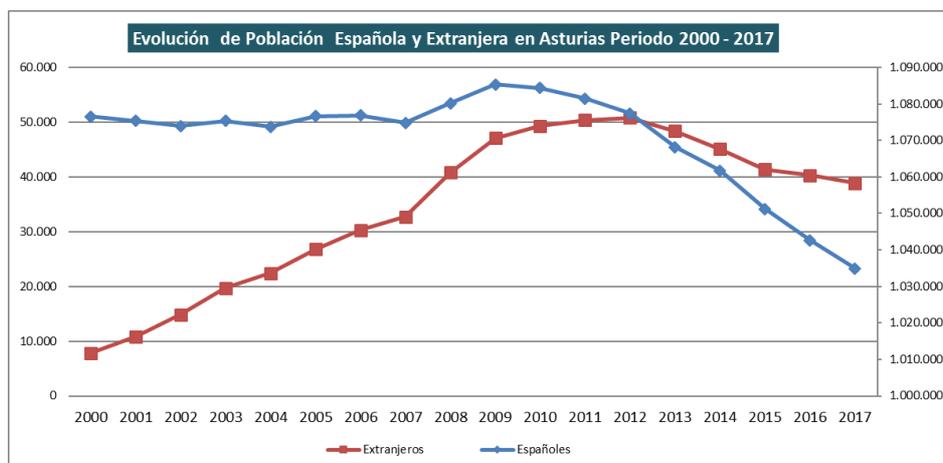
Tabla 4. Población por nacionalidad, comunidades y ciudades autónomas en el año 2017

	Total	Españoles	Extranjeros	%
Aragón	1.308.750	1.175.513	133.237	10,18%
Principado de Asturias	1.034.960	996.076	38.884	3,76%
Islas Baleares	1.115.999	929.066	186.933	16,75%
Canarias	2.108.121	1.861.363	246.758	11,71%
Cantabria	580.295	550.838	29.457	5,08%
Castilla y León	2.425.801	2.303.523	122.278	5,04%
Castilla - La Mancha	2.031.479	1.870.311	161.168	7,93%
Cataluña	7.555.830	6.514.468	1.041.362	13,78%
Comunidad Valenciana	4.941.509	4.299.129	642.380	13,00%
Extremadura	1.079.920	1.048.303	31.617	2,93%
Galicia	2.708.339	2.621.150	87.189	3,22%
Comunidad de Madrid	6.507.184	5.711.913	795.271	12,22%
Región De Murcia	1.470.273	1.272.008	198.265	13,48%
Comunidad Foral de Navarra	643.234	588.581	54.653	8,50%
País Vasco	2.194.158	2.051.122	143.036	6,52%
La Rioja	315.381	280.335	35.046	11,11%
Ceuta	84.959	79.316	5.643	6,64%
Melilla	86.120	72.765	13.355	15,51%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Aun así, cabe mencionar que el número de inmigrantes aumentó de forma exponencial hasta 2012, año a partir del cual ha descendido ligeramente hasta estabilizarse desde 2015 hasta la actualidad (Gráfico 3).

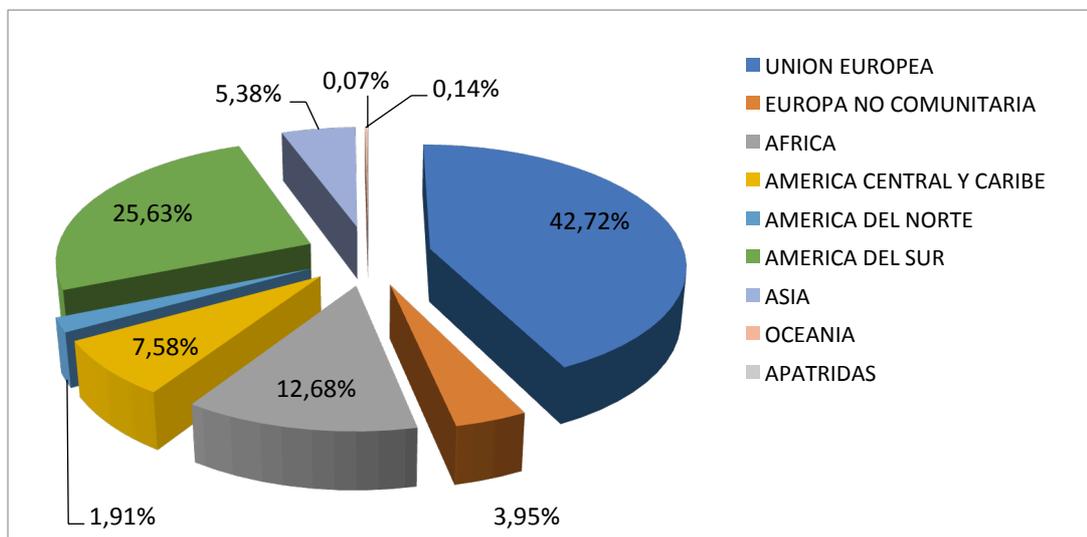
Gráfico 4. Evolución de la población extranjera en Asturias en los años 2000-2017



Fuente: Red de Observación Odina

La procedencia de estos extranjeros en Asturias es muy variada, aunque casi el 45% de ellos procede de la Unión Europea, seguido de inmigrantes procedentes de América del Sur. Esto se puede observar en el Gráfico 4, que se representa a continuación:

Gráfico 5. Porcentaje de Población extranjera, agrupada por continentes, en Asturias en el año 2017



Fuente: Red de Observación Odina

Sin embargo, dado que el trabajo se centra en la educación, se pone el foco de atención en el rango de edad entre los 0 y 18 años. Por ello, a partir de este momento, analizaremos datos que estén relacionados con este rango de edad.

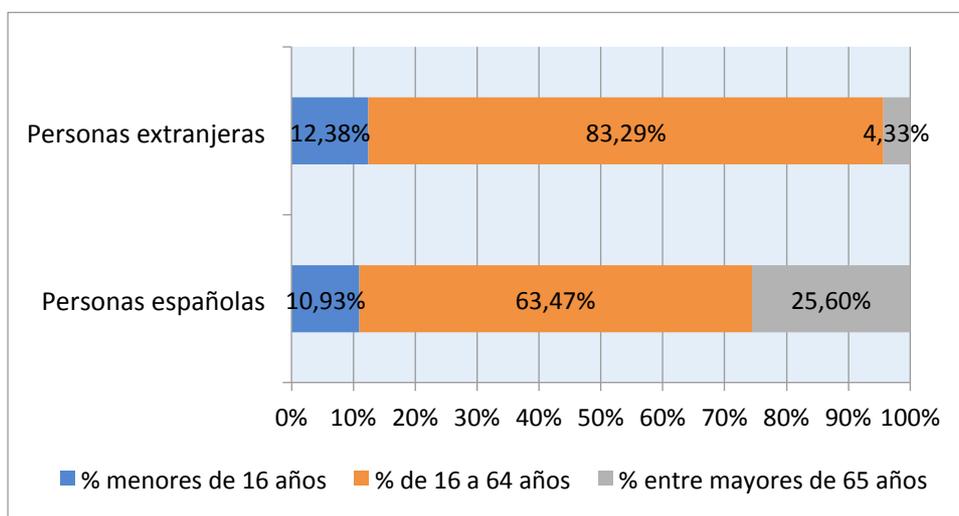
Tabla 5. Población por nacionalidad, sexo y edad en el Principado de Asturias

Edad	Total			Españoles			Extranjeros		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Total	1.034.960	493.911	541.049	996.076	475.724	520.352	38.884	18.187	20.697
0-4	33.751	17.421	16.330	32.010	16.476	15.534	1741	945	796
5-9	40.596	20.698	19.898	39.121	19.982	19.139	1475	716	759
10-14	39.355	20.166	19.189	37.757	19.352	18.405	1598	814	784
15-19	37.535	19.452	18.083	35.397	18.346	17.051	2138	1106	1032

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

A continuación se presenta una tabla donde se refleja el número de menores extranjeros sobre el número total de menores en España teniendo en cuenta diferentes rangos de edad (Tabla 5). En él, se puede observar que Asturias es la cuarta Comunidad Autónoma por la cola, con un 4.99 %. Es decir, el número de extranjeros residentes en Asturias es considerablemente bajo.

Gráfico 5. Porcentaje de población extranjera y española, agrupada por continentes, en Asturias en el año 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Como podemos comprobar analizando estos gráficos, la población en este rango de edad no es la mayoritaria. Aun así, no es despreciable el porcentaje de población menor de edad en Asturias y no por constituir una cifra cuantitativa poco elevada en comparación con otras Comunidad Autónomas significa que no deba ser estudiada. La incorporación de alumnos y alumnas de origen inmigrante a

los centros educativos asturianos es un hecho que está repercutiendo de forma importante en el Sistema Educativo. Recientemente, la Unión General de Trabajadores (UGT) ha realizado un estudio cuyo objetivo es valorar la integración de los niños y niñas inmigrantes en el ámbito educativo en nuestra Comunidad, además de elaborar una propuesta de educación para la ciudadanía que oriente dicho sistema con la finalidad de asumir las transformaciones que se están produciendo en nuestra sociedad.

La migración exterior se ha convertido en un fenómeno estructural de gran magnitud, tanto que, este cambio social tan acelerado tiene muchas consecuencias, pero una de ellas es que resalta la importancia del papel de la educación como elemento que hace posible conocer y reconocer esta realidad de una nueva forma nueva, más justa y más humana también.

Tras esta exposición de información cuantitativa sobre el fenómeno de la inmigración, nos remitimos a la introducción para volver a resaltar que la inmigración es importante y necesaria para Asturias y, concretamente para Pola de Siero por su falta de natalidad y su población envejecida. La población inmigrante nos otorga esa natalidad de la que carecemos y por tanto es nuestra labor cuidar de ella. Parte de esta tarea pertenece a las escuelas y a la integración social y educativa que hemos visto y tratado. Trabajar la multiculturalidad y la integración social en las aulas es beneficioso para todos, para las generaciones venideras y también para las demás. Todos podemos nutrirnos de cultura y nuevos saberes.

3.4. Inmigración en Pola de Siero

Para comenzar comentaremos la ubicación de Pola de Siero. Según la página/portal oficial del Ayuntamiento de Siero. Pola de Siero, capital del concejo de Siero, está ubicada en el centro de Asturias. El concejo de Siero limita con Langreo y San Martín del Rey Aurelio, al sur, Gijón, al norte, Sariego, Nava y Bimenes, al este y Llanera y Oviedo, al oeste. El concejo de Siero tiene una superficie de 209,3km². Es una superficie plana de escasa altitud. Por Pola de Siero, y su concejo discurre el río Nora que desemboca en el río Nalón.

Respecto a la economía, la situación de este territorio es privilegiada, ya que se encuentra en el centro de la Comunidad Autónoma asturiana. Sin embargo, algunas noticias también informan de cierto descenso en la inmigración debido a las dificultades para encontrar empleo. Lne.es publicaba en el año 2012 que “La población inmigrante de Siero desciende por primera vez en ocho años” computando los ocho años hasta el 2011.²⁴ Cabe destacar que la renta per cápita del municipio de

²⁴ Manuel NOVAL MORO, “La población inmigrante de Siero desciende por primera vez en ocho años”, Lne.es, 05.02.2012. Para acceder a la noticia completa ver: <https://www.lne.es/centro/2012/02/05/poblacion-inmigrante-siero-desciende-primera-vez-ocho-anos/1194659.html>

Andrea Zapico de la Vega

Siero es de 24.344 euros. Pola de Siero tiene una población de 12.387 habitantes y el concejo de Siero más de 52.000. El clima que se tiene en esta zona es templado oceánico, lo que lo hace un lugar muy agradable para vivir y puede que este hecho sea un reclamo para los inmigrantes que lo eligen como destino.

Mapa 1. Imagen que señala la ubicación del Concejo de Siero en Principado de Asturias



Mapa del Principado de Asturias que señala en verde el Concejo de Siero.

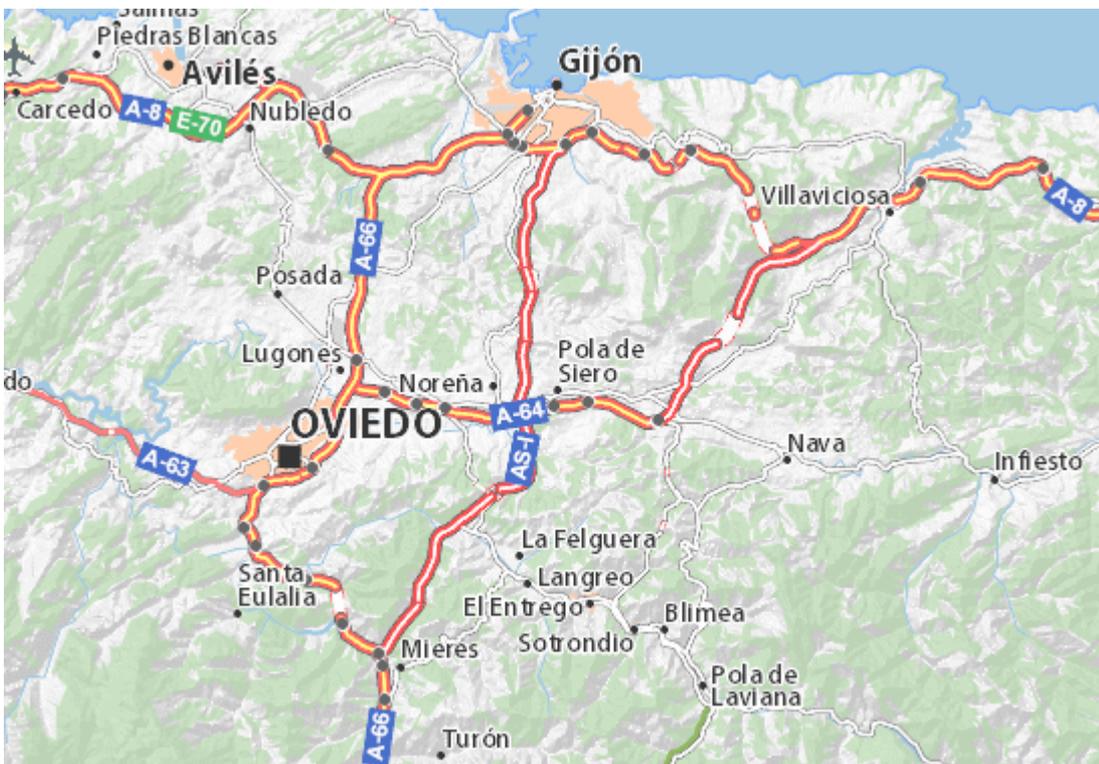
Fuente: Ayuntamiento de Pola de Siero

Mapa 2. Concejo de Siero



Fuente: Ayuntamiento de Siero

Mapa 3. Ubicación de Pola de Siero



Fuente: Google Map

Imagen 1. Ayuntamiento de Siero



Fuente: Ayuntamiento de Siero

3.4.1. Centros escolares

En Pola de Siero contamos con cinco centros escolares que vamos a mostrar a continuación.

Colegio de Educación Infantil Peña Careses

El edificio de este colegio²⁵ fue construido durante la 2ª República y en aquel momento eran las Escuelas Públicas Graduadas. La enseñanza no era mixta y los niños y las niñas estaban separados a la hora de dar las clases. En el edificio hay dos entradas, donde aún se puede leer “Colegio de niñas” y “Colegio de niños”, aunque en la actualidad todos los alumnos entran por el mismo sitio. Además, este centro, también hizo funciones de Hospital durante la Guerra Civil. A partir del año 1980 el colegio empezó a funcionar tal y como lo conocemos hoy en día. Es y ha sido un centro muy pionero, participó en la Reforma Educativa y debido a ello fue innovador en metodologías y nuevas visiones. También formó parte del Proyecto Atenea, es centro acogedor del alumnado de prácticas de magisterio, fue seleccionado para un proyecto de coeducación, participa en las jornadas de

²⁵ Blog E.E.I Peña Careses, “El Centro-Historia del Centro”. Disponible en: www.alojaweb.educastur.es

cooperación educativa con Iberoamérica. Y, para terminar formó parte del proyecto ARION para mostrar la forma de enseñar del colegio a través de las Enseñanza de las Nuevas Tecnologías (TICs), además de colaborar con UNICEF y COGERSA.

En lo que refiere al tema que nos atañe, que es la inmigración, este centro ha tenido alumnado inmigrante en su mayoría de Latino-América. Cabe destacar que Pola de Siero o el concejo de Siero, es un lugar pequeño y tampoco tiene una acogida de inmigración como Madrid o Barcelona.

En los dos cursos que la autora de este trabajo realizó sus prácticas de magisterio en este centro, pudo hacer un pequeño análisis del alumnado inmigrante o hijos de inmigrantes que había en el colegio. Había una media de 3 ó 4 niños de 25 por aula. Además la autora del trabajo también fue antigua alumna de este centro, desde 1993 al 1996 y pudo vivir también la experiencia de estudiar allí pero no tuvo ningún compañero inmigrante.

Imagen 2. Foto del centro por fuera



Fachada del Colegio

Fuente: Blog “Un pasito más en el camino” perteneciente al Colegio

Imagen 3. Foto de los patios del centro, tanto el cubierto como el exterior



Fuente: AMPA del colegio

Imagen 4. Foto de los patios del centro acudiendo las familias a recoger al alumnado



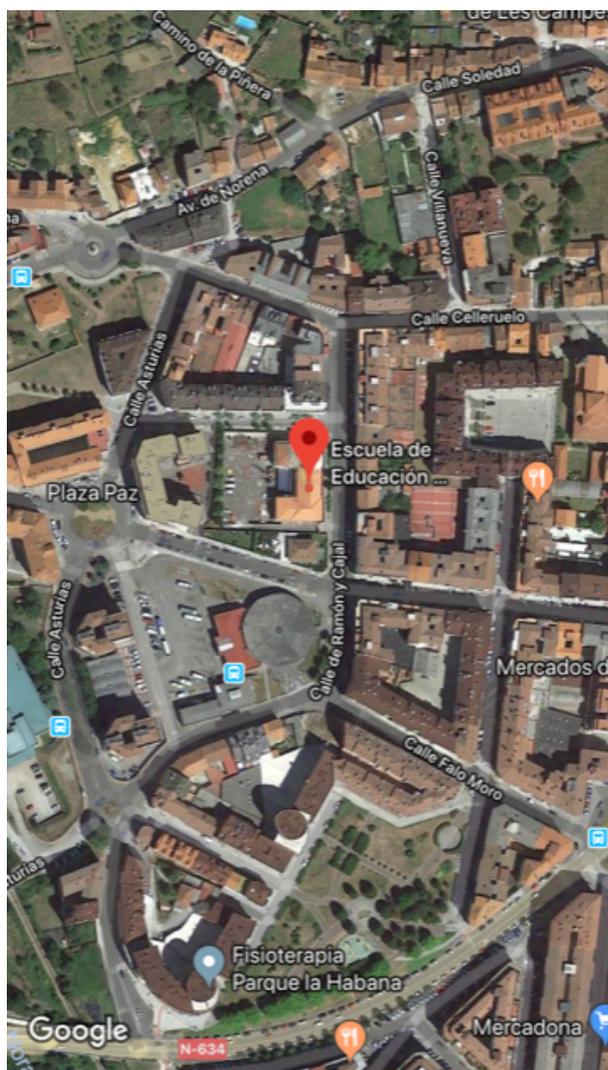
Fuente: *La Nueva España*

Imagen 5. Alumnos de una clase de 5 años pintando un mural



Fuente: penacarerojo.blogspot.com

Imagen 6. Foto aérea de la ubicación del centro



Fuente: Google maps-satélite

Colegio Hermanos Arregui y Colegio Celestino Montoto

Estos dos centros en su origen destinados a la Educación Primaria, desde 1° hasta 7° Enseñanza General Básica (E.G.B.), fueron construidos a la vez y se encuentran situados uno detrás del otro. Además están ubicados al lado del Instituto de Educación Secundaria (I.E.S.) Río Nora. Ambos centros abrieron sus puertas en 1980. En la actualidad los centros abarcan los cursos desde 1° a 6° de Primaria y además desde hace un breve tiempo para acá ambos tienen también la segunda etapa de Educación Infantil. Más adelante en el cuerpo del trabajo (Vide Anexo pág.100) se pueden ver entrevistas a dos antiguas alumnas del Colegio Hermanos Arregui y a la jefa de estudios del mismo.

Imagen 7. Colegio Hermanos Arregui, foto de la fachada de entrada



Fuente: elaboración propia

Imagen 8. Entrada alternativa al Colegio Hermanos Arregui y también al Colegio Celestino Montoto



Fuente: elaboración propia

Imagen 9. Lugar dónde el alumnado se coloca para entrar ordenadamente en fila a las aulas



Fuente: elaboración propia

Imagen 10: zona adaptada (suelo acolchado) para jugar el alumnado



Fuente: elaboración propia

Imagen 11. Entrada principal del Colegio Celestino Montoto



Fuente: elaboración propia

Imagen 12: acceso adaptado para sillas de ruedas con rampa



Foto: elaboración propia

Imagen 13. Cancha exterior para ambos centros, donde se realiza Educación Física y también el tiempo de recreo



Fuente: elaboración propia

Imagen 14. Entrada y salida adaptada con rampa para ambos colegios



Fuente: Elaboración propia

Instituto de Educación Secundaria IES Río Nora

El instituto²⁶ se creó en 1968/1969. Hasta la construcción de este instituto la población de esta zona estudiaba el bachillerato en el Colegio Alfonso X. El instituto ha tenido cuatro planes de estudio desde sus comienzos:

- Año 57: consistía en 4 años de Bachillerato Elemental y 2 de Superior con las reválidas de 4º y 6º, además del curso preuniversitario.
- Año 70 (Ley General de Educación Villar Palasí): con este plan el alumnado llegaba al centro a los 14 años para realizar 3 cursos de BUP (Bachillerato Unificado Polivalente) y el curso de Orientación Universitaria.
- Plan de la Ley Orgánica General del Sistema Educativo, LOGSE del año 90: este plan contenía 4 años de ESO y dos de Bachillerato. Entró en vigor en el año 94/95 y fue cuando el IES pasó a llamarse “Río Nora”. Este nombre le fue dado por el río que cruza esta villa.
- Plan de la Ley Orgánica de Educación, LOE del 2006: mantiene la estructura del plan anterior aunque modifica alguna asignatura y concreción curricular (IES Río Nora, 2018).

A medida que pasaban los años la afluencia de alumnado era mayor y el instituto fue sufriendo ampliaciones. En la actualidad el IES abarca las etapas de la Educación Secundaria, el Bachillerato y también oferta estudios de Formación Profesional. Hablando con el profesorado durante la realización de las entrevistas me informaron que la mayor afluencia de alumnado inmigrante ha sido desde los últimos 8-10 años. Este fue el instituto donde yo estudié y a lo largo de los 6 cursos cursados coincidí en dos de los cursos con una alumna inmigrante.

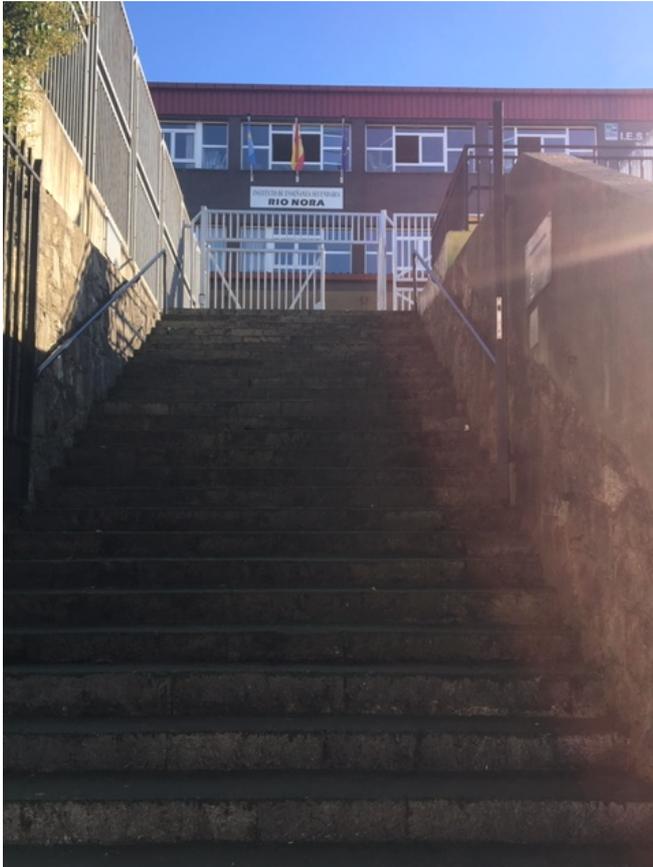
²⁶ IES Río Nora, “Centro- Historia”. Disponible en: www.rionora.es

Imagen 15. Fachada principal del IES Río Nora y su acceso por rampa



Fuente: elaboración propia

Imagen 16. Acceso al IES por las escaleras



Fuente: elaboración propia

Imagen 17. Patio exterior dónde se hace Educación Física y los tiempos de recreo



Fuente: elaboración propia

Imagen 18. Foto de un aula ordinaria



Fuente: elaboración propia

Imagen 19. Aula de Francés



Fuente: elaboración propia

Imagen 20. Aula de Formación Profesional



Fuente: elaboración propia

Imagen 21. Departamento de Formación Profesional



Fuente: elaboración propia

Imagen 22. Pasillos del centro IES Río Nora, con una amplitud adaptada para sillas de ruedas



Fuente: elaboración propia

Imágenes 23, 24, y 25. Proyecto [intercultural]* de las profesoras de Música “La música está en todas partes”



Fuente: elaboración propia



Fuente: elaboración propia



Fuente: elaboración propia

*Cabe destacar que la realización de estas fotos ha sido llevada a cabo porque posee una relación con la temática de la que estamos hablando y por ello se ha visto necesario mostrarlo en este Trabajo Fin de Máster. Vemos cómo la riqueza de la diversidad de culturas, ahora reflejado en la belleza de un arte como es la música, sirve para decorar los espacios comunes de una institución educativa en Pola de Siero.

Imagen 26. Cafetería del centro



Fuente: elaboración propia

Instituto de Educación Secundaria Escultor Juan de Villanueva

La historia²⁷ del centro comienza en 1979-1980 cuando se crea en Pola de Siero una sección de Formación Profesional de Administración y Automoción. El Instituto de Formación Profesional se funda en 1982. A partir de ahí se van añadiendo más programas de F.P. y en el año 2002-2003 se incorporan los alumnos de la ESO. Al año siguiente instauran el programa de bilingüe. Fue el primer IES de Siero en tener programa bilingüe.

En cuanto a la inmigración este centro tiene un número de alumnado inmigrante muy similar

²⁷ IES Escultor Juan de Villanueva, “Historia del centro”. Disponible en: www.iesescultorjuandevillanueva.es

Andrea Zapico de la Vega

al anterior centro mencionado, pero cabe destacar que la mayoría de alumnado de etnia gitana del concejo de Siero, acuden a este centro porque está muy cerca de la zona en la que viven.

Imagen 26. IES Escultor Juan de Villanueva



Foto: tríptico destinado a las familias para informar de los servicios del centro.

Fuente: página web del IES Juan de Villanueva

Imagen 27. Cancha externa dónde el alumnado realiza Educación Física



Fuente: Páginas Amarillas

Imagen 28. Alumnos del Ciclo Formativo de Industria Alimentaria en el laboratorio



Fuente: Periódico *La Nueva España*

3.4.2. Sistematización de la información sobre las instituciones

A continuación se realiza un esfuerzo de sistematización de la información sobre las instituciones visitadas y de los sujetos entrevistados que pertenecen a estas instituciones.

Tabla 6. Instituciones educativa en Pola de Siero

Centros Educativos	Colegio Peña Careses	Colegio Hermanos Arregui	Colegio Celestino Montoto	Instituto de Enseñanza Secundaria Río Nora	Instituto de Enseñanza Secundaria Escultor Juan de Villanueva
Año de apertura de los centros:	1931-1939	1980	1980	1968-1969	1979-1980
Etapas educativas que abarcan:	2º Ciclo de Educación Infantil	Desde el 2º Ciclo de Educación Infantil hasta 6º de Primaria	Desde el 2º Ciclo de Educación Infantil hasta 6º de Primaria	Desde 1º de la ESO hasta 2º de Bachiller y Formación Profesional	Desde 1º de la ESO hasta 2º de Bachiller y Formación Profesional
Ubicación de los centros educativos:	Pola de Siero, Concejo de Siero	Pola de Siero, Concejo de Siero	Pola de Siero, Concejo de Siero	Pola de Siero, Concejo de Siero	Pola de Siero, Concejo de Siero

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7. Sujetos entrevistados pertenecientes a las instituciones

Nombre del centro	Nivel educativo	Entrevista con personal del centro	Entrevista con antiguos alumnos del centro	Información relativa a la inmigración escolar
Colegio Peña Careses	2º ciclo de Educación	Directora del centro	---	En el colegio si hay alumnado

	Infantil			inmigrante pero no es un número muy amplio. Debido a ello no hay programas específicos para ellos, se realizan cuando alguno empieza al centro.
Colegio Hermanos Arregui	Desde 1° de E. Infantil hasta 6° de Primaria	Jefa de estudios Orientadora	Antiguas alumnas del centro	-Las profesionales del centro comentaron que aunque si hay alumnado inmigrante en el mismo, su número no es elevado y que si lo necesitan les derivan al Centro Sola través de la orientadora. -Respecto a las antiguas alumnas, aún residentes en Siero nos cuentan que en su época de estudiante no había alumnado inmigrante.
I.E.S. Río Nora	Desde 1° de la E.S.O. hasta 2° de Bachiller	Director del centro	---	El director comentó que en el centro no hay una plantilla concreta para alumnado inmigrante. Se hacen las adaptaciones curriculares necesarias de forma personalizada.

Fuente: elaboración propia

4. REQUISITOS Y ACCIONES NECESARIAS PARA EL TRATAMIENTO EDUCATIVO

Teniendo en cuenta el concepto teórico que hemos construido de “tratamiento” educativo, acercándonos a los procesos de integración, respeto a la diversidad y desarrollo intercultural, procedemos a examinar seis requisitos propuestos por diversos autores para un óptimo tratamiento educativo. Dichas condiciones se enumeran a continuación y posteriormente se irán desarrollando de forma independiente.

- Primera: Integración de la escuela en el conjunto de la comunidad asturiana.²⁸
- Segunda: Atención a las necesidades individuales de niños y niñas.
- Tercera: Compromiso de la igualdad de oportunidades en el sistema educativo.
- Cuarta: Dotación al Sistema de recursos y herramientas adecuados.
- Quinta: Incorporación del conjunto de la comunidad educativa a la organización escolar.²⁹
- Sexta: Consideración de la formación de personas adultas como una acción que facilite la integración proporcionando herramientas para la comprensión de la realidad.³⁰

4.1. Integración de la escuela en el conjunto de la comunidad asturiana

Uno de los mayores retos asociados a la integración de los niños en la sociedad y cultura española, en concreto en la asturiana, viene asociado a la integración que tengan en el entorno de la escuela. Como ya hemos visto en la introducción, nos centramos en el estudio de la integración del menor. En lo referente a materia legislativa, es la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor la que establece, en el artículo 9, el derecho y el deber de educarse:

Todos los extranjeros menores de dieciocho años tienen derecho y deber a la educación en las mismas condiciones que los españoles, derecho que comprende el acceso a una enseñanza básica, gratuita y obligatoria, a la obtención de la titulación académica correspondiente y al acceso al sistema público de becas y ayudas.³¹

Esta ley establece el derecho a la educación como tal y además como obligación de todos los

²⁸ María Isabel Calvo, “Participación de la Comunidad”, *Publicaciones del INCIO*, 5/2009, pp.41-42.

²⁹ J.E. Linares y M. López, “Sobre la atención educativa al alumnado extranjero. Las aulas de acogida”, *Consejería de Educación y Ciencia Región de Murcia*, 6, pp.1-30

³⁰ Isidro García Martínez, “Enseñanza de español a inmigrantes en educación de adultos de la región de Murcia, una experiencia intercultural” *Centro Virtual Cervantes*, actas XIII, (2002), 308-314.

³¹ Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social

extranjeros menores de 18 años, en las mismas condiciones que lo hace un menor de nacionalidad española. Además de pleno derecho y obligación de acceso a la enseñanza y educación, el acceso e igualdad se refleja del mismo modo en el derecho y acceso a las becas o sistema público de ayudas en el caso de la enseñanza obligatoria; por el contrario, tal y como se recoge en la misma ley, la igualdad de acceso solo se puede aplicar cuando los extranjeros puedan acreditar una residencia legal dentro del territorio español.

La Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, por la que se establecía que el derecho a la educación del menor debía de estar por encima de su situación dentro del país, regular o irregular, todos los menores tenían pleno acceso al sistema educativo. El acceso a la educación debe de garantizarse para todos los menores de edad según lo establecido y dispuesto por la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño de 1989, ratificada por España en 1990 y contemplado en el artículo 10 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor, LOPJM.

Debido al necesario reconocimiento de la legalidad del menor, las características de estos menores en el entorno educativo provocan que el rendimiento escolar sea bajo; además de esto, otra gran barrera en el aprendizaje y la integración escolar viene derivada de la dificultad de aprendizaje del idioma. Los menores inmigrantes acceden a un sistema educativo con una cultura, unas normas y una serie de tradiciones muy diferentes a las de su país de origen en la mayoría de los casos. Estas diferencias provocan en la mayoría de los casos problemas de rechazo, no solo para los propios niños dentro del entorno educativo, sino también para los profesores. No solo se trata de un problema de escolarización del menor en cuanto a la propia matriculación en los centros educativos; uno de los mayores problemas es la falta de recursos específicos que puedan favorecer la integración y el normal desarrollo del menor en el aula, permitiendo participar a la familia en el mismo.

La Ley 4/2000 contempla los proyectos educativos de centro como la herramienta que garantiza la idoneidad del programa formativo de una escuela concreta en un espacio determinado; pero en realidad, tales proyectos no siempre se adecúan a las características socioculturales de su barrio, su ciudad y en escasas ocasiones se integran en proyectos de desarrollo local.

Para poder garantizar y facilitar la integración del menor en el entorno educativo, es necesaria la formación de los docentes y del claustro como equipo en la investigación de la realidad y la planificación de la intervención educativa; así como la disposición de los recursos pedagógicos necesarios que favorezcan la incorporación a nuestro sistema educativo. Uno de los pasos más importantes ha de ser la mejora de la acogida del propio alumnado y de las propias familias en los centros.

Algunos autores como José Antonio García Fernández en 2009³², Cristina Goenechea y Mayka García³³, establecen unas pautas que consideran necesarias para llevar a cabo la adaptación del inmigrante en el sistema educativo español y, por lo tanto, en la propia sociedad. Comencemos hablando de priorizar la enseñanza pública sobre la concertada o la privada, de modo que se faciliten las medidas oportunas para que el derecho a la educación no se vea vulnerado por otros como el de la libre elección de centro. Otro punto a tratar sería la organización de niños y niñas en los centros públicos y concertados de forma equitativa y homogénea en el territorio realizando un seguimiento riguroso. Y por último, adecuar la organización, la información y el sistema de becas a la realidad de las personas inmigrantes para garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades en la educación de sus hijos e hijas.

La escolarización de los menores extranjeros en Asturias, que de acuerdo con los últimos datos obtenidos son alrededor de 6952 alumnos (lo que se corresponde con prácticamente el 18% de la población extranjera en la comunidad),³⁴ es el punto crítico para el proceso de inserción de esos jóvenes.

Vinculando estas informaciones con la realidad de nuestro contexto podemos afirmar que las escuelas de Pola de Siero están integradas en su contexto social. El tamaño de la villa facilita la vinculación entre instituciones educativas y estas con la sociedad (el instituto se queda abierto por las tardes para un uso social). El Sujeto 1 de las entrevistas del profesorado nos narró cómo de forma notable su alumnado inmigrante fue aumentando tanto en los niveles de la ESO como en el Bachillerato, y también nos relata cómo fueron integrando a un alumno de nacionalidad china que no sabía hablar español. En el momento en que ayudamos y adaptamos el aprendizaje a ese niño lo estamos integrando. En cuanto al Sujeto 2 y Sujeto 5 han tenido alumnado inmigrante pero hispano-hablantes, de modo que su integración por parte del idioma fue mucho más sencilla. Lo mejor de estas dos experiencias fue el intercambio cultural que se produjo por parte de los alumnos ecuatorianos y del alumno venido de Argentina. Respecto al Sujeto 3 nos habla de una alumna estadounidense que tuvo. Cuando llegó era bastante tímida y le encantaba estar con los profesores de inglés porque no hablaba español. Pero poco a poco fue integrándose y superando su timidez con ayuda del profesorado y de sus compañeros. Y por último el Sujeto 4 cuenta la historia de dos alumnos que vinieron de Rumanía y de su facilidad asombrosa para aprender idiomas, entre ellos el castellano. Se integraron muy rápido y en apenas dos años hablaban español con fluidez.

³² José Antonio García, “Las aulas de enlace madrileñas: burbujas de acogida del alumnado extranjero”, *Segundas lenguas e inmigración en red*, 3, 2009, pp. 109-128.

³³ Mayka García y Cristina Goenechea, “Identificando buenas prácticas interculturales desde claves inclusivas”, *Una nueva etapa*, 74, 2011, pp. 74-88.

³⁴ Instituto Nacional de Estadística

4.2. Atender a las necesidades sociales de niños y niñas

El Principado de Asturias es una de las Comunidades que considera que la integración no debe abordarse de forma exclusiva desde el ámbito educativo, sino también desde el punto de vista social.³⁵ Esto implica que, en esta Comunidad, se ha establecido relación con otras instituciones sociales con el fin de realizar acciones interculturales.

Así, la incorporación de un alumno al centro escolar implica un proceso de adaptación que conlleva muchas dificultades, hasta tal punto, que su forma de integración repercute en su aprendizaje, en el trato con los compañeros y los docentes y en su desarrollo personal.³⁶ Por ello, la Consejería de Educación considera fundamental el desarrollo de programas específicos destinados al propio alumno, pero también a sus familias, en los que se preste atención especializada a cada situación. Concretamente en el Principado, si cuenta con programas de acogida sociolingüística³⁷ del alumnado inmigrante además de docentes destinados específicamente a facilitar la acogida e incluso existen centros escolares de atención educativa preferente destinados específicamente al alumnado inmigrante. El hecho de la existencia de este tipo de programas hace inevitable la modificación de la organización de los centros escolares y adaptaciones relativamente significativas. El listado de programas se divide entre el centro y el aula.

En el centro:

- "Primer contacto con la familia.
- Inscripción a un nivel y un grupo.
- Organización de la respuesta educativa.
- Evaluación inicial, orientación y asesoramiento.
- Aula de acogida y acceso al currículo.
- Aulas intensivas de inmersión lingüística.
- Pautas de actuación para todo el profesorado.
- Coordinación con los recursos del entorno.

En el aula:

- Inclusión socio-emocional.
- Enseñanza del español.

³⁵Boletín Oficial del Principado de Asturias, BOPA. Número 150 de 30-VI-2015.

³⁶Boletín Oficial del Principado de Asturias, BOPA. Número 150 de 30-VI-2015.

³⁷ Covadonga Menéndez, "Educación y Acogida", *Gobierno del Principado de Asturias-Consejería de Educación y Cultura*, 2016, pp.8-20.

- Acceso al currículo.”³⁸

El reto en este punto es compatibilizar diversidad y comprensión sin reducir los niveles de calidad de la enseñanza, ni las posibilidades educativas de cada niño o niña. En ese sentido, es necesario analizar las necesidades de tipo educativo, social, económico o de otra índole de cada niño o niña para encauzar posibles soluciones. En ese proceso, es preciso remover los estereotipos y no prejuzgar que todos los individuos de la misma cultura tienen las mismas expectativas, intereses, habilidades, destrezas, dificultades o necesidades. También se hace evidente el requisito de coordinar y realizar el seguimiento oportuno de cada niño o niña en su paso a ciclos superiores. De esta forma, se desarrolla el mestizaje, se conocen nuevas propuestas culturales y, sobre todo, se aplica el derecho garantizado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).³⁹ Las condiciones para que se desarrolle en la práctica este argumento son garantizar los recursos personales y materiales en las escuelas. Es decir, la propuesta de abordar la enseñanza del castellano o de las lenguas autonómicas como criterio para mejorar la integración sin por ello se desprecien ni olviden la existencia de otras lenguas que todo el alumnado, no sólo el inmigrante, debe tener la posibilidad de conocer o profundizar en ellas. La colaboración de las asociaciones de inmigrantes⁴⁰ es esencial en este apartado.

Si hablamos de instituciones de apoyo a los inmigrantes en Pola de Siero tenemos una variedad bastante amplia para ser una villa. Debemos hablar de Cáritas, Cruz Roja Española y el Centro Trama. “Cáritas” contempla programas para inmigrantes desde el año 2011. El foco de su programa es apoyar a las personas que quieren emigrar, defender sus derechos, ayudar a las personas que no tienen sus papeles en regla y que diversas culturas puedan convivir. En Pola de Siero ayudan a un número importante de personas, les facilitan desde alimento y vestir hasta ayuda psicológica si la necesitan.

Cruz Roja Española – Asturias, presente en más de 186 países esta institución es modelo de ayuda y también se encuentra presente en Pola de Siero. Aquí se ayuda al ciudadano inmigrante en todas sus necesidades. Les proporcionan: apoyo lingüístico, pisos de acogida, les ayudan a regresar a sus países si así lo desean y además tienen un programa concreto para refugiados y solicitantes de asilo. Una gran cantidad de gente acude sobre todo a las clases de apoyo lingüístico y la información recibida es que en general aprenden a defenderse con el idioma.

³⁸Covadonga Menéndez, “Educación y Acogida”, *Gobierno del Principado de Asturias-Consejería de Educación y Cultura*, 2016, pp.9-19.

³⁹Artículo 82 de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea que reconoce que la “Unión Europea respeta la diversidad cultural, religiosa y lingüística”.

⁴⁰Listado de asociaciones en Asturias: Asturias Acoge, Asociación Manos Extendidas, Asociación Centro Trama, Asociación Cambalache Grupo de Educación y Apia Asociación Pro Inmigrantes en Asturias.

En cuanto a la Asociación Centro Trama – Centro de día El Sol en Pola de Siero reabrió sus puertas en abril de 2017 y los servicios de clases particulares y de refuerzo que otorgan son destinadas a niños menores de edad de 8 a 15 años. Las clases las dan en el Colegio Peña Careses que ya vimos en el apartado 3.4.1. Los niños y niñas que acuden son derivados de Servicios Sociales de Pola de Siero.

4.3. Garantizar la igualdad de oportunidades en el sistema educativo

Este requisito está relacionado directamente con el primero. En la medida en que el proyecto de centro es un proyecto de intervención socioeducativa en un entorno concreto, es decir cada colegio o instituto adaptará su proyecto a sus necesidades propias y personales haciéndolo plausible en el Reglamento de Régimen Interno y el Programación General Anual. Uno de sus objetivos es garantizar la igualdad de oportunidades no sólo dentro de la propia escuela, sino yendo a la raíz de las mismas en la Comunidad. En ese sentido, es preciso actuar de manera integral sobre las familias, no sólo sobre niños y niñas dentro de la escuela, garantizando la información sobre sus derechos y obligaciones y la formación para la ciudadanía. El papel de las áreas de Servicios Sociales en los ayuntamientos o en los distritos es fundamental y el Centro requiere que se potencie la coordinación interinstitucional. Es preciso “cuidar” de forma especial el proceso de acogida de la familia inmigrante asegurando los recursos necesarios para la comunicación.

Al mismo tiempo, se hace imprescindible un trabajo de información y sensibilización con la población de la cultura mayoritaria para evitar la potenciación de actitudes racistas, paternalistas o segregacionistas. Por lo tanto, abordamos el tema desde todos los aspectos que puedan facilitar y garantizar esta igualdad de oportunidades. En Asturias se han tomado una serie de medidas para facilitar la inclusión del alumnado inmigrante en las aulas. Para ello, se han creado los Centros de Atención Educativa Preferente (CAEP), los programas de Prevención y Control del Absentismo escolar, creado en el año 2009-2011 en Pola de Siero y el Plan PROA (Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo) que podemos encontrar en la página de Educastur del curso 2017-18.⁴¹ Además, la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias ha desarrollado el Programa de Acogida al Alumnado Inmigrante. Este programa tiene como objetivo dar una respuesta adecuada ante las distintas necesidades que se generan por el hecho de la existencia de una diversidad cultural entre el alumnado con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades en nuestro sistema educativo. Los objetivos⁴² de este Programa se enumeran a continuación:

⁴¹ Fechas de creación de cada programa: CAEP (2018), Prevención y Control del Absentismo Escolar (2009-2011) y PROA (2017-2018).

⁴² Portal Educastur, “Plan de Orientación, Refuerzo y Apoyo (PROA) Curso 2017/2018. Convocatoria. Disponible en :

- “Conseguir una buena acogida en el centro educativo de destino del alumno extranjero garantizando unas condiciones inmejorables
- Trasladar al alumnado del centro la idea de que la diversidad cultural en el centro debe valorarse como algo positivo y que se debe aprovechar.
- Crear, o mejoraren el caso de que ya existan la ya existencia, de nuevos sistemas de organización para que se desarrollen nuevas metodologías de aprendizaje, con el fin de que el alumno recién incorporado alcance al resto del alumnado con el que comparte clase.
- Reforzar la ayuda a los docentes para que estos sean capaces de asumir los nuevos objetivos que plantea la pluralidad cultural.”

Para conseguir estos objetivos, se han llevado a cabo por el Programa de Acogida al Alumnado Inmigrante una serie de actuaciones⁴³ guiadas y marcadas por la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias que se explican con detalle a continuación:

1ª actuación

Programa de Acogida en los centros educativos

Todos los centros educativos del Principado que estén dentro del Plan de Atención a la Diversidad deben establecer unas medidas de organización y curriculares que mejoren la adaptación de los alumnos al sistema educativo. Entre los objetivos de este Programa de Acogida⁴⁴ están:

- 1º Cubrir las necesidades idiomáticas del alumno inmigrante de tal forma que el español sea su segunda lengua
- 2º Facilitar al alumno la comprensión del funcionamiento del centro, de las normas y la organización
- 3º Promover dentro del centro educativo la convivencia, el respeto, la tolerancia además de potenciar los valores de pluralidad cultural

En lo que respecta a Pola de Siero, los Programas de Acogida que más se contemplan se encuentran fuera de la enseñanza reglada porque se encuentran de la mano de Cruz Roja. Es esta institución la que se encarga de realizar estas tareas a una mayor escala, en forma de grupos cooperativos y organizándolos en base al orden que consideren apropiado; por familias, por edades, etc. Cabe destacar que los 5 centros educativos de los que hablamos por supuesto que tienen sus Planes de

⁴³ Ministerio de Educación y Ciencia, “La atención al alumnado inmigrante en el sistema educativo en España” 168, 2004, pp. 97-106.

⁴⁴ IES La Ería, “Tutoría y Aula de Acogida”, *Educatur*, 2011, pp.11-14. Disponible en: www.blog.educastur.es

Atención a la Diversidad, pero al no tener una afluencia masiva de alumnado inmigrante cuando llegan y se matriculan en el centro actúan en base a las necesidades concretas de cada caso.

2ª actuación

Tutorías de Acogida

Existe la posibilidad de que aquellos centros públicos que tengan escolarizados un número elevado de alumnos inmigrantes durante las etapas de educación obligatoria, cuenten con un Tutor de Acogida⁴⁵, es decir un profesor del propio centro, que debe dedicar, por lo menos, tres horas a la semana a favorecer la acogida inicial del alumno. Es importante mencionar que este Tutor debe recibir una formación específica para llevar a cabo esta labor, formación que consiste en nociones de educación intercultural, estrategias de dinamización del aula y del centro y enseñanza del español como segunda lengua. Las labores de esta figura, de forma más concreta, son las siguientes:

- 1º Planificar el Programa de Acogida y coordinar las actividades de educación intercultural
- 2º Conocer al alumno recopilando información sobre él y colaborar con el orientador para su evaluación inicial
- 3º Contactar con las familias de manera regular
- 4º Transmitir la información recabada al personal docente para diseñar un plan de trabajo específico para el alumno

¿Cómo se decide qué centros pueden contar con Tutor de Acogida?⁴⁶ Los criterios de selección son los siguientes:

- Centros de Educación Infantil y Primaria que escolaricen a 15 o más alumnos extranjeros, y que este número suponga un 10 % del alumnado del centro
- Institutos de Educación Secundaria que escolaricen a 15 o más alumnos extranjeros, y que este número suponga un 5 % del alumnado del centro
- Centros concertados que escolaricen a 15 o más alumnos extranjeros, y que este número suponga un 10 % del alumnado del centro

En Pola de Siero no existen figuras exactas de Tutor de Acogida. El equipo directivo sería el encargado de designar al Tutor de Acogida que más adecuado considerasen, en base a las necesidades del nuevo educando.

⁴⁵ Armando F. Bartolomé, "Tutoría de Acogida, Funciones del Tutor de Acogida", *Educastur*. Disponible en: www.blogeducastur.es

⁴⁶ IES La Ería, "Tutoría y Aula de Acogida", *Educastur*, 2011, pp.15-17. Disponible en: www.blog.educastur.es

En la entrevista realizada a la Directora del Colegio Peña Careses la figura del Tutor de Acogida fue valorada muy positivamente. De hecho, en la información recabada de la misma se pudo saber que un centro educativo de Oviedo es pionero en este tipo de aulas. Los profesores creen necesario que se disponga de más horas a la semana para esta actividad ya que, además de ayudar al alumnado extranjero, orienta al profesorado acerca de cómo afrontar en el aula los aspectos interculturales, a seleccionar materiales adecuados...Es importante recalcar que todo el profesorado debe colaborar en conjunto para trabajar con este colectivo, es decir, esta misión no debe recaer exclusivamente en el tutor de acogida. En Pola de Siero, los Tutores de Acogida por el momento no tienen una carga muy amplia de trabajo pero sí que hemos podido ver en las entrevistas algunos profesores y profesoras que estuvieron apoyando y acompañando a su alumnado, como es el caso del Sujeto 1 (Profesorado) que nos cuenta cómo actuaron con el alumno de nacionalidad china o con el Sujeto 4 (Profesorado) con los alumnos venidos de Rumanía. Es necesario mencionar la Circular de Inicio de Curso de este año publicada en Educastur por la Consejería de Educación y Ciencia por si tuvieran que hablar de las acogidas del alumnado inmigrante.

Cabe mencionar que los Programas citados anteriormente son muy positivos además de necesarios. Deben de existir en todos los centros en el momento en que sean necesarios, independientemente de que el número de alumnos inmigrantes sea bajo. En las entrevistas realizadas a alumnado extranjero y sus familias, éstos explican que la relación con los compañeros los primeros días puede ser difícil. También reconocen que a medida que pasa el tiempo, la situación es menos dura ya que tienen amigos y se relacionan con mayor facilidad. Por ejemplo en la Entrevista 1 de la Población inmigrante vemos cómo este chico de Ecuador nos relata su historia y su buen acogimiento por parte del centro educativo y de sus profesores. En la Entrevista 3 también de la Población inmigrante, hablamos con una familia de 3 hijos, cada uno con sus casuísticas. El hijo mayor fue al que más les costó adaptarse debido a su edad adolescente pero tuvo una tutora que le apoyó mucho, el mediano apenas echó de menos su tierra natal y el pequeño al ir aún a la guardería también tuvo que pasar por un proceso de adaptación. Pero vemos que en muchos casos, el tiempo de adaptación es mucho menor cuando se cuenta con la figura del Tutor de Acogida. También se ha observado que, en aquellos centros donde hay más alumnos extranjeros, éstos tienden a relacionarse entre ellos, aunque no procedan del mismo país, creando unos vínculos realmente fuertes. Este comportamiento es achacado a la vulnerabilidad que sienten los niños al estar en un entorno completamente nuevo.

3ª actuación

Aulas de Acogida y acceso al currículo

Las Aulas de Acogida⁴⁷ se crean en aquellos centros públicos donde los alumnos extranjeros sean 30 o más con el fin de prestar una mayor atención y de forma inmediata. Tienen una serie de objetivos entre los que cabe destacar:

- Proporcionar un conjunto de conocimientos básicos del español
- Favorecer que se aprenda nuevo vocabulario con el fin de acelerar y mejorar su escolarización
- Reforzar competencias básicas que les ayuden a integrarse en la vida cotidiana

A continuación, se presenta un horario modelo para organizar un Aula de Acogida. Está dividido en tres niveles, en función del tipo de alumno. Se detalla, además, el tiempo establecido para las actividades de refuerzo y el tiempo idóneo de permanencia en ese nivel.

Tabla 8. Organización del Aula de Acogida

Organización de un Aula de Acogida		
NIVEL 1 – Inmersión Lingüística		
Alumnado	Horario	Permanencia
<ul style="list-style-type: none"> - Recién incorporado - Baja comprensión del español 	<ul style="list-style-type: none"> - Entre 10 y 15 h de clase de español - Resto del tiempo, horario de su clase habitual 	<ul style="list-style-type: none"> - No debería estar en este nivel más de tres meses
NIVEL 2 – Inmersión Lingüística y Acceso al Currículo		
Alumnado	Horario	Permanencia
<ul style="list-style-type: none"> - Que ya haya superado el nivel 1 - Tiene competencias básicas del español 	<ul style="list-style-type: none"> - Entre 6 y 7 h de español como segunda lengua - Resto del tiempo, horario de su clase habitual 	<ul style="list-style-type: none"> - No debería estar en este nivel más de seis meses

⁴⁷ IES La Ería, “Tutoría y Aula de Acogida”, *Educastur*, 2011, pp.28-45. Disponible en: www.blog.educastr.es

NIVEL 3 –Refuerzo Educativo y Acceso al Currículo		
Alumnado	Horario	Permanencia
- Que ya haya superado el nivel 1 y el nivel 2 - De origen hispano - Dificultades de acceso al nivel que le corresponda	- 3 h de español como segunda lengua - Resto del tiempo, horario de su clase habitual	- No debería estar en este nivel más de nueve meses

Fuente: portal Educastur (educastur.com)⁴⁸

En cuanto a Pola de Siero, de momento no hay Aulas de Acogida porque no han sido necesarias por el momento. En las entrevistas abiertas que pude mantener con la directora del Colegio Peña Careses y el director del IES Río Nora, pudieron corroborarme esta información. Los centros de los que estamos hablando no son de una gran magnitud y este tipo de aulas no son necesarias.

4ª actuación

Aulas de Inmersión Lingüística

La Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006 de 3 de mayo, en su artículo 79, establece que:

1. “Corresponde a las Administraciones educativas desarrollar programas específicos para los alumnos que presenten graves carencias lingüísticas o en sus competencias o conocimientos básicos, a fin de facilitar su integración en el curso correspondiente.
2. El desarrollo de estos programas será en todo caso simultáneo a la escolarización de los alumnos en los grupos ordinarios, conforme al nivel y evolución de su aprendizaje.
3. Corresponde a las Administraciones educativas adoptar las medidas necesarias para que los padres o tutores del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo reciban el asesoramiento necesario sobre los derechos, deberes y oportunidades que comporta la incorporación al sistema educativo español.”⁴⁹

⁴⁸ IES La Ería, “Tutoría y Aula de Acogida”, *Educastur*, 2011, pp.33-35. Disponible en: www.blog.educastur.es

⁴⁹ Ley Orgánica 2/2006 de Educación de 3 de mayo, Artículo 79. Programas Específicos [Bloque 111: #a79]

En este documento⁵⁰, por tanto, lo que se expresa es que se permite el establecimiento de programas específicos para el alumnado inmigrante que presente acusadas deficiencias lingüísticas o en conocimientos básicos con el fin de facilitar su inclusión. Estos programas se llevarán a cabo de forma simultánea con la escolarización del alumno, en el curso que le corresponda.

Existen datos del curso 2016/2017 de la Circular sobre la Atención Educativa al Alumnado con Incorporación Tardía al Sistema Educativo Español que registran, la existencia de Aulas de Inmersión Lingüística, en 5 centros educativos en Asturias. Son los siguientes: IES Alfonso II de Oviedo, IES Pando de Oviedo, IES Calderón de la Barca de Gijón, IES La Magdalena de Avilés y por último IES Cuenca del Nalón de La Felguera.

En Pola de Siero, como ya hemos mencionado previamente, este tipo de aulas o algo similar las organizan asociaciones como Cruz Roja y si hace falta el Centro Sol.

5ª actuación

Existen otras medidas educativas diferentes:

1º Formación del profesorado

Es importante que el profesorado esté cualificado^{51 52} para afrontar la situación de tener un alumno inmigrante en el aula, puesto que las atenciones y requisitos de este serán diferentes a las del resto del alumnado. Por ello, desde el curso 2004/2005 las Administraciones Educativas han desarrollado un programa específico de “Formación Intercultural y Acogida Sociolingüística” con el fin de formar a los docentes. Este programa incluye dos programas formativos:

- a) Curso de “Tutoría de Acogida”. Tiene como objetivos conocer el Programa de Acogida al alumnado inmigrante en Asturias, además de sensibilizar y orientar sobre todas las culturas presentes en el aula y proporcionar materiales de enseñanza para facilitar la inclusión
- b) Curso para Profesores y Recursos. Son cursos en los que se plantea un programa específico de formación para la atención a la diversidad, donde además se incluyen actividades dirigidas a la formación del español como segunda lengua.

En las entrevistas abiertas realizadas a la Jefa de Estudios y a la Orientadora del Colegio Hermanos Arregui el pasado mes de septiembre, la información recabada fue que si habían acudido a algún curso de esta índole y que les había parecido muy interesante. De todas formas, me recalcaron

⁵⁰ Gobierno del Principado de Asturias-Consejería de Educación, “Circular sobre la Atención Educativa al alumnado con incorporación tardía al Sistema Educativo Español”, 2016, pp. 2 y 10-13. Disponible en : www.educastur.com

⁵¹ Educastur, “Campus formación”, 2018. Disponible en: www.formación.educastur.es

⁵² BOPA, "RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2017, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueba el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado, 3 de 4-I, 2017-2018.

que suelen orientarse más a centros de mayor ratio y mayor número de alumnado inmigrante que se ubican en ciudades más grandes como Oviedo o Gijón.

2º Colaboración con Asociaciones y ONG

Cada año, la Consejería de Educación⁵³ convoca partidas presupuestarias para asociaciones y ONG con el fin de tomar medidas socioeducativas orientadas a favorecer la inserción del alumnado. Los motivos objeto de subvención se establecen en dos modalidades:

Modalidad I

Está destinada a acciones dirigidas a favorecer el desarrollo intercultural, centrándose en programas de seguimiento y prevención del absentismo escolar, favoreciendo la creación de actividades extraescolares de apoyo y refuerzo y programas de ocio y tiempo libre.

Modalidad II

Está destinada a promover los aspectos positivos que aportan la presencia de alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

Modalidad III

Acciones para la planificación de trabajo escolar con alumnado que padezca trastornos de salud y que tenga un informe médico que lo demuestre.

En nuestro caso la Modalidad que nos interesa es la Modalidad I. En Pola de Siero las asociaciones que colaboran con la inmigración son de las que ya hemos ido hablando a lo largo del cuerpo del trabajo: Cáritas, Cruz Roja Española y la Asociación Trama-Centro Sol. Cabe destacar que las personas entrevistadas no sabían si sus asociaciones habían sido beneficiarias o no de este tipo de medidas.

3º Plan Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA)

La Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias en colaboración con el Ministerio de Educación, se ha unido al plan PROA⁵⁴. En este plan se tratan las necesidades de los alumnos

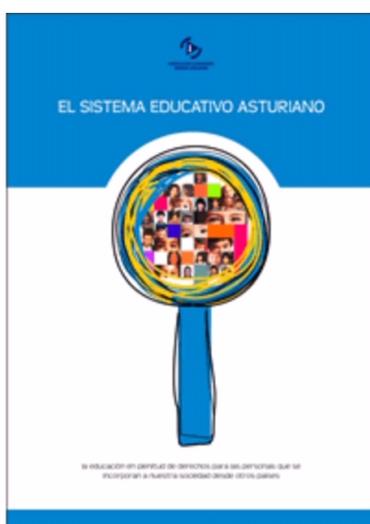
⁵³ Gobierno del Principado de Asturias-Consejería de Educación y Cultura, “RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2018 por la que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones a asociaciones, organizaciones no gubernamentales e instituciones privadas, sin ánimo de lucro, para la realización de actuaciones de compensación educativas dirigidas a favorecer la equidad durante el año 2018”, 2018. Disponible en: www.educastur.es

mediante varios programas. Cabe mencionar que no es un programa específico para el alumnado extranjero, sino a todos aquellos que estén en desventaja educativa, aunque la mayor parte de ellos son alumnos inmigrantes. Los monitores de todos estos programas pueden ser docentes del propio centro, pero también puede tratarse de personal contratado, voluntarios o miembros de una organización sin ánimo de lucro que tengan un acuerdo previo con la Consejería de Educación. En Asturias, por ejemplo, se colabora con asociaciones como Psicólogos sin Fronteras o asociaciones culturales como “Súbete a mi Tren”, “Abierto Asturias” o la Fundación “Adsis”.

4º Atención a las familias

Es importante mantener contacto con la familia del alumno inmigrante con el fin de recabar información sobre el alumno y, además, para que ayuden al profesorado en la difusión sobre el sistema educativo y el centro. Con este fin, se ha creado una “Guía Básica de Acceso al Sistema Educativo Asturiano”⁵⁵, que está escrita en diversos idiomas (rumano, árabe, polaco, chino, inglés, francés, portugués y español). Esta guía aporta información básica sobre los puntos básicos del sistema educativo asturiano, como becas, calendario escolar, estudios, organización, derechos y deberes.

Imagen 29. Portada de la Guía



Fuente: portal Educastur (histórico.educastur.es)

⁵⁴ BOPA, “RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2017, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueba la convocatoria del proceso de selección de centros docentes públicos que imparten enseñanzas de Educación Primaria o Secundaria para el desarrollo del “Plan de Orientación, Refuerzo y Apoyo” (PROA) durante el curso 2017/2018 en el Principado de Asturias.”, 149, 2017, pp.1-5. Disponible en: www.sedemovil.asturias.es

⁵⁵ Gobierno del Principado de Asturias- Dirección General de Ordenación Académica e Innovación, “El Sistema Educativo Asturiano-Guía Multilingüe”, 2006. Disponible en: www.historico.educastur.es

En este punto es necesario mencionar, por su pertinencia, una vivencia personal referente a una tutoría en la que la autora de este trabajo tuvo la oportunidad de estar en la realización del Prácticum 2, con la maestra-tutora María José Nosti en el Colegio Peña Caretes. Teníamos en aquel curso escolar 2010/2011 un alumno de padres separados y ambos de nacionalidad colombiana. El niño de 5 años de edad tenía un entorno familiar complicado para su corta edad y la madre del alumno solía venir a tutorías bastante a menudo para orientarse sobre cómo -además de ayudar a su hijo a integrarse en el centro- a que pudiera llevar la separación de sus padres de la forma menos traumática posible. Poco a poco el niño fue adaptándose a la nueva situación y esta es una forma de ver cómo los maestros ayudan y cómo su figura es muy importante para sus educandos pero también para sus familias. El ejemplo sirve para mostrar como el tratamiento educativo se convierte en familiar y social, pues las familias buscan ayuda socio-psicológica en los profesionales de la comunidad educativa.

Cuando la asistencia al centro está normalizada, es necesario que se continúe realizando un seguimiento y apoyo que dependerá de a qué etapa pertenezca el alumno. Esto se puede llevar a cabo a través de diferentes actividades:

- a) Actividades destinadas a favorecer la continuidad y regularidad de la escolarización. Esto se consigue con el control del absentismo escolar, visitas habituales de la familia al tutor y coordinación del equipo docente.
- b) Actividades complementarias destinadas a favorecer la inserción del alumnado con necesidades de compensación educativa.
- c) Actividades de coordinación destinadas a conseguir que el alumno desventajado participe en las actividades escolares. Se requiere la ayuda de la familia.

El profesorado entrevistado insiste en la importancia de la formación en este campo y demandan más cursos adaptados para ello. Muchos de ellos indican que se sienten altamente cualificados en el ámbito de la atención a la diversidad y en la compensación educativa, pero carecen de formación específica para enseñar el español como segunda lengua. Por ello, los docentes reclaman que, desde los inicios de su formación, se enseñen estos aspectos y que la formación, una vez se esté trabajando en un centro educativo, sea continua y permanente.

Aun así, el profesorado que trabaja en las aulas y en todos los ámbitos citados anteriormente suele ser personal muy comprometido. Sin embargo, para estas personas supone una gran exigencia, ya que deben replantear el material empleado en el aula, buscar nuevas formas de abordar el temario, elaborar nuevos proyectos que se adecúen a todo el alumnado presente... También valoran muy

positivamente el gran aporte cultural que aporta este nuevo alumnado ya que puede ofrecer a los alumnos una visión de la realidad que, hasta el momento, nunca se habían planteado.

Retomando de nuevo las entrevistas realizadas al profesorado en Pola de Siero, mencionamos la Entrevista1 (Profesorado) al Sujeto 1. El profesor nos narra cómo tuvieron en su centro de trabajo un alumno de nacionalidad china que a su llegada no hablaba nada de español y cómo las profesoras de inglés se comunicaban con él en un principio para ir poco a poco conociendo al alumno. La historia que nos relata es de hace 10 años y por aquel entonces no había unas guías tan claras como ahora, de modo que toda ayuda es positiva a la hora de mejorar la calidad de vida del alumnado.

Respecto a la Entrevista 3 (Profesorado) al Sujeto 3, este profesor nos cuenta que tuvo una alumna norteamericana que no hablaba castellano y que tuvieron que ir enseñándoselo poco a poco, teniendo también presente su timidez. El hecho de ser nativo de un país no quiere decir que seas un experto a la hora de enseñar tu idioma y que por tanto todo curso y/u orientación que ayude a poder dominar ese campo siempre viene bien.

4.4. Dotar al sistema de los recursos y herramientas adecuados

Todas las Comunidades destinan una serie de recursos (humanos y materiales) para promover la diversidad de culturas. Concretamente, en el Principado existen asesores específicos con este fin. Muchas de estas ayudas están destinadas a crear material didáctico para prestar ayuda al alumno inmigrante. Dentro del marco jurídico podemos reseñar los siguientes aspectos: Teniendo en cuenta que la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa⁵⁶ (LOMCE) tiende a una atención ordinaria de la diversidad a través de los servicios de orientación educativa y profesional, considerados como elementos propios del sistema educativo que aportan asesoramiento y apoyo técnico individualizado, lo importante es que se dote a este marco de los recursos necesarios y que existan suficientes departamentos de orientación.

Las propuestas prácticas válidas brillan por su ausencia en esta ley educativa, ya que para todo lo comentado anteriormente, según indica el Gabinete de Estudios de la Federación de Empleados de los Servicios Públicos de Asturias, FETE y la Unión General de Trabajadores, UGT⁵⁷, en 2001 y publicado en su portal de internet es preciso:

- Mejorar la formación del profesorado en la planificación y elaboración de los distintos proyectos educativos para que, de verdad, contemplen procesos flexibles con una orientación constructivista y significativa.

⁵⁶ Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, 295, 2013.

⁵⁷ Gabinete de Estudios de la Federación de Empleados de los Servicios Públicos de Asturias, FETE, y la Unión General de Trabajadores, UGT, 2001. Disponible en: www.ugt-asturias.org

- Poner en valor a través de incentivos salariales, difusión de la experiencia, etc.... las buenas prácticas de educación intercultural que existen gracias al esfuerzo, en muchos casos voluntarista, del profesorado de algunos centros.
- La importancia de la mejora de los centros educativos es otro de los puntos que también cabría señalar.

Si nos referimos a los recursos humanos y metodológicos, como son la formación y selección del profesorado, debemos tener en cuenta que: es evidente la falta de recursos humanos que hay en algunos centros con alumnado inmigrante pero que aún así, lo principal es desarrollar su motivación y mejorar su formación. Además sería recomendable también tener en cuenta las actitudes del profesorado que acuden a estos centros y cómo se defienden trabajando con diversas culturas. Y, para terminar el profesorado nuevo que se incorporase a los claustros mediadores o equipos de orientación pedagógica deberían tener una formación suficiente para poder trabajar con grupos de diferentes culturas.

Acerca de la formación cabría destacar los programas de formación continua que deberían priorizar la formación en el centro para el conjunto de profesores y profesoras del claustro y apoyarles en la definición de su proyecto de centro, en su seguimiento y evaluación. Esta formación debería contemplar el intercambio de experiencias entre centros de problemática similar. En el caso de los centros asturianos, muchos de ellos se encuentran inmersos no sólo en una cultura española, alejada de los estándares de educación de sus países de origen, sino que, además, Asturias es una región en la que las zonas rurales tienen sus propios hábitos de conducta, por lo que la inmersión social es aún más compleja. En este punto nos referimos a que la sociedad rural no tiene las mismas costumbres que la sociedad urbana, pues el modo de vida, la cultura, el trabajo y el ocio no son iguales. No es cuestión de racismo o de xenofobia, es simplemente una cuestión cultural que debe solventarse ayudando a los estudiantes tanto a integrarse educativamente como socialmente, haciéndoles partícipes de actividades y talleres para niños que se desarrollen en la zona.

He aquí donde los padres y el entorno familiar del menor juegan un papel importantísimo. En multitud de casos hemos visto cómo los mismos niños van de la escuela a casa y de casa a la escuela sin ni siquiera preocuparse por las celebraciones o actividades desarrolladas en el pueblo en el que viven. Si las familias formaran parte activa de la comunidad social, en vez de estar aisladas en guetos o en barriadas, sería mucho más sencillo, y más productiva la labor de integración educativa llevada a cabo por el personal docente.

Otro punto importante es el de los recursos materiales y económicos, como la dotación de los centros públicos. En general, es necesario racionalizar estos recursos en función el proyecto educativo del centro y para ello es necesario elaborar y dotar al profesorado de material didáctico

adecuado y formarles en su utilización en el aula.

Por último y no por ello menos importante es la organización escolar. Para facilitar la integración, cada niño o niña, se debe cuidar el proceso de acogida, la correcta evaluación de competencias para incorporarles a uno u otro grupo, y todo tipo de medidas que flexibilicen “a medida” el proceso educativo, lo cual incluye también la ratio de alumnos por aula en función de sus características y necesidades.

Para facilitar el desarrollo integrado del centro han de establecerse horarios flexibles, así como una organización del claustro que permita unos tiempos necesarios para la programación y para el debate, ya que este debe formar una parte activa en la integración del alumnado. Ampliar al conjunto del claustro y no limitar la estrategia intercultural del centro a los departamentos de orientación y a la profesora de educación compensatoria.

4.5. Incorporación del conjunto de la comunidad educativa a la organización escolar

Facilitar a los padres y madres, a las familias, la información y la formación necesaria, basada en sus intereses, para que mejoren su participación en los centros y en el conjunto de la comunidad educativa, es una tarea difícil y ambiciosa pero necesaria. Para incorporar al centro de forma participativa a personas externas a la comunidad educativa se puede dotar de mediadores a los centros para las familias en colaboración con las áreas de servicios sociales de los Ayuntamientos, y potenciar la participación real de las organizaciones de padres y madres en los centros, así como facilitar la participación de ONGs y asociaciones en las actividades del centro desde el análisis de necesidades extraescolares o complementarias.

La comunidad educativa en las escuelas asturianas debe tener como objetivo repartir las tareas y las responsabilidades de cada centro entre sus integrantes (el personal que integra el equipo directivo, los servicios especializados de orientación educativa, las tutoras y tutores, y el resto del equipo docente, así como los compañeros) para tratar de agilizar y facilitar el proceso de acogida, ya que éste puede producirse en cualquier momento del curso.

El Tutor de Acogida⁵⁸, al cual ya hemos presentando en el apartado 4.3. de este trabajo,⁵⁹ juega un papel muy importante en este aspecto, ya que se trata de una figura docente con gran peso dentro del aula, y que al ser designado por la dirección del centro puede contar con tiempo durante su jornada laboral para atender dichas necesidades. Es responsable de dinamizar, conjuntamente con el equipo directivo y el de asesoramiento de los servicios especializados de orientación educativa, las

⁵⁸ IES La Ería, “Tutoría y Aula de Acogida”, *Educastur*, 2011, pp.11-14. Disponible en: www.blog.educastur.es y

Armando F. Bartolomé, “Tutoría de Acogida, Funciones del Tutor de Acogida”, *Educastur*. Disponible en:

www.blogeducastur.es

⁵⁹ Remito al lector a la página 49 de este trabajo.

medidas de acogida de cada centro y de coordinar junto con el resto del profesorado cada una de las acciones a seguir para poder integrar al alumnado que así lo necesite. Debe ir recogiendo información acerca del alumno recién llegado para definir un plan junto el resto de la junta educativa con el objetivo de responder a las necesidades especiales que pudiera tener. Debe ser una persona cercana y estar en contacto continuo con las familias para facilitar las labores de integración tanto en el colegio como en el sistema educativo del mismo ya que la organización del mismo varía de unos a otros. Ha de transmitir al resto del equipo docente del centro todos los avances que el alumno va consiguiendo para ir adaptando el plan de estudios del alumno o alumna según corresponda a cada situación, y en caso de que fuera necesario debe intervenir para ayudar al alumno a aprender el español como segundo idioma y en algunos centros a conocer y entender algunas frases hechas y palabras sueltas del dialecto asturiano.

Las ayudas externas pueden ser acogidas por el propio centro. Un ejemplo es la unidad de promoción educativa del Área III del Equipo Regional⁶⁰ para atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, que además también dan orientación y formación al profesorado de cómo tratar a cada estudiante.

Los pasos a seguir por el centro cuando un alumno inmigrante llega a sus aulas son los siguientes. En el centro, el contacto con la familia sigue siendo lo más importante. Hablar de cercanía por parte del centro y la familia del alumno es clave en el proceso de inmersión social y educativa del alumno en el nuevo medio educativo. En este caso es necesario una entrevista sosegada a las instalaciones del centro, conocer las inquietudes y dudas que les puedan surgir a los familiares acerca de los cambios a los que el alumno o alumna va a estar sometido y recoger toda la información importante acerca de la familia para una correcta escolarización como el país de origen, edad, situación familiar, programa migratorio, etc.

Las familias necesitan ser informadas del sistema educativo y lo ideal es que conozcan de primera mano el centro donde están escolarizando a sus hijos y al equipo docente que va a ayudarles en la tarea educativa. Al principio se escolarizará al alumno según su edad, para más tarde realizarle una prueba acorde a su nivel, habiéndole realizado una prueba escrita de las principales materias a impartir como lengua castellana o matemáticas. En caso de que el resultado de la prueba no sea satisfactorio podrá retrasarse al alumno a un curso inferior al que le correspondería por edad.

En la primera reunión se tratarán temas tan importantes como las normas de comportamiento en el nuevo centro (horario, zonas de acceso para alumnos, vacaciones, material escolar necesario para cada curso, asignaturas que cursará, cómo actuar ante una enfermedad o una falta de asistencia

⁶⁰ BOPA, “*Disposiciones Generales –Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias*”, 299, 2014, p.2.

injustificada, el transporte disponible y las ayudas existentes tanto para transporte como desde la Asociación de Madres y Padres de Alumnos, AMPA).

En la página web/portal de Educatur⁶¹ se proporcionan los modelos de documentación necesarios, ya traducidos en varios idiomas, para poder asegurarnos de que la inmersión en el nuevo medio educativo sea lo más eficaz posible. Para los casos más complicados, donde el idioma es realmente una barrera insalvable, la plataforma pone a disposición del centro un servicio de interpretación telefónica en más de cincuenta idiomas. Por último, recuerdan desde la web, que lo ideal es que en el primer encuentro se establezcan unos cauces de comunicación habituales entre el centro y la familia del alumno y se les darán pautas para acercarse a la comunidad educativa del nuevo centro, tales como inscribirse a actividades que organice el propio centro u otras disciplinas que pudieran servir de apoyo a la inmersión social de la familia del alumno.

Otro de los puntos importantes de la comunidad educativa es valorar la adscripción del nuevo alumno al nivel y grupo más adecuados. Se considerará su edad y desarrollo evolutivo entendiendo que de primeras debe incorporarse a su nivel que por edad le corresponda. Si los alumnos que le acompañan en los primeros días son de la misma edad que él o ella, le será más fácil la adaptación al medio escolar. Los aspectos a tener en cuenta en este proceso son el número de alumnos en cada grupo, la cantidad de alumnos que requieran unas necesidades especiales dentro del mismo grupo. Si el idioma materno es el mismo en estos casos será más fácil su inclusión educativa. Por último, habría que tener en cuenta también el itinerario que se va a seguir durante la etapa educativa. Si la adaptación del alumno no es del todo adecuada, a mitad de curso, existiría la posibilidad de ser escolarizado en un curso inferior al que le correspondería por edad.

Dentro de la organización de la respuesta educativa cabe destacar que debe ser necesario poner en marcha un plan de trabajo individualizado⁶² que incluya varios aspectos:

Una síntesis de datos relevantes de su historia personal y escolar. La forma de actuar en el aula y en el resto de los espacios comunes, tales como el patio, gimnasio, comedor, etc. También la determinación de los agentes implicados y así como las funciones que han de desempeñar cada uno. Necesaria la organización de los espacios y los tiempos, así como la planificación de los apoyos disponibles, tanto dentro del centro como desde la estructura educativa asturiana para paliar las posibles dificultades encontradas como por ejemplo la escolarización deficiente anterior o el desconocimiento del idioma. No nos podemos olvidar de una propuesta de objetivos iniciales, para ir

⁶¹ Gobierno del Principado de Asturias- Dirección General de Ordenación Académica e Innovación, “El Sistema Educativo Asturiano-Guía Multilingüe”, 2006. Disponible en: www.historico.educatur.es

⁶² Gobierno del Principado de Asturias, “Programa de Trabajo Individualizado”, *Dirección General de Ordenación Académica, Autonomía organizativa e Innovación*, 2012/2013. Disponible en: www.blog.educatur.es

concretando a lo largo del curso según la experiencia educativa en el centro y por último, las adaptaciones que sean precisas a la metodología seguida durante el curso, tales como indicadores de evaluación y otras técnicas o instrumentos de evaluación.⁶³

La evaluación inicial, el asesoramiento y la orientación del alumno debe ser lo más relevante desde el primer minuto. Todos los agentes educativos implicados deben colaborar en el desarrollo de las medidas adaptadas y combinarlas tanto para observar en el aula el comportamiento del alumno o alumna como en los espacios comunes donde pueda estar realizando tareas concretas que permitan conocer otros aspectos del menor. Dichos aspectos pueden ser la concreción del nivel de competencia en la lengua española y la aproximación al nivel de competencia curricular.

Otro aspecto clave es la información acerca del nivel previo que tenga el alumno tanto en escritura como en comprensión auditiva del idioma materno y por supuesto el conocimiento del alfabeto latino. Este último punto es clave, ya que nuestra lengua se basa en el latín y el conocer y saber usar dicho alfabeto puede serle de gran utilidad a medida que las necesidades lingüísticas así lo requieran.

Además de la orientación y el asesoramiento, es imprescindible el componente socioemocional. Lo ideal es dotar al alumno de tiempo suficiente para que el alumno recién llegado pueda ubicarse y sentirse cómodo en el centro durante unos días antes de comenzar con la evaluación. La sensibilidad jugará un papel clave en este proceso ya que una presión excesiva puede provocar el rechazo del alumno a su nueva situación académica. Para facilitar este trance lo habitual es incluir una persona de la confianza del alumno y que además domine su lengua materna para que la sensación de acogida sea mayor aún.

El gobierno del Principado de Asturias pone a disposición de los centros escolares las herramientas necesarias para asesorarles en materia de enseñanza del español como lengua extranjera. Si el alumno necesitara de actuaciones especiales en dicha materia, ellos serán un pilar en el que apoyarse.

El Aula de Acogida y el acceso al currículo, descritos anteriormente en el apartado 4.3,⁶⁴ es otro de los puntos principales. Los centros educativos sostenidos con fondos públicos que escolaricen a alumnos suficientes entre tercero de primaria y cuarto de educación secundaria podrán disponer de un aula de acogida y acceso al currículo, que se tratará de un espacio de trabajo abierto y flexible que permitirá tener previstas una serie de acciones metodológicas para garantizar tanto el aprendizaje intensivo de la lengua castellana como el acceso a las diferentes materias curriculares.

El destinatario es el propio alumnado de incorporación nueva a estos centros educativos y

⁶⁴ Remito al lector a la página 51 de este trabajo.

que, por edad, les corresponda la escolarización en los cursos anteriores pero que sin embargo tras la evaluación inicial no respondan a las directrices marcadas por la junta docente. Estas diferencias pueden ser un nivel bajo de castellano, en algunos casos nulo, carencias en las destrezas de escritura y/o lectura, así como en razonamiento matemático que les dificulte su adaptación al currículo ordinario.

Los objetivos principales de las Aulas de Acogida⁶⁵ son:

1º Proporcionar la adquisición de estrategias, conocimientos, así como habilidades que les ayuden a integrarse en la vida cotidiana de los centros educativos y del entorno que les rodea.

2º Darles facilidades para que puedan desarrollarse en las cuatro destrezas (comprensión y expresión escrita y comprensión y expresión oral) para que el alumno pueda incorporarse al sistema educativo ordinario.

3º Favorecer la adquisición de un vocabulario adecuado en cada área de trabajo con el fin de que pueda familiarizarse con los vocablos típicos de cada área de trabajo. Este punto es de vital importancia ya que permitirá al alumno expresarse con certeza en cada caso.

4º Introducir el conocimiento del medio natural y social para que el alumno se vea como una parte activa tanto de su comunidad autónoma (Asturias) como del país al que pertenece su entorno docente (España).

5º Reforzar las destrezas básicas tanto de carácter lógico-matemático como las de lectura y escritura.

Las Aulas de Acogida se organizan en diferentes niveles⁶⁶ según su objetivo y funcionalidad:

- Los centros de nivel 1 son para aquellos alumnos cuyo nivel de castellano sea bajo o casi nulo.
- Los centros de nivel 2 serán para aquellos alumnos cuyo nivel de castellano, aun siendo bajo para desarrollarse de forma normal, han podido superar las pruebas de primer nivel.
- Los centros de nivel 3 se encargarán del acceso y acompañamiento curricular para alumnos que en la mayoría de los casos lo único que les ocurre es una dificultad en el idioma como fruto de un desfase curricular debido al origen hispano. Normalmente este desfase es manifestado en áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

Existen también, como hemos dicho antes en el apartado 4.3., las Aulas Intensivas de Inmersión Lingüística. Al planificar los apoyos que va a precisar cada alumno puede ser necesario el

⁶⁵ IES La Ería, "Tutoría y Aula de Acogida", *Educastur*, 2011, p.28. Disponible en: www.blog.educastrur.es

⁶⁶ IES La Ería, "Tutoría y Aula de Acogida", *Educastur*, 2011, pp.33-35. Disponible en: www.blog.educastrur.es

aprendizaje de la lengua castellana. Estas aulas de inmersión lingüística tienen el objetivo de acompañar a los alumnos y alumnas en este proceso. Se puede recurrir a ellas entre tercero y sexto de primaria y durante toda la etapa de secundaria. Dichas aulas están situadas en institutos de educación secundaria y conformadas por profesores de lengua castellana que son especialistas en formar a alumnos en el idioma español como segunda lengua. Estas aulas tienen como objetivo:

- Dotar al alumno de competencia lingüística básica para que puedan socializar y disponer de unos conocimientos mínimos para realizar la interacción social con otros alumnos.
- Introducir el vocabulario básico de áreas o materias curriculares.
- Realizar actividades con el alumno que puedan favorecer la inclusión educativa.
- Iniciar al alumnado en la alfabetización latina. Preferentemente para aquellos que tengan una escasa o deficiente escolarización previa.

En Asturias hay cinco centros⁶⁷, de los cuales ya hemos hablado, dos están en Oviedo, uno en Gijón, uno en Avilés y otro en la Felguera. La disposición de los centros favorece la atención del alumnado ya que están situados geográficamente adecuada en función del número de alumnos y alumnas que demandan dichos servicios. Hay dos tipos bien diferenciados del programa de inmersión lingüística⁶⁸:

- a) El primero de ellos, que consta de hasta veinte horas semanales, para aquellos alumnos que cursen sus estudios en centros sostenidos con fondos públicos. Lo habitual es que los alumnos de estos centros que asisten a los centros de inmersión acudan entre las primeras horas de la mañana con el fin de pasar el resto del horario lectivo en sus respectivos centros educativos. Por norma pasaran de sesenta días hacia delante, ya que el programa de inmersión puede ser prorrogable. Nunca puede superarse el curso escolar completo en este programa, salvo para aquellos alumnos que se hayan incorporado al mismo a partir del 1 de marzo del curso anterior.
- b) El otro tipo de inmersión lingüística es el itinerante. La docencia tendrá lugar en el propio centro del alumno para aquellos de educación primaria. La atención se desarrollará en periodos de dos sesiones continuadas, con un máximo de 10 horas semanales, y estas pueden sufrir cambios en función de las necesidades del alumno. La duración es de un trimestre prorrogable a dos trimestres más.

⁶⁷ Gobierno del Principado de Asturias-Consejería de Educación y Ciencia, “Circular sobre la atención educativa al alumnado con incorporación tardía al Sistema Educativo Español”, 2016/2017, p.13.

⁶⁸ Gobierno del Principado de Asturias-Consejería de Educación y Cultura, “Circular sobre la atención educativa al alumnado con incorporación tardía al Sistema Educativo Español – Centro Docentes Públicos-”, 2018-2019, pp.7-9.

Para poder incluir a un alumno en este programa de inmersión lingüística, es necesario, e imprescindible una propuesta razonada del equipo docente del centro del menor y un escrito en el que conste el acuerdo de la familia o tutor legal.

A continuación, basándome en las pautas dictadas por la Consejería de Educación, se relatan las pautas de actuación para todo el profesorado. Debemos tener en cuenta que, aunque el tutor o tutora del alumno deba ser el referente del alumno durante el curso escolar, el propio centro educativo es el responsable último de la calidad y eficiencia de la respuesta educativa que se le da al menor. Algunos aspectos a tener en cuenta son los siguientes.

Es necesario que el ambiente escolar sea cálido, que no haya tensiones y que por supuesto el bilingüismo sea un plus y no una rareza o señal para apartar al alumno. Hay que hacer hincapié en la experiencia pasada del alumno para llegar hasta el centro docente y ser conscientes del proceso migratorio, en muchos casos muy complejo, que ha debido pasar el alumno o alumna para llegar hasta un país nuevo y diferente. Así mismo cabe resaltar que en muchos casos las pérdidas familiares o el simple hecho de dejar atrás a familia y amigos en su lugar de origen es una dificultad añadida. Hay algunos alumnos que durante sus primeros meses en un nuevo centro educativo prefieren el silencio para poder interiorizar sus emociones, absorber el lenguaje que se habla a su alrededor o para pensar en todo el proceso que les está suponiendo tantos cambios. Por ello, es muy importante que respetemos y aceptemos su forma de comunicación sin forzar sus respuestas, que fomentemos la comunicación con otros compañeros y que elogiemos sus logros, por pequeños que nos parezcan.

El aprendizaje de un idioma nuevo como el castellano no debe ser visto como una actividad estática, sino más bien como algo en lo que todos debemos formar parte. La comunidad educativa desarrolla un proceso constante por lo que los modelos a seguir deberán adaptarse a los nuevos tiempos e integrándose en la sociedad de forma activa. Al principio la tendencia natural de que los alumnos de una misma lengua materna se junten para trabajar, jugar o hablar de sus inquietudes es muy normal. Por ello no deben extrañarnos esos momentos de confianzas entre ellos, sobre todo en los primeros momentos en el centro educativo.

Las normas y las informaciones que debemos compartir con el alumnado deben hacerse de manera comprensible para todos ellos, siempre que sea posible acompañado de apoyo visual o con letreros o si es preciso interpretado por alguien que hable su propia lengua. Por último, es imprescindible comentar el papel de la coordinación con los recursos del entorno. Para ello será necesario prever la coordinación con los recursos del entorno para que la integración tanto social como en el ámbito educativo sea lo más ágil posible. Esta coordinación debe incluir un mapa de recursos con tres principales puntos:

- a) Las instituciones públicas que gestionan las ayudas y becas a los estudiantes, la homologación de títulos y ofrecen diversa información sobre ofertas formativas. Dichas instituciones son la Consejería de Educación y Cultura, los centros de educación de personas adultas de la zona y los que imparten formación profesional, la Universidad de Oviedo y las concejalías de educación y las oficinas municipales de atención a personas extranjeras, aunque estas últimas en muchos casos no están disponibles en nuestra zona.
- b) Organizaciones no gubernamentales como asociaciones y entidades que se dedican a facilitar la inclusión de personas extranjeras en la comunidad. Apoyan a las familias tanto con actividades formativas como en la enseñanza de español como segunda lengua. Tales como la Asociación Trama- El Centro Sol⁶⁹, Cruz Roja Asturias⁷⁰ y Cáritas⁷¹, todas ellas presentes en Pola de Siero.
- c) Otros lugares como centros de estudios, bibliotecas o centros sociales en los que puedan desarrollar actividades y que deban estar abiertos a toda la comunidad para favorecer la inclusión social. Como por ejemplo la Biblioteca pública de Pola de Siero o el Centro de estudios, ambos ubicados en el mismo edificio.

4.6. Considerar la formación de personas adultas como una acción positiva que facilitará la integración en cuanto que proporciona herramientas para la comprensión de la realidad

Aunque el trabajo verse sobre los inmigrantes en edad escolar, hemos considerado necesario revisar la formación de los adultos, por su influencia indirecta, fuera de la escuela, en los escolares. Debemos incorporar la educación de personas adultas a los centros educativos en la línea de la comprensión de su propia realidad para actuar sobre ella. Hay varias realidades sobre las que trabajar. En el primer punto nos centraremos en el centro escolar. Dentro de la misma aula es imprescindible incluir un protocolo de actuaciones a desarrollar dentro de las propias clases. Cuando tenemos alumnos de diversidad cultural debemos afrontarlo desde la naturalidad y el respeto, pero siempre teniendo en cuenta al grupo. Por ello es fundamental que toda la comunidad colabore en esta tarea.

Además cabe destacar que hay talleres para las familias que lleva a cabo a veces en el Colegio Peña Careses de Pola de Siero, para confraternizar con las familias y que, no sólo se relacionen los niños y niñas entre ellos sino también sus familias tanto inmigrantes cómo nacionales. Gracias a las mismas prácticas de magisterio antes mencionadas la autora de este trabajo tuvo la

⁶⁹ Asociación CENTRO TRAMA, “*Los niños siempre quieren volver al “El Sol”*”, 2017. Recuperado de: www.trama.org

⁷⁰ Cruz Roja Española-Asturias, “*Qué hacemos: Intervención Social*”, 2008. Recuperado de: www.cruzroja-asturias.org

⁷¹ Cáritas, “*Qué hacemos: Áreas de acción social*”, 2009. Recuperado de: www.caritas.es

oportunidad de ver uno de estos talleres que se llevó a cabo en una reunión de las familias.

Observemos las distintas medidas que se pueden adoptar teniendo en cuenta a los adultos:

a) *Ámbito socioemocional*

En dicho aspecto es importante que antes de la llegada del alumno al aula, implementemos un programa para enseñar y motivar al resto de compañeros para que participen activamente en la integración de su nuevo compañero o compañera, desde la perspectiva de la integración entre culturas. Los prejuicios en este aspecto deben quedar a un lado para dar paso a la tolerancia y el respeto por otras formas de pensar y de actuar. Dichas actuaciones deben motivar, sensibilizar y profundizar sobre la situación a la que se enfrentan estos niños cuando su situación familiar, personal y social es completamente distinta a la de sus compañeros. Si informamos al resto de compañeros acerca de la llegada del nuevo compañero, de su país de origen y de otros datos de interés acerca de él/ella que puedan servir para que la acogida sea lo más cálida posible facilitaremos mucho la situación a dicho alumno/a. Para esto hay que priorizar la visión de que la presencia de un nuevo compañero en el aula será aparte de un reto para todos, una oportunidad de abrirnos a otras culturas que nos puedan enriquecer tanto en lo lingüístico como en lo cultural.

En las tutorías podemos organizar talleres, como los del Peña Carese, para profundizar en el conocimiento de dichos países de origen, aunque en el caso de que el alumnado tenga un origen delicado, como por ejemplo víctima de guerra o haber estado inmerso en un conflicto político geográfico que los haya llevado a una situación límite como la de tener que vivir en un campo de refugiados la delicadeza con la que tratar dichos temas ha de ser el pilar fundamental sobre el que se basen las conversaciones en torno a él/ella. Además de materiales didácticos disponibles en las Aulas de Inmersión Lingüística, existen otras vías de apoyo a dichos estudiantes y que nos pueden servir de gran ayuda como lo son las estrategias de socialización en grupo, adaptadas a las propuestas por Stainback^{72 73} en el año 1999. Ejemplos de estas propuestas son:

- Las redes de apoyo entre compañeros y compañeras. Sirven para constituir un sistema en el que alumnos de manera voluntaria ofrezcan apoyo material, educativo, etc. a los recién llegados.
- Círculos de amigos y amigas. Los docentes organizarán un grupo especial de apoyo a dichos alumnos que les ofrezcan ayuda tanto académica como social dentro del ámbito educativo.

⁷² W. Stainback y Stainback, *Aulas inclusivas*, Madrid, La Muralla, 1999, citado en Carlos Sancho, “Propuestas Inclusivas desde un enfoque metodológico y organizacional”, *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 1, 2013, pp. 135-149, y en José Luis Barrio de la Puente, “Historia de una Educación Inclusiva para todos”, *Revista Complutense de Educación*, 1, 2009, pp. 13-31.

⁷³ José Luis Barrio de la Puente, “Historia de una Educación Inclusiva para todos”, *Revista Complutense de Educación*, 1, 2009, pp. 13-31.

- Contratos de apoyo. Yendo un paso más allá proponen que los alumnos firmen un contrato con los comportamientos a los que se comprometen y en caso de que por motivos diversos tengan que cesar en sus funciones haya alguien nombrado para hacerlo.
- Comisiones de apoyo. También proponen que la propia clase en la que se encuentra el alumno o alumna inmigrante sea cada vez más un núcleo de interrelaciones, en las que todos puedan aportar sus ideas periódicamente con el fin de lograr mejorar los objetivos de convivencia de todo el grupo.
- Planificación de patios. Se debe por tanto dinamizar los comportamientos en este espacio común de forma que todos participen activamente de las distintas tareas que se realicen allí. Los juegos tradicionales ayudarán a la integración del alumnado extranjero fomentando el conocimiento no sólo de los compañeros que tenga en el aula si no también del medio social y cultural en el que se encuentra ubicado el centro. En muchas ocasiones conocer el entorno del centro puede facilitar la inmersión cultural del alumno ya que al compartir estos juegos tradicionales con otros niños pueden fomentar la creación de vínculos afectivos que indudablemente harán sentir al alumno mucho más arropado.

En el caso de detectar situaciones de rechazo, xenofobia o comportamientos similares deberán ser abordadas de manera inmediata para atajarlas de raíz. Por ello, el primer día que el alumno llegue al centro se ha de actuar con mucha cautela. La bienvenida debe ser cálida y acogedora y deben estar presentes el tutor o tutora del aula. Los compañeros entrarán en escena en un segundo contacto, a ser posible en una dinámica grupal, ya que, de esta manera, el nombre de sus futuros compañeros es más sencillo que se vayan reteniendo en la memoria del nuevo alumno/a. Darle seguridad y hacerle sentir a gusto es primordial y para ello es conveniente tener en cuenta varios factores que pueden facilitar enormemente dicha tarea: su edad, los comportamientos que se vayan a desarrollar antes de que estos ocurran. Hay que ser previsores. Dosificar las actuaciones con el nuevo alumno para que no se sature y así evitar el rechazo y realizar un seguimiento pormenorizado de todo el proceso de inmersión tanto lingüística como social.

b) *Enseñanza del español*

Debemos contribuir de manera activa a la enseñanza de la nueva lengua⁷⁴, tanto como instrumento de comunicación, así como la vía para adquirir la lengua y fomentar la comunicación con compañeros y compañeras. Para conseguir estos objetivos, los profesores deben participar de manera activa

⁷⁴ Isabel García Parejo-Centro Virtual Cervantes, “La enseñanza del español a inmigrantes adultos”, *Antologías Didácticas*. Disponible en: www.cvc.cervantes.es

realizando u organizando talleres, grupos flexibles, proyectos, etc., para promover el aprendizaje de nuestra lengua. También es muy importante que la actitud del profesorado sea un ejemplo para el alumnado y de sus familias si es recomendable y necesario. Por ello hay ciertas pautas de comunicación que los docentes deben seguir con el fin de transmitir mejor los conocimientos. Uno de ellos es el hecho de hablar abierta y dialogantemente con buena predisposición. Deben usar la lengua de forma correcta, sin cometer faltas de incongruencia verbal ni léxica. Deben hacer uso de imágenes o gestos para apoyar aquellas explicaciones que así lo requieran con el fin de facilitar la tarea docente. Y por último deben entonar lentamente, de manera natural para que el alumno pueda seguirles fácilmente. En las pausas, éste debe ser consciente que el alumno necesita más tiempo de lo habitual para procesar la información que le estamos transmitiendo y es por ello por lo que la paciencia por parte del docente debe ser clave.

c) *Acceso al currículo*

Los alumnos recién incorporados deben participar en las dinámicas de aula establecidas por el currículo⁷⁵ teniendo en cuenta la variedad a la hora de estructurar los grupos e implementando metodologías para fomentar la participación de todos tales como talleres, tertulias, etc. La docencia compartida, que en muchos casos es frecuente, se puede realizar en diferentes modalidades. Vamos a comentarlas a continuación.

La persona que ejerce la docencia de apoyo se mueve y atiende a todos los alumnos sin excepción, o que ambos docentes trabajen en grupos separados en función de la dificultad de las tareas desarrolladas. Además los dos docentes pueden llevar a cabo la dirección del grupo. U otra opción es que la persona encargada del apoyo conduzca la actividad y que también prepare la clase que luego dirigirá el tutor o responsable principal del grupo.

Si fuera necesario organizar tareas al margen de la clase, estas serán desarrolladas por los docentes especializados en cada área de trabajo según las necesidades de cada situación.

5. CONSECUENCIAS DE LA INTEGRACIÓN SOCIO-EDUCATIVA DEL COLECTIVO INMIGRANTE EN EDAD ESCOLAR

Nos formulamos las siguientes preguntas tras haber leído el texto de María José Arroyo⁷⁶ :

⁷⁵ Gobierno del Principado de Asturias-Consejería de Educación, “Circular sobre la Atención Educativa al alumnado con incorporación tardía al Sistema Educativo Español”, 2018/2019, pp.4-6.

⁷⁶ María José Arroyo González, “Las aulas y programas de inmersión lingüística para alumnado extranjero en España”,

Primera: ¿Qué ha supuesto para el docente?

Segunda: ¿Qué ha supuesto para el resto de compañeros nacionales? Nos referimos al alumnado que previamente ya estaba inmerso en el plan educativo español antes de la matriculación de alumnado extranjero.

Tercera: ¿Qué factores son los que dificultan la integración y cuales son aquellos que la favorecen? ¿Es la edad del estudiante un factor determinante para valorar la falta de integración?

5.1. ¿Qué ha supuesto para el docente?

En primer lugar, debemos tener en cuenta que el alumnado inmigrante tiene procedencias muy diferentes tanto a niveles generales en España, como en la villa de Pola de Siero. Bien es cierto, que parte de este alumnado procede de países en situaciones económicas favorables, pero la mayor parte se encuentra en situaciones difíciles, bien por formar parte de una familia desestructurada y/o con dificultades económicas. Si a este punto, le sumamos que el simple hecho de comenzar una nueva vida en la que la sociedad, la cultura y el entorno educativo son, probablemente muy distintos al de procedencia, y que la lengua empleada en el entorno educativo no es la lengua nativa, es evidente que el alumno inmigrante está en una situación de completa desventaja.

Por estos motivos, es de extrema importancia atender a estas cuestiones educativas, con el fin de que se sientan integrados en la sociedad, además de alcanzar la capacidad de comunicación necesaria para relacionarse con fluidez y familiarizarse con la nueva cultura. Sin embargo, es importante también, conseguir que no olviden su origen, de tal forma que compaginen ambas culturas y, para ello, es necesario involucrar a la familia en estas situaciones.

Si nos remitimos a las entrevistas realizadas a la Población Inmigrante podemos ver claramente la importancia de que se involucren también las familias en la adaptación de sus hijos. En la entrevista 1 (*Población Inmigrante*) vemos como el entrevistado nos narra su historia al venir con su familia de Ecuador a Pola de Siero. Al no tener que aprender un idioma nuevo cuenta que no le resultó muy difícil adaptarse ni a su familia tampoco. Además nos dice que pudo compenetrar perfectamente el amor a sus dos tierras; su tierra natal y en la que vive ahora.

En la entrevista 2 (*Población Inmigrante*) la entrevistada, una mujer de nacionalidad colombiana, venida con su hija desde Colombia nos relata su historia. Su hija comenzó aquí al colegio con 3 años, como los demás niños y niñas. Pero por su cambio de vida siempre estuvieron súper pendientes de ella nos dijo su madre. Al principio a ambas les resultó un poco duro adaptarse pero en la actualidad ya “como en casa”.

En la entrevista 3 (*Población Inmigrante*), tenemos el caso de una familia de 5 miembros venidos desde Perú a Pola de Siero. En este caso la entrevista se hizo a la madre de la familia. Con 3 hijos cada uno de una edad distinta. El hermano que peor lo pasó fue el mayor según nos cuenta la madre de la familia porque echaba mucho de menos a sus amigos, en cambio el hermano mediano se adaptó genial. El niño pequeño lo que más notó fue el cambio de ambiente pero sin llegar a comprender mucho la situación por su corta edad de 2 años. Pero este es un caso más que nos muestra que cada niño necesita unas cosas y que las familias, la sociedad y la escuela deben trabajar para hacer este trámite lo más sencillo y enriquecedor posible.

En la entrevista 4 (*Población Inmigrante*), hablamos con un chico de doble nacionalidad inglesa y española. Los primeros 14 años de su vida vivió en Inglaterra y ahora lleva 6 viviendo en España. Cuenta que lo que más le sorprendió fue el método de estudio de aquí, porque el de Inglaterra era algo distinto. Pero nos recalca que los profesores incluso le preguntaron sobre cómo quería llevar su adaptación. El idioma no fue un problema de comprensión porque su padre siempre le ha hablado en español, pero si le resultó un poco arduo el soltarse más a hablar.

En la entrevista 5 (*Población Inmigrante*), tuvimos la oportunidad de hablar con una chica de Brasil. Lo más llamativo para ella fue la tranquilidad que vio en nuestro país, región y en Gijón y Pola de Siero. Vino a vivir aquí con una tía de ella porque sus padres querían un futuro mejor para su hija. Cuando llegó no hablaba español y cuenta como sus profesores se involucraron con ella y la ayudaron. Muestra su agradecimiento a todas las personas que la han ayudado. Lo que nos hace ver que cada alumno tiene sus necesidades y tanto el centro educativo como el profesorado que vaya a enseñarles y guiarles tiene que tener medios y estar cualificados para llevar a cabo este duro pero agradecido trabajo y tan necesario.

Por tanto para cubrir estas necesidades es importante, en primer lugar, analizar la situación concreta de cada centro educativo, para así poder organizar las actividades y conseguir que el colectivo de alumnos inmigrantes se integre, sin formar un grupo separado enriqueciendo así, la diversidad del centro.

Las necesidades educativas del alumnado inmigrante son, por tanto, esencialmente de tres tipos: lingüísticas, curriculares y tutoriales. Porque este alumnado inmigrante tiene que conocer la lengua del lugar de destino, en este caso el castellano. El hecho de no poder relacionarse con el resto del alumnado dificulta el aprendizaje y las relaciones interpersonales. Curriculares porque hay que plantearse cuál es la situación escolar anterior, puesto que, si el alumno ya cuenta con deficiencias en el aprendizaje, es necesario llevar a cabo un proceso para alcanzar el nivel requerido a su edad. Y en lo que refiere a tutoriales, dado que puede existir una gran diferencia entre las normas y costumbres del país de origen y las del lugar de destino, es necesario el apoyo de un tutor con el fin de llegar a la

adaptación del alumno.

Para cubrir estas necesidades, existen una serie de “Planes de atención a la diversidad⁷⁷”, incluidos en el Proyecto Curricular del Centro, para mejorar la atención a los inmigrantes. También es indispensable que el profesorado, el equipo directivo, consejo escolar, profesores de apoyo, de educación especial, departamentos de orientación, equipos de orientación psicopedagógica, los progenitores y los demás alumnos se involucren para favorecer la integración del alumno inmigrante. Esto implica que todas estas personas estén dispuestas a asumir los cambios en la organización y el método de aprendizaje requeridos. En ocasiones, estos cambios pueden no ser aceptados de forma positiva y por ello, se intentará dar una visión de la acogida como algo novedoso y enriquecedor. Cada uno de los diferentes miembros citados debe contribuir en un sentido concreto. El centro debe ser un lugar de convivencia donde la interculturalidad prime por encima de cualquier otro valor, luchando por la incorporación del alumno inmigrante por toda la comunidad educativa. Es necesario que estos valores queden plasmados en documentos organizativos y curriculares, en los espacios físicos, en la documentación propia del alumnado inmigrante y en sus actividades extraescolares.

El equipo directivo tiene la responsabilidad y la función de garantizar que el alumno se integre adecuadamente mediante la coordinación de las distintas personas que forman la comunidad educativa para reorganizar el centro adaptándolo a las nuevas circunstancias. Por ejemplo, adaptando documentos de todo tipo, desarrollando programas para compensar las carencias educativas del alumnado inmigrante, informando de los recursos académicos y educativos disponibles para las familias, mejorando la formación del profesorado para adecuarse al nuevo alumnado. Como estamos viendo en Pola de Siero los miembros del equipo directivo siempre se preocupan mucho de los estudiantes, tanto a su llegada, como durante su período de adaptación.

El orientador, como la orientadora del colegio Hermanos Arregui, tiene el objetivo de facilitar la organización de las necesidades educativas. Su papel es fundamental tanto en el Departamento de Orientación como de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica. Debe ser, junto con el tutor/a y el profesorado, el referente para el colectivo inmigrante y sus familias. Su labor consiste en implicarse directamente en la búsqueda de soluciones de forma rápida y eficaz. Cuando la autora de este trabajo acudió a la entrevista abierta con la orientadora del centro anteriormente mencionado fue ella quien explicó el funcionamiento del Centro Trama y cómo ella enviaba a alguno de sus alumnos a este centro para su mejoría en los ámbitos que necesitase.

⁷⁷ CEIP Ramiro Solans, “Plan de Atención a la Diversidad”. Disponible en: www.ceipramirosolans.catedu.es

El educador social es una figura muy importante dado que mantiene contacto con las consejerías municipales y diversas asociaciones. Es decir, mantiene contacto con fuentes que pueden ser de mucha utilidad para facilitar ayuda y apoyo educativo. La autora de este trabajo tuvo la ocasión de ver cómo trabaja un educador social, puesto que trabajó dos meses en el centro Ángel de la Guarda de Educación Especial de Oviedo y pudo ver cómo desempeñaba sus funciones.

El profesorado, en él, recae la educación del alumnado inmigrante, como ya hemos ido viendo a lo largo del trabajo y reflejado en las entrevistas. Es importante que se plantee la necesidad de prestarle una atención más acusada y ser consciente del esfuerzo tanto personal como intelectual que supone para el alumno la adaptación escolar al nuevo sistema, probablemente muy distinto al de su país de origen, además del desconocimiento del idioma, normas de convivencia, etc.

También tiene como misión conseguir que el alumno no inmigrante conozca la riqueza cultural que aporta la presencia de alumnos inmigrantes al centro, fortaleciendo las ideas positivas. Para ello, es importante tratar esta situación desde el principio, focalizando en los aspectos comunes que se comparten entre los alumnos y fomentando el trabajo en equipo. Un ejemplo de ello es el proyecto musical que se está llevando a cabo en el IES Río Nora, como hemos podido ver en las fotografías. Además, debe existir coordinación entre los tutores, profesorado de distintas áreas y departamentos para que haya una educación de calidad.

Los Tutores, son las personas que el alumnado inmigrante debe tener como referente directo, son su punto de apoyo en todo momento, ya que, además de ser los intermediarios en cualquier tipo de problema, deben reforzar la adquisición de competencias interculturales sin olvidar la cultura de origen del alumno y respetándola. Deben esforzarse en que el clima de acogida sea bueno, los alumnos sean integrados en el aula con naturalidad y deben ser capaces de detectar y solucionar los posibles problemas que puedan surgir tanto con el resto del alumnado como con la familia. Como hemos visto ya reflejado en la figura de María José Nosti, maestra-tutora del aula de infantil dónde la autora de este trabajo realizó las prácticas de magisterio. Recordemos que se trababa de un alumno de 5 años con padres separados y cómo la madre del alumno se apoyaba en la profesora.

Los Equipos de Ciclo, se encargan de realizar los materiales para el plan de acogida y los refuerzos además de adaptar las actividades complementarias que facilitan la integración y, la Comisión de Coordinación Pedagógica elabora el plan de acogida y se encarga de realizar con criterio los agrupamientos de los alumnos, aprobando también las adaptaciones curriculares requeridas y facilitando actividades complementarias para favorecer la interculturalidad. Los miembros deben reunirse con el tutor/a, el profesorado y el departamento de orientación para la toma de decisiones. Cabe destacar que en las entrevistas realizadas al profesorado de Pola de Siero nos destacaron mucho que cada alumnado inmigrante recibía una atención absolutamente única, puesto

que no tenían plantilla para los planes de acogida.

5.2. *¿Qué ha supuesto para el resto del alumnado nacional?*

Nos referimos al alumnado nacional que previamente ya estaba inmerso en el plan educativo español antes de la matriculación de alumnado extranjero. Dividiremos la respuesta a esta pregunta en dos fases:

Fase 1ª: Tratamiento del alumnado en el primer día de clase

Fase 2ª: Tratamiento del alumnado en los días sucesivos

Fase 1ª

El primer día el nuevo alumno/a visita a las instalaciones del centro acompañados del director y/o tutor. Dado que se conoce con antelación la llegada del alumnado, es conveniente que existan referencias culturales en murales o paneles, repartidos por todo el centro para que el nuevo alumno se sienta cómodo. Esto será factible cuando sepamos con cierta antelación que se contará con la presencia de un alumno inmigrante nuevo en el centro. Todos los rótulos que estén en el centro sería recomendable que estuvieran escritos en los idiomas de los alumnos inmigrantes y, si es posible, con dibujos alusivos a la función que cumplen. Esto es viable cuando sabemos con cierta antelación que se va contar con la presencia de un alumno inmigrante. También debe llevarse a cabo la presentación del profesorado del alumno a la familia y la presentación al resto del alumnado de una forma natural, indicando el nombre, el país de origen y datos de interés que se consideren oportunos. Por ejemplo, se puede enseñar a escribir el nombre del alumno inmigrante en su idioma.

Tal y cómo hemos visto en las diversas entrevistas mencionadas a lo largo del cuerpo del texto, el profesorado de los centros de Pola de Siero siempre están muy pendientes del alumnado a su llegada.

2ª Fase

Una vez pasada la primera fase, el tratamiento del alumnado en los días sucesivos debe continuar de la siguiente manera. Para empezar, compensando el esfuerzo del alumno inmigrante dado que está adaptándose a una nueva cultura y una nueva sociedad, que no sienta que no puede hacer lo que el resto de sus compañeros. Hay que fomentar la interculturalidad en el aula de forma paulatina, con la ayuda del equipo educativo y el tutor. Una buena idea y además lúdica es promover juegos y actividades en grupo para que se sienta protagonista, siempre y cuando no le resulte incómodo, y se pueda dar a conocer en el grupo. Por ejemplo, localizar en el mapa su lugar de origen, hablar de sus costumbres, formas de vida, cantar canciones, y si además el alumno lo desea, darle la oportunidad

de hablar de la forma de vida que llevaba anteriormente. Sería recomendable reforzar su autoestima haciéndole participar en actividades que muestren sus habilidades y mejorar la consideración de los compañeros y explicarles al resto de sus compañeros que las actitudes de racismo o rechazo no tienen cabida. Como hemos podido ver en las entrevistas, algunos de los alumnos hablaban de platos típicos de su tierra o podían enriquecer a sus compañeros con los idiomas que hablaban.

Y para terminar, trabajar en la tutoría diversas actitudes positivas de acogida a los nuevos alumnos sería muy interesante. Como por ejemplo, fomentar que los propios compañeros sean los que enseñen la nueva dinámica de la clase y la forma de relacionarse con los demás sin que. Debemos enseñar al alumnado a ver la inmigración con la riqueza cultural que tiene.

Existen numerosos casos en los que se demuestra que el hecho de que un alumno acompañe a un alumno inmigrante en su adaptación dio lugar a experiencias muy positivas. Por ello, el hecho de solicitar que uno o dos compañeros ayuden al docente a la hora de orientar y acompañar en los primeros meses al nuevo alumno es una de las mejores formas de integración. Así, irán juntos al recreo, comedor, se sentarán juntos en el aula. Además de explicarle las normas de convivencia más básicas. La amistad puede mejorar notablemente las relaciones dentro del grupo-clase. Es importante también fomentar el trabajo en pequeños grupos y para ello, es necesario que el resto del alumnado esté predispuesto y sea empático con el nuevo compañero. Otro aspecto importante que se debe destacar son las habilidades personales del nuevo alumno para aumentar su autoestima.

5.3. ¿Cuáles son los factores que dificultan la integración y cuales son aquellos que la favorecen?

En los últimos años se ha experimentado un gran aumento en el número de alumnos extranjeros presentes en las aulas. La diversidad cultural que este aumento de inmigración en las aulas supone, debe ser percibida de forma positiva dado que fomenta la tolerancia y el respeto. No olvidemos que en la villa de Pola de Siero, necesitamos a los inmigrantes, debido a nuestra falta de natalidad.

Sin embargo, dicha multiculturalidad provoca nuevas disquisiciones para lograr que el alumno consiga una educación de calidad además de, una evolución personal, social, intelectual y emocional satisfactorias.

A continuación, trataremos los factores que hay que tener en cuenta para favorecer la integración, los que la dificultan y los que la favorecen.

Factores a tener en cuenta

Tabla 9. Factores que afectan a la inmigración.

Factores	Físicos	Psicológicos	Sociales	Edad
Favorecen	-Integración real del nuevo alumno en el grupo-clase, sin importar sus rasgos o procedencia.	-Dominio de las emociones.	-Persona sociable. -Trabajar en grupos cooperativos. -Reuniones con las familias.	-El tener una corta edad suele ayudar a la adaptación de cambios.
Dificultan	-Presencia de trastornos prenatales. -Retraso neuro-motriz.	-Problemas de atención como el TDA-TDAH. -Retraso madurativo.	-Entorno familiar desestructurado. -Ambiente desfavorecido.	-En ocasiones a mayor edad, mayor dificultad para adaptarse.

Fuente: Elaboración propia.

Hay diversos factores a tener en cuenta a la hora de favorecer la integración social del alumno; los factores pueden ser físicos, psicológicos, sociales y la edad del alumnado. Los factores físicos como la presencia de trastornos prenatales, un retraso neuro-motriz, trastornos neuro-psicológicos o antecedentes familiares pueden suponer una dificultad para la integración en las aulas. Lo mismo sucede con los factores psicológicos, con la dificultad de atención, hablamos aquí del Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad, TDA y el TDA-H que engloba tres subtipos; predominante inatento, predominante hiperactivo-impulsivo o combinado. También el retraso madurativo. Y socialmente hablando, el tener un ambiente familiar desestructurado también afecta. Cabe destacar que aunque estemos hablando de inmigración este tipo de problemas puede sucederle a cualquier niño o niña ya sea o no inmigrante.

Comentemos ahora los *factores que favorecen la integración*

Es necesario hacer que el alumno se sienta acogido. Para ello es importante que sus compañeros sean tolerantes y le muestren su aceptación y respeto para así lograr que el alumno extranjero tenga una actitud positiva. Una buena forma de favorecer la integración es formar grupos reducidos donde se incluyan alumnos inmigrantes y alumnos nativos. Así, estos últimos pueden enseñarles diferentes aspectos de la cultura y comportamiento social. También es necesario conseguir una buena comunicación. El uso de estrategias, como organizar pequeños grupos, facilitan el aprendizaje del

lenguaje. Para reforzar la autoestima del alumno se debe evaluar de forma continua los progresos logrados y hacérselos conocer. Si además le damos a conocer la cultura y las costumbres de la sociedad en la que se encuentra conviviendo, pero siempre sin que pierda sus señas de identidad será muy positivo para él o ella.

Por otro lado hay que procurar que el número de docentes implicados en los refuerzos educativos favorezca la coordinación y el aprendizaje del alumno. El poder contar con la ayuda de los compañeros de clase, facilita el proceso de adaptación a su nuevo entorno y situación personal y educativa.

Además hay que tener otra casuística en cuenta, si el alumno tiene unas necesidades individuales. Si este fuera el caso, dicha atención debe ser compatibilizada con la ya ofrecida para así, no reducir la calidad de la enseñanza. Además, es necesario, no aislar al alumno del resto de la clase, puesto que esto podría suponer tanto la sensación de inferioridad del alumno como la discriminación por parte del resto de sus compañeros.

Y para terminar hablemos de la existencia de un plan que acoja no sólo al alumno, sino también a su familia. De esta forma, se establece una colaboración entre la familia y el centro evitando tensiones y enfrentamientos, que, por supuesto, influirán de forma negativa en el alumno. Para ello, pueden organizarse reuniones periódicas con la familia, el alumno y el grupo docente que le apoya para comentar los avances y las dificultades observadas. Una vez analizadas dichas dificultades, se pueden programar actividades de refuerzo, bien para realizar de forma individual o con el apoyo familiar, para superarlas.

Tras esta reflexión, podemos ver cómo muchas de las siguientes afirmaciones, de estos factores positivos, se encuentran reflejados en las entrevistas realizadas tanto al cuerpo del profesorado como a las propias familias inmigrantes. Un ejemplo claro son los talleres que realizan en el Colegio Peña Careses para que las familias también confraternicen entre ellas y sepan que los profesores están allí para ayudarles. También es plausible en nuestra realidad de Pola de Siero la preocupación del profesorado cuando un nuevo alumno viene y lo hemos ido viendo con el joven de nacionalidad china, la alumna estadounidense y también la venida de Brasil.

Factores que dificultan la integración

Estos problemas⁷⁸ son los relacionados con la escolarización en los centros, los problemas con el idioma, el bajo rendimiento académico o el endurecimiento de la legislación. Comencemos hablando del déficit en el lenguaje. La lengua en el ámbito escolar es un factor determinante, aunque

⁷⁸ Miquel-Àngel Essomba, “Inmigración, sociedad y educación en la UE. Hacia una política educativa de plena inclusión”, *Cultura y Educación*, 24, 2012, pp. 137-148.

si el alumno se incorpora al sistema educativo a una edad temprana (3 años), no suelen existir dificultades a la hora del aprendizaje. Nos acordamos de la niña que vino con su madre de Colombia (Entrevista 2- Población Inmigrante) y empezó al colegio con 3 años y su correspondiente período de adaptación. Bien es cierto, que la niña era hispanoparlante pero nadie que quitaba igualmente un cambio de país y de vida en general. Cuando el alumno comienza en edades más avanzadas, las dificultades crecen considerablemente y quien lo padece son los educandos. Hemos podido verlo en la familia venida de Perú (Entrevista 3- Población Inmigrante). El mayor de los tres hermanos de la familia fue el que peor lo pasó para adaptarse. Podemos añadir también como factor el país de procedencia debido a cómo se organiza la educación reglada allí, es diferente. Los hijos de inmigrantes que provienen de países políticamente inestables tienen peor rendimiento. Esto concuerda con la idea de que las familias se van de sus países de origen por razones sociopolíticas y probablemente se hayan enfrentado a situaciones muy duras que nadie merece padecer. Estas consecuencias son arrastradas por los hijos, afectando así a su percepción del mundo y trasladando así sus miedos e inseguridades a la nueva sociedad. Esto afecta negativamente al alumno, focalizando sus pensamientos en esta situación y no en su educación. Por lo tanto, es importante un apoyo psicológico, figura del orientador/a, para superar estas visiones negativas y poder así centrarse en los estudios y otros ámbitos de la vida cotidiana. Desgraciadamente, además, la intolerancia existente entre algunos alumnos o docentes. El alumno inmigrante puede ser rechazado y sufrir situaciones de acoso debido a su país de procedencia, raza o religión. Esto hace que el alumno se sienta discriminado y le afectará negativamente tanto a nivel personal como a nivel social y educativo. Esto se verá reflejado, entre otras cosas, en un bajo rendimiento académico. Por ello para que esto no suceda el profesorado debemos estar muy pendientes para que estas injustas situaciones no ocurran. Hay que trabajar y educar en valores para que todos nos respetemos como es debido. Otro factor a tener presente, es que el alumnado se puede distribuir entre dos tipos de centros: públicos, privados-concertado. Cabe destacar que en Pola de Siero no hay centros concertados, de modo que el alumnado va a en su totalidad a los centros públicos.

Y por último, hablemos de la edad. Se supone que no sería un factor negativo si el alumno se encuentra en una edad temprana. Sin embargo, si se trata de adolescentes, esto dificulta notablemente la integración, ya que les es más costoso la adquisición de conocimientos y aprendizaje del lenguaje y la cultura. Una vez más nos remitimos a la entrevista 3 (Población Inmigrante) cuando la madre de familia procedente de Perú, nos narraba que su hijo mayor fue el que peor llevo la adaptación cuando se vinieron para Pola de Siero. Recordemos también la entrevista 3 (Profesorado) a la alumna venida de Estados Unidos y su timidez debido al desconocimiento del castellano. Por su importancia al factor edad vamos a dedicarle un poco más de tiempo porque tiene gran importancia y

nos planteamos esta pregunta:

¿Es la edad del estudiante un factor determinante para valorar la falta de integración?

Sin lugar a dudas, sí. La mayoría de la población inmigrante viene con el fin de buscar un puesto de trabajo y una vida mejor, por lo que, la proporción de mayores de 65 años es escasa. La franja de edad donde se encuentra la mayor parte de la población inmigrante es entre los 16-18 y los 65 años, por lo menos en Pola de Siero por lo que la autora de este trabajo ha podido ver desde su observación. Suelen venir todos los miembros de las familias que pueden, desde los adultos hasta los niños en edad de estar escolarizados.

El hecho de que un alumno/a procedente de otro país se escolarice en el sistema educativo a una edad tardía puede presentar problemas a la hora de adquirir los objetivos y competencias básicas con respecto al resto del alumnado. De hecho, el Colectivo Ioé⁷⁹, colectivo perteneciente al Grupo Cooperativo Tangente-Madrid, promueve las iniciativas sociales y que ayuda a los más desfavorecidos, explica que esto es el principal motivo en la adaptación. Así, cuando los niños se incorporan al sistema educativo a la edad de 2 ó 3 años, no se apreciará ninguna diferencia con los niños nativos, siendo su rendimiento escolar bastante similar. Cuando la incorporación se produce antes de los 8 años es algo más lenta y se magnifica a partir de los 12. Esto es debido a que los niños menores de 8 años son capaces de adaptarse con mayor facilidad a las nuevas normas educativas y sociales, además de a los ritmos de aprendizaje, diferentes a los de su país de origen.

Como ya se ha mencionado anteriormente, uno de los principales problemas que pueden encontrarse los alumnos inmigrantes es el idioma. El hecho de no comprender la lengua en la que se imparten las enseñanzas puede tener efectos muy negativos sobre el aprendizaje y dichas dificultades son mucho menos acusadas cuando el alumno es de edad temprana. Así, un niño de 2 años no presentará problemas a la hora de comunicarse con su entorno, mientras que un adolescente probablemente sufra problemas hasta conseguir conocer la nueva lengua. Aquí es necesario mencionar de nuevo las entrevistas realizadas a la población inmigrante. En la entrevista 2 (Población Inmigrante) vemos como esta madre nos cuenta que su hija de 3 años comenzó aquí en Pola de Siero ya al colegio y, aunque los maestros/as estuvieron muy pendientes de ella por su situación personal, la niña no tuvo un período de adaptación apenas dispar al de sus compañeros. Lo mismo sucedió con la familia venida de Perú y sus tres hijos, Entrevista 3 (Población Inmigrante). El pequeño de los hermanos que iba a la guardería notó muy poco el cambio, debido a su corta edad.

Hablemos ahora de los inmigrantes adolescentes, suelen presentar problemas adicionales a los

⁷⁹ Colectivo Ioé, "Inicio", *Tangente Grupo Cooperativo*, 2018. Disponible en: www.colectivoioe.org

anteriormente citados. La adolescencia es una edad compleja y si a esto se le añade el hecho de disponer de escasos recursos económicos, diferencias culturales destacables sumadas a las tensiones y contradicciones propias de la edad, se puede generar carencia de integración cultural y crisis en la construcción de su identidad. Las presiones de grupo, propias de los adolescentes, conllevan conductas inadecuadas debido a la unión con otros adolescentes con dificultades sociales.

Nos remitimos de nuevo a la Entrevista 3 (Población Inmigrante). El hijo mayor de la familia de nacionalidad peruana fue el que más tardó en adaptarse, porque echaba mucho de menos a sus amigos, su vida anterior y antiguo centro. Pero poco a poco fue adaptándose. Al igual que el alumno venido de Ecuador para España con 13 años, Entrevista 1 (Población Inmigrante). Pero esto para nada implica que vayan a tener un comportamiento negativo, adolescentes que tengan peor o mejor comportamiento lo hay con alumnos nacionales e inmigrantes. Siempre hay que tener en cuenta la situación familiar de los alumnos y sus circunstancias personales, porque habitualmente cuando hay un comportamiento de este tipo es porque están viviendo algún problema personal.

6. CONCLUSIONES

Tras la realización de este Trabajo Fin de Máster, su correspondiente investigación y redacción, hemos llegado a una serie de conclusiones, siempre teniendo presentes los objetivos del mismo. De todos es sabido que la inmigración es un fenómeno socio-político y humano, un hecho cada vez más habitual en nuestra sociedad globalizada. Hemos analizado el fenómeno de la inmigración a nivel educativo dentro de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias en una villa llamada Pola de Siero de 12.387 habitantes. Como se indicó al inicio del trabajo somos conscientes de que describimos un contexto pequeño donde la inmigración en términos numéricos no es excesivamente alto, pero este hecho no quiere decir que sea menos importante, ya que las vivencias y circunstancias de las personas tienen el mismo valor que en aquellos lugares donde sean muchos.

Cuando se comenzó la investigación de este trabajo nos hicimos dos preguntas: ¿cómo se integran los hijos de los inmigrantes en la escuela asturiana de Pola de Siero? y ¿qué actuaciones se llevan a cabo para facilitar esta integración y fomentar el respeto a la diversidad cultural? Una vez terminada esta investigación, hemos podido responder a ambas cuestiones. Hemos comprobado que la villa de Pola de Siero es acogedora y consciente de que necesita al inmigrante debido a su baja natalidad. Vivir en un territorio de pequeñas dimensiones ayuda a forjar relaciones personales de forma temprana, tanto en los centros escolares como en la vida social y cotidiana. Gracias a las entrevistas que hemos realizado, esta realidad observada de cerca, con visión

analítica y crítica, ahora es plausible y podemos verla, leerla y hacer uso de ella. Es necesario dedicar en estas líneas, un espacio para agradecer a las personas que han dedicado su tiempo y colaborado en las diversas entrevistas tanto abiertas como cerradas. Nos han mostrado sus vivencias y opiniones y eso hay que valorarlo, pues no todo el mundo está dispuesto a compartir su vida personal para ayudar a la investigación, la cuál a todos nos ayuda a estar más cerca de la realidad y el conocimiento.

En base a las preguntas clave que hemos abordado y a los tres objetivos que nos hemos propuesto, descubrimos cómo la Administración, tanto a nivel nacional como regional, nos marca unas pautas y unas directrices y, nos señala qué debe haber un centro, un Tutor y un Aula de Acogida o un Aula de Inmersión Lingüística, además de todo tipo de medios para ayudar a los educandos inmigrantes. Pero también hemos podido comprobar que no siempre la teoría se lleva a la práctica. Aún falta mucho por hacer en Pola de Siero. Lo que más ayuda al alumnado inmigrante es la buena voluntad y las ganas de trabajar del profesorado. Se ha podido comprobar al hablar con los profesores entrevistados que están llenos de orgullo y felicidad por todos aquellos alumnos y alumnas a los que han podido ayudar y, en ocasiones, sin todos los medios que se deberían haber tenido a su disposición.

Hablemos ahora de la relación de las familias con el centro y el profesorado. Hemos podido analizar y comprobar cómo esta relación no solo es necesario, sino que es indispensable. Para que haya una buena integración debe vincularse toda la familia, de este modo los educandos se sentirán realmente parte del grupo, ya que sus padres y/o madres se implican igual que ellos. Cabe destacar que un buen tutor/a va a tratar de que esto sea así desde un principio, al igual que el Equipo Directivo y el orientador/a del centro educativo. Estamos haciendo alusión a los tres objetivos del trabajo. En cuanto al 1º “Entrar en contacto con el colectivo inmigrante de Pola de Siero”, para acercarnos a ellos hemos hablado con sus familias y también con sus profesores. El 2º “Conocer cómo se integran los hijos de los inmigrantes en las instituciones educativas de Pola de Siero” nos lleva de nuevo al mundo escolar, esa institución tan importante y necesaria, y a las familias, ya que hablamos de “hijos de”. Para terminar, el 3º “Investigar qué acciones se realizan dentro de las escuelas y las aulas para lograr y mantener esa integración y fomentar el respeto” nos remite de nuevo a los colegios e institutos y a las aulas.

Debemos hablar ahora de la maravilla que es la diversidad cultural. Tenemos que ser conscientes de que cada persona que está en este mundo aporta siempre algo y eso es de lo más enriquecedor que nos podemos encontrar. Entonces si a esto, le añadimos una cultura distinta tenemos algo equiparable a un tesoro o a una joya. Pensemos que cultura engloba todo; un idioma, una forma de pensar y ver las cosas, unas costumbres diversas, una cocina diferente, una educación formal posiblemente distinta, una música e instrumentos diversos y podríamos seguir así de forma

infinita. De modo que hay que valorar esto, es parte del privilegio de poder estar en este mundo. Es responsabilidad de los docentes educar en estos valores y hemos podido ver cómo en Pola de Siero se lleva a cabo y ha de hacerse en todos los centros, ya sean públicos o concertados. No importa de dónde venimos, solo quiénes queremos ser y las posibilidades que nuestra sociedad nos aporta para poder lograrlo.

En cuanto al trato directo con el colectivo inmigrante, se ha podido percibir la valentía de estas personas. Cuando la autora de este trabajo realizó las diversas entrevistas pudo comprobar la actitud valerosa de este colectivo. Pensemos, dejan sus casas y su vida atrás, para buscar un futuro mejor para sus hijos. Aquí es dónde entramos de nuevo los docentes y el sistema educativo. Siempre debemos ser compensadores de las carencias de este alumnado cuando llegan, sobre todo cuando provienen de países en conflicto. Y al hacer este trabajo hemos podido verlo en Pola de Siero. Se actúa y se aplica un tratamiento educativo en base a las posibilidades que haya, con esfuerzo y voluntad. Además de los centros escolares hemos conocido organizaciones que prestan su ayuda de forma altruista, tales como El Centro Sol, Cáritas o Cruz Roja. Debemos aplaudir las actuaciones de estas instituciones y de las personas que dedican su tiempo de forma desinteresada. El tratamiento educativo va acompañado del social. Repetimos hay mucho por hacer, pero también hay mucha gente que ya lucha y pelea por la integración y mejora de la calidad de vida de estas personas.

El idioma es un elemento que realmente deja entrever si el inmigrante no hispanohablante se encuentra integrado o no. Por ello las Aulas de Inmersión Lingüística y la educación y formación de los adultos (familias) son tan necesarias. Cuando acudes a un país distinto de tu idioma natal hay muchas más barreras para aquel que no domina el idioma, tanto a nivel escolar como a nivel laboral. Recordamos los talleres impartidos en el colegio Peña Careses para el conocimiento de nuevas culturas y el idioma.

Una vez concluidos los ítems principales de este Trabajo Fin de Máster, pasamos a mostrar las opiniones personales de la autora de este trabajo. Se han cumplido los objetivos marcados al comienzo de este estudio. El haber analizado la villa de nacimiento de la autora ha sido muy satisfactorio, a la par que interesante por varias razones: hemos obtenido una amplia información de Pola de Siero que desconocíamos en cuanto a la inmigración; hemos hablado con personas que nos han contado historias maravillosas, algo que nos enriquece tanto a nivel personal como intelectual; también nos hemos dado cuenta de que nos queda mucho por hacer y todo es susceptible de mejora. Es el momento de hacer un llamamiento a las Administraciones, tanto locales, como autonómicas y nacionales para llamar su atención, ya que aunque ya se están logrando avances, todavía no son suficientes y la impresión es que ayuda mucho más la población civil que las “altas esferas” de la sociedad. Toda ayuda es poca para estas personas que vienen de tan lejos y algunas con tanto

sufrimiento e historias espeluznantes a sus espaldas y vivencias que no nos podríamos ni imaginar. Si se quisiera, esta investigación podría continuarse ampliándola al Concejo completo de Siero y ampliándola a toda la Comunidad asturiana, pues como ya indicó Esteve en el año 92 del siglo XX, “As the mobility of citizens of Europe increases, so does the challenge of making educational provision which is sensitive to important differences between them--differences of culture, of status, of language and of attitudes”.⁸⁰ Eso es precisamente lo que está ocurriendo en Europa en general y en Pola de Siero, en particular, ahora en el siglo XXI.

Para finalizar, la autora de este Trabajo Fin de Máster quiere dejar escrito que ha sido un placer y una satisfacción, no sin esfuerzo y sufrimiento (intelectual) haber realizado este estudio por todo lo que ha aprendido y por las oportunidades de hablar con las personas de este colectivo. Es el deseo de la autora que disfruten leyéndolo tanto como ella elaborándolo y plasmándolo en estas líneas.

⁸⁰ José M. Esteve, “Multicultural education in Spain: The autonomous communities face the challenge of European unity”, *Educational Review*, Vol. 44, 3, 1992, pp. 255-272.

7. BIBLIOGRAFÍA

Aguado, T. (1999). Diversidad cultural e igualdad escolar. Un modelo para el diagnóstico y desarrollo de actuaciones educativas en contextos escolares multiculturales. *Revista de investigación educativa* , 471-475.

Albert, C., Davía, M.A. y Toharia, L. (2009). La transición de la educación secundaria (obligatoria y no obligatoria) al mercado laboral, *Papeles de Economía Española*. nº 119, pp. 156-171.

Alegre, M.A. (2008). Educación e inmigración. ¿Un binomio problemático?, *Revista de Educación*, nº 345 (enero-abril, 2008). pp. 61-82.

Andalucía, F. d. (2009). "La atención a la diversidad como respuesta a las necesidades educativas especiales". *Comisiones Obreras* , 3-4.

Asturias, B. O. (2015). BOPA. *Número 150 de 30-VI* .

Asturias, G. d. (2006). El Sistema Educativo Guía Multilingüe. *Dirección General de Ordenación Académica e Innovación* .

Barrio, J. L. (2009). Historia de una educación inclusiva para todos.

Bartolomé, A. F. (s.f.). Tutoría de Acogida. Funciones del tutor de acogida. *Educastur* .

Batanero, J. M. (s.f.). La presencia de alumnos inmigrantes en las aulas. Un reto educativo. *Educación y Educadores*, 7,1 .

Batallán, Graciela y Campanini, Silvana, "El "respeto a la diversidad" en la escuela: atolladeros del relativismo cultural como principio moral", *Revista de Antropología Social*, vol. 16, 2007, pp. 159-174.

Besalú, X. (1994). Educación intercultural en Europa, *Documentación Social*, 97, pp. 115-128.

Betts, J. y Fairlie, R.W. (2003). Does immigration induce "native ight" from public schools into private schools?, *Journal of Public Economics*, no 87, issues 5-6 (may, 2003), pp. 987- 1012.

Blanco, M.R. (2002). Política educativa e inmigración: de las políticas a las prácticas, en Clavijo, C., y Aguirre, M. (eds.). *Políticas sociales y Estado de Bienestar en España: las migraciones*. Hogar del Empleado, Madrid, pp.307-343.

Bonino, C., Aragón, J. y Rocha, F. (Fundación 1.o de Mayo) (2003). *Los planes de las comunidades autónomas para la integración de los inmigrantes*. Confederación Sindical de Comisiones Obreras, Madrid.

BOPA. (2017). Resolución de 7 de junio, de la Consejería de Educación y Cultura, por lo que se aprueba la convocatoria del proceso de selección de centros docentes públicos que imparten enseñanzas de Educación Primaria, Secundaria para el desarrollo del PROA, 149.

BOPA. (2017). Resolución de 22 de diciembre de 2017 de la Consejería de Educación y Cultura, por lo que se aprueba el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado, 3 de 4-I.

Cachón, L. (2004). *Inmigrantes jóvenes en España. Sistema educativo y mercado de trabajo*. Ed. Instituto de la Juventud, Madrid.

Cachón, L. (2002). La formación de la España inmigrante: mercado y ciudadanía, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.o 97, pp. 95-126.

Calero, J. y Escardíbul, J. O. (2007). Evaluación de servicios educativos: el rendimiento en los centros públicos y privados medido en PISA-2003, *Hacienda Pública Española*, 83 (4). 33-66.

Calero, J. y Waisgrais, S. (2009). Factores de desigualdad en la educación española. Una aproximación a través de las evaluaciones de PISA, *Papeles de Economía Española*, n.o 119, pp.86-99.

Calero, J. y Waisgrais, S. (2008). ¿Qué determina el rendimiento de los alumnos inmigrantes? Una primera aproximación a partir de PISA-2006, *Investigaciones de Economía de la Educación*, n.o 3, pp. 499-508.

Calero, J., Choi, A. y Waisgrais, S. (2010). ¿Qué determina el fracaso escolar en España? Un estudio a través de Pisa 2006, *Revista de Educación*, n.o extraordinario 2010, pp. 225-256.

Calero, J., Choi, A. y Waisgrais, S. (2009). Determinantes del rendimiento educativo del alumnado de origen nacional e inmigrante en PISA 2006, *Cuadernos Económicos del ICE*, 78, pp.281-311.

Calvo, M. I. (2009). Participación de la Comunidad. *Publicaciones del INICIO*.

Ciencia, M. d. (2004). La atención al alumnado inmigrante en el Sistema Educativo en España . 97-106.

CONSEJO, D. 2. (25 de noviembre de 2003). Relativa Estatuto de los nacionales de terceros países residentes de larga duración. *Diario Oficial de la Unión Europea*, artículos 4 y 5 , p. 44.

Educación, G. d.-C. (2016). Circular sobre la atención educativa al alumnado con incorporación tardía al Sistema Educativo Español. 1-14.

Educastur, P. (2017/2018). Plan de Orientación, Refuerzo y Apoyo (PROA). *Educastur*.

Elosegui, F. E. (2010). Integración del alumnado inmigrante: obstáculos y propuestas. *Revista Española de Educación Comparada* , 235-263.

Ería, I. L. (2011). Tutoría y Aula de Acogida. *Educastur* , 1-47.

Estadística, I. N. (2018). I.N.E.

Europea, U. (s.f.). Carta de Derechos Fundamentales "la Unión Europea respeta la diversidad cultural, religiosa y lingüística". *Artículo 82* .

García, J. A. (2009). Las aulas de enlace madrileñas: burbujas de acogida del alumnado extranjero. *Segundas lenguas e inmigración en red*,3 , 109-128.

García, M., & Goenechea, C. (2011). Identificando buenas prácticas interculturales desde claves inclusivas. *Una nueva etapa*, 74 , 74-88.

García, I. (s.f.). La enseñanza del español a inmigrantes adultos. *Centro Virtual Cervantes* .

Andrea Zapico de la Vega

Hernández, B., & Lebret, P. (2011). La cooperación europea en materia de inmigración: el caso de España y la comunidad latinoamericana. *Revista de estudios sociales* .

Hunter, A. (1993). Contemporary Ethnography. *Journal of Contemporary Ethnograph* , 36-58.

Hunter, A. (1993). Local Knowledge and Local Power Notes on the Ethnography of Local Community Elites. *Journal of Contemporary Ethnograph*, 22 , 36.

Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Linares, J., & López, M. (s.f.). Sobre la atención educativa al alumnado extranjero. Las aulas de acogida. *Consejería de Educación y Ciencia Región de Murcia* , 1-30.

L.O.E. (2006). Artículo 79. *Programas Específicos [Bloque 111: #a79]* .

Martínez Álvarez, M.C. (coord.) (2002). La escolarización de los hijos de los inmigrantes en España II, *Cuadernos de Información Sindical*, n.o 33, pp. 1-121.

Martínez, I. G. (2002). Enseñanza de Español a inmigrantes en educación de adultos de la región de Murcia, una experiencia intercultural. *Centro virtual Cervantes, Actas XIII* , 308-314.

Martínez de Lizarrondo, A. (2009). Políticas autonómicas de integración de inmigrantes: la educación, *Revista Española de Educación Comparada*, 15,251-276.

Menéndez, C. (2016). Educación y acogida. *Gobierno del Principado de Asturias-Consejería de Educación y Cultura* , 8-20.

Menéndez, C. (2016). Educación y Acogida. *Gobierno del Principado de Asturias-Consejería de Educación y Cultura* , 1-28.

Andrea Zapico de la Vega

Michele Petit. *El papel de los mediadores*. Publicado por el fondo de cultura económica en 1999.

Ministerio de Educación y Ciencia (varios años). Estadísticas de la Enseñanza no Universitaria.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2007). *Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007- 2010*. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Dirección General de Integración de los Inmigrantes.

Mol, S. (2018). Las diferencias entre la Educación Selectiva y la Educación Inclusiva. *Revista de Educación y Cultura* .

Moro, M. N. (15 de 01 de 2013). Siero se nutre del exterior . *La Nueva España* .

Pérez-Esparrells, C. y Rahona, M. (2009). La inmigración en el sistema educativo español y sus implicaciones para la política educativa, en Cachón, L., y Laparra, M. (coords.). *Inmigración y Políticas sociales*. Ed. Belattera, Barcelona, pp. 149-180.

Rendón, S. y Navarro, E. (2007). Estudio sobre el rendimiento en Matemáticas en España a partir del Informe PISA 2003: un modelo jerárquico en dos niveles, *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 5 (3). 1-19.

Salinas, J. y Santín, D. (2012). Selección escolar y efectos de la inmigración sobre los resultados académicos españoles en PISA 2006, *Revista de Educación*, n.o 358, pp. 382-405.

Salinas, J. y Santín, D. (2010). Los efectos presupuestarios de la inmigración en el sistema educativo español, *Presupuesto y Gasto Público*, 61/2010, pp. 133-157.

Salinas, J. y Santín, D. (2009). *Análisis económico de los efectos de la inmigración en el sistema educativo español*, Documento de Trabajo 146/2009. Fundación Alternativas, Madrid.

Sancho, C. (2013). Propuestas inclusivas desde un enfoque metodológico y organizacional.

Santín, D. (2006). La medición de la e ciencia de las escuelas: una revisión crítica, *Hacienda Pública Española*, 177 (2). pp. 57-82.

Andrea Zapico de la Vega

Sánchez-Hugalde, A. (2007a). *Efectos de la inmigración en el rendimiento educativo: el caso español*. Comunicación presentada en las XVI Jornadas de la Asociación de Economía de la Educación.

Subirtas, M. (25 de 10 de 2016). La LOMCE es una ley terrible que hace retroceder 50 años. *La opinión de Murcia* .

TRAMA. (2019). Los niños siempre quieren volver a "El Sol". *Disponible en: www.trama.org*

UGT. (2001). Gabinete de estudios de la Federación de empleados de los servicios públicos de Asturias.

Valverde, N. (25 de 07 de 2017). La educación inclusiva, el derecho olvidado tras la LOMCE y los recorte. *Diario Público* .

Vicéns, J. (dir.) *et al.* (2006). *Impacto macroeconómico de la inmigración en la Comunidad de Madrid*, coordinado por Ramón Mahía. Comunidad de Madrid.

Villena, J. A. (s.f.). Atención a la diversidad . *Eduinnova Formación*. Disponible en: www.eduinnova.es

WEBGRAFÍA

blog, P. C. (s.f.). El Centro-Historia del Centro. Disponible en: www.alojaweb.es

Cáritas. (2009). Qué hacemos: Áreas de acción social. Asturias, España. Recuperado de: www.caritas.es

Cruz Roja Española. (2018). Qué hacemos: Intervención Social. Asturias, España. Recuperado de: www.cruzroja-asturias.org

Datos macro. (2018). Inmigración: Europa. Asturias, España. Recuperado de: www.datosmacro.com/demografia/migracion

Educastur. (2015). E.I.I. Peña Careses: Centro. Asturias, España. Recuperado de: <https://alojaweb.educastur.es/web/eeipenacareses>

Educastur. (2018). Centros: Circulares e instrucciones. Asturias, España. Recuperado de: <https://www.educastur.es/-/instrucciones-aulas-abiertas-curso-2018-2019>

Gobierno de España. (2018). Servicios al ciudadano. Asturias, España. Recuperado de: www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd

IES Escultor Juan de Villanueva. (2018). Centro: Historia. Asturias, España. Recuperado de: <http://www.iesescultorjuandevillanueva.es/>

IES Río Nora. (2015). Centro: Historia. Asturias, España. Recuperado de: <http://www.iesrionora.es/>
Normativa de la Unión Europea. Recuperado de: http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/normativa/union_europea/index.html.

Normativa de la Unión Europea. Recuperado de: <http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/normativa/nacional/index.html>.

Normativa de la Unión Europea. Recuperado de: http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/Programas_Integracion/index.html

Noval, M. (15 de enero de 2013). “Siero se nutre del exterior”. *La Nueva España*. Recuperado de: <https://www.lne.es/centro/2013/01/15/siero-nutre-exterior/1354307.html>

R. A. E. (2018). Madrid: Disponible en : www.rae.es

Región de Murcia. (2018). Inmigración. Asturias, España. Recuperado de: www.carm.es/cpsmi

Torre, F. (2 de agosto de 2011). Siero, atractivo para los inmigrantes «Aquí hay más seguridad y más calidad de vida que en México». *La Nueva España*. Recuperado de: <https://www.lne.es/centro/2011/08/02/siero-atractivo-inmigrantes-hay-seguridad-calidad-vida-mexico/1110636.html>

8. ANEXOS

TRABAJO DE CAMPO

ENTREVISTAS CON LOS DIFERENTES GRUPOS

Relación de preguntas en la entrevista al profesorado

1. ¿Desde cuándo trabaja en este centro educativo?
2. ¿Ha dado clase a algún alumno inmigrante?, ¿ha ido el número “in crescendo”?
3. ¿Cómo ha sido la comunicación con inmigrantes de países cuyo idioma natal no era el español?
4. Me imagino que experiencias así son de lo más valiosas y gratificantes a la hora de ver los resultados a largo plazo, ¿podría relatarme alguno por favor?
5. Para terminar; ¿ha cambiado su visión o alguno de sus métodos de dar clase después de estas experiencias?

Relación de preguntas en la entrevista a la ciudadanía inmigrante

1. ¿Cuántos años hace que reside en España?, ¿qué tal fue el período de adaptación a una nueva tierra?
2. ¿Cómo recuerda el primer día de clase en un entorno novedoso?, ¿se sintió medianamente tranquilo?, ¿le hicieron fácil y agradable su incorporación?
3. ¿Cómo se lograron entender en un principio?, ¿qué parte del profesorado se encargó en un principio de enseñanza del idioma?
4. ¿Le integraron en el grupo-clase de antemano o fueron haciéndolo poco a poco?
5. A términos generales, ¿cómo ha sido la experiencia y qué destacaría más?

Instituciones

1. ¿Desde cuándo contemplan programas para inmigrantes?
2. ¿Qué programas tienen y en qué consisten?
3. ¿Cómo es el nivel de afluencia de gente que acude a visitarles?
4. ¿Cuánto tiempo duran las ayudas que la institución aporta?
5. ¿Se sabe si se implantará alguna ayuda nueva en un período corto de tiempo?

Funcionariado

1. ¿Qué trabajo desempeña como funcionario?
2. ¿Acude mucha población inmigrante a su puesto de trabajo?
3. En general, ¿puede ayudarles con sus peticiones?

TRANSCRIPCIÓN DE LAS ENTREVISTAS

ENTREVISTA 1 (Profesorado)

1. ¿Desde cuándo trabaja en este centro educativo?

Llevo trabajando aquí desde hace 10 años, aunque en la docencia llevo más tiempo.

2. ¿Ha dado clase a algún alumno inmigrante?, ¿ha ido el número “in crescendo”?

Sí, he tenido la oportunidad de impartir clases a bastantes alumnos inmigrantes en todo lo que es la E.S.O. y el bachillerato. El número ha crecido de una forma bastante notable en los últimos años sobre todo, teniendo en cuenta que hablamos de una villa pequeña como es Pola de Siero.

3. ¿Cómo ha sido la comunicación con inmigrantes de países cuyo idioma natal no era el español?

En un principio ha sido complicada, por ejemplo recuerdo un alumno de nacionalidad china que vino con su familia para España con 14 años y no hablaba nada de español. Por tanto en un principio se comunicaban con él las profesoras de inglés y así poco a poco y de forma paulatina se le pudo ir enseñando nuestro idioma.

4. Me imagino que experiencias así son de lo más valiosas y gratificantes a la hora de ver los resultados a largo plazo, ¿podría relatarme alguno por favor?

Como he dicho en la pregunta anterior la historia de este alumno es una de las más recordadas para mí, hoy en día este joven es trilingüe y si es un orgullo sentirme parte del proceso de que haya aprendido español.

5. Para terminar; ¿ha cambiado su visión o alguno de sus métodos de dar clase después de estas experiencias?

Lo que podría decir así a términos generales es que el profesor siempre debe tener claro que grupo-clase tiene y saber adaptarse a lo que su alumnado necesite, luego ya tenemos las adaptaciones curriculares si fuera necesario, pero ante todo lo citado anteriormente saber amoldarse y adecuarse al grupo-clase.

ENTREVISTA 2 (Profesorado)

1. ¿Desde cuándo trabaja en este centro educativo?

Empecé a trabajar aquí hace 2 años y este es mi destino definitivo

2. ¿Ha dado clase a algún alumno inmigrante?, ¿ha ido el número “in crescendo”?

Sí, tanto el año pasado como este último he dado clase a alumnos inmigrantes, tres de ellos ecuatorianos y un marroquí.

3. ¿Cómo ha sido la comunicación con inmigrantes de países cuyo idioma natal no era el español?

La verdad es que los niños de Ecuador todos hablaban obviamente en castellano y el alumno marroquí no hablaba mucho pero entendía bastante. Por tanto a la hora de comunicarnos en un principio fue un poco más complicado, pero después ya no.

4. Me imagino que experiencias así son de lo más valiosas y gratificantes a la hora de ver los resultados a largo plazo, ¿podría relatarme alguno por favor?

Desde luego, aunque yo no tengo una experiencia muy amplia, este par de cursos con este alumnado fue de lo más educativos, no solo para ellos, también para mí. Porque además del idioma y la materia a impartir, el compartir conocimiento de diversas culturas es algo estupendo y maravilloso. Recuerdo que, uno de mis alumnos de Ecuador nos explicó cómo se preparaba la comida típica de su tierra el “Bolón de verde”, plato que no falta en sus desayunos y es una bola de verde a la que le agregan queso o carne frita.

5. Para terminar; ¿ha cambiado su visión o alguno de sus métodos de dar clase después de estas experiencias?

Lo que desde luego estas experiencias me han enseñado, es que los profesores debemos estar siempre renovándonos y aprendiendo cada día porque el mundo avanza cada vez más rápido y nuestros alumnos igual. Por tanto reciclarse es importante y si que algún cambio ya me ha supuesto.

ENTREVISTA 3 (Profesorado)

1. ¿Desde cuándo trabaja en este centro educativo?

Estuve más de 20 años trabajando en este centro y me jubilé este año.

2. ¿Ha dado clase a algún alumno inmigrante?, ¿ha ido el número “in crescendo”?

Llevo toda mi vida en la docencia y he tenido alumnos inmigrantes de muchos países. El número ha ido aumentando notablemente, sobre todo desde hace como diez años para acá.

3. ¿Cómo ha sido la comunicación con inmigrantes de países cuyo idioma natal no era el español?

Pues ha habido de todo. La comunicación con algún alumno y alumna ha sido más complicada y con otros más sencilla. Yo he tenido bastantes alumnos provenientes de América Latina y con ellos la comunicación era totalmente fluida ya que hablamos el mismo idioma, y es más había mucho feedback porque aprendíamos palabras típicas de sus países, hay que apreciar la belleza del español de América.

4. Me imagino que experiencias así son de lo más valiosas y gratificantes a la hora de ver los resultados a largo plazo, ¿podría relatarme alguno por favor?

Sí por supuesto. Voy a contarte la que yo recuerdo con más cariño, tuve una alumna norteamericana de Georgia que vino con su madre, su padre y un hermano. Se trasladaron por motivos laborales de su familia y era encantadora. No hablaba ni una palabra de español y ella siempre quería estar con los profesores de inglés porque con quien se entendía a la perfección era con ellos. Y, una temporada muy larga los profesores de inglés y de lengua castellana se turnaban para estar con ella en los recreos explicándole y traduciéndole las asignaturas. Yo le di clase de Historia y recuerdo que le encantaba cuando explicaba el descubrimiento de América. A los pocos años regresaron a EEUU, pero la jovencita aprendió bastante español.

5. Para terminar; ¿ha cambiado su visión o alguno de sus métodos de dar clase después de estas experiencias?

En tantos años dando clase, pude ver cambios de todo tipo en las leyes educativas tanto a nivel nacional como de nuestra región. Pero a nivel personal puedo decir que nunca deje de aprender de mis alumnos y que hice los cambios que fueron necesarios para llegar a transmitirles el conocimiento

y que realmente pudieran llegar a apreciar mi asignatura. Si me tocó ver muchas adaptaciones curriculares por el tema de no entender el idioma, pero poco a poco con esfuerzo y trabajo todo sale para adelante.

ENTREVISTA 4 (Profesorado)

1. ¿Desde cuándo trabaja en este centro educativo?

Empecé a trabajar aquí en el año 2007.

2. ¿Ha dado clase a algún alumno inmigrante?, ¿ha ido el número “in crescendo”?

Sí he dado clase a alumnos inmigrantes y a mi visión cada vez aumenta más el número de inmigrantes, en los últimos años sobremanera.

3. ¿Cómo ha sido la comunicación con inmigrantes de países cuyo idioma natal no era el español?

Pues lo considero una experiencia de lo más única e interesante, ya que tratar de comunicarse con una persona que no habla tu idioma, hoy en día no es complicado gracias a aplicaciones como el “Google translate” y similares. Pero de ahí a lograr una conversación medianamente fluida o enseñar una asignatura hay una notable diferencia. Entonces hay que ir poco a poco, sin agobiar al alumno y que sea perceptible que disfruta de la enseñanza de la lengua. Debemos mostrarles siempre la parte positiva y tengamos siempre en cuenta que no es lo mismo, enseñar a un niño o niña de 6 ó 7 años que a un adolescente. Esta última es una etapa de cambio y añadirle una variante como cambiar de ciudad, de amistades y de idioma no es nada fácil ni seguramente agradable.

4. Me imagino que experiencias así son de lo más valiosas y gratificantes a la hora de ver los resultados a largo plazo, ¿podría relatarme alguno por favor?

Tuve dos alumnos hermanos, que vinieron con sus familias de Rumania y cuando llegaron al centro no hablaban nada de español ni de inglés, de modo que al principio comunicarnos con ellos era una tarea bastante complicada. Bien es verdad, que la población procedente de este país tiene una facilidad amplia para aprender castellano, pero con estos dos alumnos partimos de la base de que no sabían nada del idioma y la verdad que lo aprendieron muy bien y en bastante poco tiempo. Después de dos cursos entendían todo y hablaban ya con bastante fluidez. Fue una experiencia comparable a una carrera de fondo, sin prisa pero sin pausa hasta llegar a la meta.

5. Para terminar; ¿ha cambiado su visión o alguno de sus métodos de dar clase después de estas experiencias?

Desde luego que sí, experiencias como estas te hacen ver que la vida es todo lo contrario a una línea recta. En ella hay muchas curvas y menos mal, porque así es como aprendemos a adaptarnos y saber enfrentar cada vez más situaciones de nuestra vida. La enseñanza es tal cual, jamás tendrás dos alumnos iguales y todos necesitarán de tu atención y de tu ayuda. La labor como docente es ofrecerle siempre esa ayuda y estar ahí y para los que necesiten y los que la necesiten en mayor medida aún más.

ENTREVISTA 5 (Profesorado)

1. ¿Desde cuándo trabaja en este centro educativo?

Trabajé en este colegio hasta el año 2010.

2. ¿Ha dado clase a algún alumno inmigrante?, ¿ha ido el número “in crescendo”?

Di clase a algún niño inmigrante pero la verdad que no a muchos, aunque si pude notar los últimos años que estuve en el colegio que el número de alumnos inmigrantes empezaba a aumentar.

3. ¿Cómo ha sido la comunicación con inmigrantes de países cuyo idioma natal no era el español?

La verdad que no tuve la oportunidad de tener en el aula a ningún alumno que no hablara español, si tuve alumnado inmigrante pero todos eran castellano-parlantes.

4. Me imagino que experiencias así son de lo más valiosas y gratificantes a la hora de ver los resultados a largo plazo, ¿podría relatarme alguno por favor?

Recuerdo que tuve un alumno argentino que era un gran seguidor del fútbol de la Selección Argentina. Siempre traía algo de su equipo a clase e hizo en una ocasión para un proyecto que les mandamos de deberes una especie de álbum de sus jugadores favoritos que le quedó espectacular. Solía decirnos que hablábamos muy raro y que había palabras que usábamos mal, aquello nos sirvió, para explicar a todos, la riqueza de las lenguas y la amplitud de las mismas.

5. Para terminar; ¿ha cambiado su visión o alguno de sus métodos de dar clase después de estas experiencias?

Bueno aunque yo fui de los considerados maestros de la “vieja escuela” si vi en mis años como docente muchos cambios y creo y tengo la esperanza de que siempre se intenta cambiar para mejor o

al menos eso me gusta pensar. Lo que siempre tuve claro es que hay que enseñar a tus educandos a pensar por sí mismos y a que saquen el máximo partido a sus capacidades.

ENTREVISTA 1 (Población inmigrante)

1. ¿Cuántos años hace que reside en España?, ¿qué tal fue el período de adaptación a una nueva tierra?

Mi familia y yo llevamos en España 10 años. Vinimos de Ecuador. La verdad que no nos costó mucho adaptarnos, el venir a una ciudad pequeña ayuda bastante a sentirse cómodo y como en casa.

2. ¿Cómo recuerda el primer día de clase en un entorno novedoso?, ¿se sintió medianamente tranquilo?, ¿le hicieron fácil y agradable su incorporación?

La verdad que estaba muy nervioso pero el director y los profesores fueron muy amables. Llegué a mitad de curso y aún así me sentí a gusto. Mis compañeros, muchos de ellos amigos hoy en día, me recibieron muy bien. Tenía 13 años que es una edad algo difícil pero me amolde rápido.

3. ¿Cómo se lograron entender en un principio?, ¿qué parte del profesorado se encargó en un principio de enseñanza del idioma?

En este sentido no tuve problema ya que en Ecuador hablamos español.

4. ¿Le integraron en el grupo-clase de antemano o fueron haciéndolo poco a poco?

Fue de antemano ya que el idioma no era un impedimento, aunque me tuvieron que ayudar más con un par de asignaturas; matemáticas y naturales.

5. A términos generales, ¿cómo ha sido la experiencia y qué destacaría más?

La experiencia ha sido buena ya que ahora este es mi hogar, ya casi llevo tantos años aquí como en mi país natal. Quiero mucho a las dos tierras. He terminado de estudiar este año Lenguas Modernas porque me gustan mucho los idiomas y estoy pensando si estudiar un máster o irme a trabajar al extranjero.

ENTREVISTA 2 (Población inmigrante)

1. ¿Cuántos años hace que reside en España?, ¿qué tal fue el período de adaptación a una nueva tierra?

Mi hija y yo llevamos aquí en Siero 3 años. La niña tiene ahora 6 años por tanto la adaptación ha sido como la de cualquier niño porque ha empezado al colegio aquí. Hemos venido de Colombia por

tanto la lengua no ha sido un problema.

2. ¿Cómo recuerda el primer día de clase en un entorno novedoso?, ¿se sintió medianamente tranquilo?, ¿le hicieron fácil y agradable su incorporación?

La niña empezó al colegio con 3 años y el período de adaptación que tuvo fue el habitual que se tiene aquí. Pero, le costó bastante al principio separarse de mí porque fueron muchos cambios, no solo el colegio sino también la ciudad, la casa... En general todo su entorno.

3. ¿Cómo se lograron entender en un principio?, ¿qué parte del profesorado se encargó en un principio de enseñanza del idioma?

Al principio lloraba mucho en las clases y debido a tanto cambio estuvo una temporada en la que se le retrasó un poco el desarrollo del lenguaje. Tuvo que acudir con la maestra de audición y lenguaje y poco a poco se fue notando la mejora.

4. ¿Le integraron en el grupo-clase de antemano o fueron haciéndolo poco a poco?

Estuvo integrada desde un principio, aunque debido a su circunstancia especial siempre estuvieron muy pendientes de ella.

5. A términos generales, ¿cómo ha sido la experiencia y qué destacaría más?

La experiencia en un principio fue complicada para las dos, pero poco a poco tanto mi hija como yo nos fuimos encontrando bien y ahora ya estamos ubicadas y como en casa.

ENTREVISTA 3 (Población inmigrante)

1. ¿Cuántos años hace que reside en España?, ¿qué tal fue el período de adaptación a una nueva tierra?

Mi familia y yo somos cinco y vinimos de Perú. Mi marido y yo tenemos tres hijos de 6, 11 y 16 años. De modo que, períodos de adaptación para contar tengo 3. El niño pequeño vino con 2 años y sus hermanos con 7 y 12.

2. ¿Cómo recuerda el primer día de clase en un entorno novedoso?, ¿se sintió medianamente tranquilo?, ¿le hicieron fácil y agradable su incorporación?

El niño mayor empezó 6º de Primaria y fue al que más le costó adaptarse porque estaba en plena pre-adolescencia y lo pasó bastante mal. Echaba mucho de menos sus amigos de su antiguo centro y su

vida de allí. Pero poco a poco fue adaptándose lo mejor que pudo. Tuvo una tutora que estuvo muy pendiente de él y le tocaron unos compañeros estupendos.

El hermano mediano empezó 2º de Primaria y fue el que mejor lo llevó de los tres hermanos. Le encantó el centro educativo desde el principio, el maestro que le tocó y su grupo clase también.

Y el hermano pequeño notó un poco el cambio de guardería pero relativamente porque era muy pequeño.

3. ¿Cómo se lograron entender en un principio?, ¿qué parte del profesorado se encargó en un principio de enseñanza del idioma?

Entender, les entendieron sin problemas porque el idioma es el mismo en ambos países.

4. ¿Le integraron en el grupo-clase de antemano o fueron haciéndolo poco a poco?

Al hermano mayor lo integraron en el grupo-aula de ante mano, aunque le pusieron refuerzo de matemáticas y lengua española.

Al hermano mediano le pusieron refuerzo de Audición y lenguaje porque “ceceaba” un poco, pero solo lo necesito un curso.

Y, al hermano pequeño en la guardería le integraron también en el grupo clase desde el principio.

5. A términos generales, ¿cómo ha sido la experiencia y qué destacaría más?

La experiencia ha sido interesante y muy distinta en sus tres vertientes. Aunque el cambio de país y de centros escolares lo vivieron los tres, fue distinta para cada uno de ellos y también para nosotros como padres, pero muy enriquecedora a la vez.

ENTREVISTA 4 (Población inmigrante)

1. ¿Cuántos años hace que reside en España?, ¿qué tal fue el período de adaptación a una nueva tierra?

Tengo 20 años y mi madre es inglesa y mi padre español. Nací y viví hasta los 14 años en Inglaterra, en Brighton. Ahora llevo seis años viviendo en España y, aunque mi padre siempre me ha hablado en castellano y soy prácticamente bilingüe me costó un poco adaptarme. Mis abuelos son asturiana y madrileño y siempre he venido de vacaciones aquí, pero no es lo mismo el ocio que el estudio.

2. ¿Cómo recuerda el primer día de clase en un entorno novedoso?, ¿se sintió medianamente tranquilo?, ¿le hicieron fácil y agradable su incorporación?

Tranquilo estaba porque entendía el idioma sin problemas, pero el cambio en el método de estudio si

lo noté. Mi incorporación fue sencilla porque los profesores fueron muy amables y comprensivos. En lo que respecta al nivel no tuve ningún problema y estudiar “Historia de España” me gustó mucho porque en Inglaterra nunca lo había estudiado.

3. ¿Cómo se lograron entender en un principio?, ¿qué parte del profesorado se encargó en un principio de enseñanza del idioma?

El idioma lo he entendido desde bien pequeño porque mi padre siempre me ha hablado en español, pero la gramática y su acentuación, me resultó bastante ardua. Los profesores tanto de inglés como de lengua castellana me ayudaron mucho.

4. ¿Le integraron en el grupo-clase de antemano o fueron haciéndolo poco a poco?

Lo primero que hizo el equipo directivo fue preguntarme a mí sobre mi adaptación al nuevo instituto y cómo me gustaría llevarla. Les dije que quería incorporarme con normalidad a las clases cuanto antes.

5. A términos generales, ¿cómo ha sido la experiencia y qué destacaría más?

La experiencia desde que he llegado a España ha sido muy buena. La gente es muy abierta y es un país muy alegre. Me siento orgulloso de que en mi vida haya dos culturas tan bonitas.

ENTREVISTA 5 (Población inmigrante)

1. ¿Cuántos años hace que reside en España?, ¿qué tal fue el período de adaptación a una nueva tierra?

Desde los 14 años, en la actualidad tengo 23. Vine de Brasil a vivir con una prima de mi madre dejando a toda mi familia allí. La verdad que me adapté muy rápido porque me gusta la tranquilidad de vivir aquí. Brasil es mucho más movido y agitado. Los primeros dos años vivimos en Gijón y luego nos trasladamos a vivir a Pola de Siero.

2. ¿Cómo recuerda el primer día de clase en un entorno novedoso?, ¿se sintió medianamente tranquilo?, ¿le hicieron fácil y agradable su incorporación?

Estaba muy nerviosa porque no entendía nada de español y aún no me había adaptado a mi nueva vida. Estaba en plena adolescencia y agobiada por todos los cambios que estaba viviendo. En el instituto tanto en el de Gijón como en el de Siero me trataron muy bien. Tardé bastante en aprender

castellano y las clases se me hacían muy largas.

3. ¿Cómo se lograron entender en un principio?, ¿qué parte del profesorado se encargó en un principio de enseñanza del idioma?

Pues yo hablaba un poco de inglés y, con mucha paciencia y ganas, tanto por parte tanto de los profesores como mía fuimos pausadamente entendiéndonos. No me resultó muy complicado aprender la lengua pero si es verdad que partí de cero. Así que fui a poco a poco, “sin prisa pero sin pausa”.

4. ¿Le integraron en el grupo-clase de antemano o fueron haciéndolo poco a poco?

Fueron integrándome despacio, porque en un principio se centraron en que entendiera el castellano. Fui incorporándome a las clases de forma paulatina. Todo esto sucedió cuando viví en Gijón. Cuando vinimos a vivir para Siero ya entendía y hablaba con bastante fluidez el idioma, por tanto aquí comencé las clases de forma normal.

5. A términos generales, ¿cómo ha sido la experiencia y qué destacaría más?

La experiencia ha sido toda una aventura y aún continúa siéndolo. Me encanta España y he visitado todos los lugares que he podido de ella y sigo haciéndolo. Ahora mismo estoy estudiando en la universidad y estoy muy agradecida a todas las personas que me han ayudado a llegar hasta aquí.

ENTREVISTA 1 (Institución 1ª “Cáritas”)

1. ¿Desde cuándo contemplan programas para inmigrantes?

De los que procedo a explicarle a continuación comenzamos en el 2011. Son programas también asociados a población con necesidades sociales, no exclusivamente inmigrantes.

2. ¿Qué programas tienen y en qué consisten?

Tenemos una serie de programas para los inmigrantes que son los siguientes:

- “Programa de personas inmigrantes: Cáritas Asturias apuesta por defender a las personas a emigrar, por proteger sus derechos, por políticas de integración, por prestar especial atención a los inmigrantes sin papeles y porque diversas culturas puedan convivir.
- Programa de menores y familia en riesgo social: este programa trabaja con niños y adolescentes desde los 0-18 años.

- Programa de personas sin hogar: ayudan a personas que tienen dificultades para encontrar dónde vivir y le resultad complicado vivir en sociedad.
- Programa de empleo e inserción social: el encontrar un empleo además de darte una estabilidad económica también te ayuda anímicamente y emocionalmente.
- Programa de cooperación internacional al desarrollo: trabajan por una justicia que no conoce obstáculos ni fronteras ya sea aquí o en los países subdesarrollados que lo necesitan.
- Programas de personas mayores: este programa se encarga de que la población más anciana no quede desamparada.” (Cáritas, 2018).

3. ¿Cómo es el nivel de afluencia de gente que acude a visitarles?

El nivel de afluencia en Cáritas siempre es alto, pero afortunadamente la gente que ayuda de forma altruista también lo es.

4. ¿Cuánto tiempo duran las ayudas que la institución aporta?

Cáritas surgió en 1947 y siempre ha ayudado desde entonces.

5. ¿Se sabe si se implantará alguna ayuda nueva en un período corto de tiempo?

Suponemos que sí pero de momento no se sabe nada.

ENTREVISTA 2 (Institución 2ª Cruz Roja Asturias)

1. ¿Desde cuándo contemplan programas para inmigrantes?

Esta organización fue fundada en 1863 y se encuentra presente en más de 186 países. No sabría decirte una fecha exacta, pero doy por hecho que desde que fue necesario.

2. ¿Qué programas tienen y en qué consisten?

Dentro del programa “Intervención Social” se encuentra el programa llamado “Personas inmigrantes”. Lo que se pretende con este proyecto es que las necesidades básicas se vean cubiertas.

Los proyectos y planes a nivel regional destinados para este colectivo son 4:

- Apoyo lingüístico: se les ayuda a aprender poco a poco castellano para que el habla sea otra vía para inmigrarse.
- Pisos de acogida para personas inmigrantes: están destinados a subsanar situaciones de riesgo social cubriendo la manutención, el alojamiento y su asistencia psico-social.

➤ Proyecto de atención a inmigrantes, refugiados y solicitantes de asilo: en este se hace hincapié en orientarles con los permisos de trabajo y residencia, con la sanidad, con las prestaciones educativas y de urgente necesidad.

➤ Retorno voluntario: se les ayuda, orienta y se les da apoyo económico si quieren o tienen que regresar a sus países.

3. ¿Cómo es el nivel de afluencia de gente que acude a visitarles?

El nivel de afluencia es bastante elevado, pero no solo en este sector si no en todos los que Cruz Roja colabora.

4. ¿Cuánto tiempo duran las ayudas que la institución aporta?

Generalmente mientras la persona lo necesite.

5. ¿Se sabe si se implantará alguna ayuda nueva en un período corto de tiempo?

Continuamente intentamos avanzar para mejorar, pero en este momento lo que tenemos es esto.

ENTREVISTA 3 (Institución 3ª Asociación Centro Trama – Centro de día El Sol)

1. ¿Desde cuándo contemplan programas para inmigrantes?

El centro de día “El Sol” perteneciente a la Asociación Trama ha reabierto sus puertas en abril de 2017.

2. ¿Qué programas tienen y en qué consisten?

Las clases se imparten en el Centro Peña Careses y son destinadas para menores de 8 a 15 años. Hay clase todos los días por semana de 15:30-20:30. Los programas son destinados a niños y adolescentes en riesgo de exclusión social. Concretamente a los niños inmigrantes se les da apoyo con el idioma.

3. ¿Cómo es el nivel de afluencia de gente que acude a visitarles?

Los destinatarios que acuden son todos derivados de Servicios Sociales de Pola de Siero.

4. ¿Cuánto tiempo duran las ayudas que la institución aporta?

Los niños y adolescentes pueden acudir mientras sean menores de edad.

5. ¿Se sabe si se implantará alguna ayuda nueva en un período corto de tiempo?

Las posibles nuevas ayudas se van implantando a medida que la necesidad lo requiera, y generalmente vienen dadas de Trama.

ENTREVISTA 1 (Funcionariado)

1. ¿Qué trabajo desempeña como funcionario?

Trabajo en la oficina de renovación de D.N.I. y pasaporte de Pola de Siero desde hace bastante tiempo.

2. ¿Acude mucha población inmigrante a su puesto de trabajo?

Sí, la verdad es que hay un número amplio de población inmigrante que acude para poner en orden su documentación, permisos de residencia y demás.

3. En general, ¿puede ayudarles con sus peticiones?

La mayoría de las veces sí. Mi trabajo es principalmente administrativo y siempre puedo ayudarles con lo que necesiten. Si algún documento está incompleto o incorrecto les oriento como subsanarlo para que lo gestionen y se pueda finiquitar la gestión a realizar.

ENTREVISTA 2 (funcionariado)

1. ¿Qué trabajo desempeña como funcionario?

Trabajo en el ayuntamiento de Pola de Siero.

2. ¿Acude mucha población inmigrante a su puesto de trabajo?

Sí, la verdad es que esta pequeña villa que es Pola de Siero o el concejo de Siero en su conjunto cada vez crece más, gracias a la población inmigrante y como van aumentando las familias.

3. En general, ¿puede ayudarles con sus peticiones?

La mayoría vienen preguntando por oportunidades de empleo, documentación necesaria para la formalización de sus papeles o algún tipo de ayuda económica. Les oriento con las mejores soluciones y les brindo mi ayuda en lo que mi trabajo me lo permite.

ENTREVISTA 3 (funcionariado)

1. ¿Qué trabajo desempeña como funcionario?

Trabajo en el departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Siero.

2. ¿Acude mucha población inmigrante a su puesto de trabajo?

La verdad es que acude bastante población inmigrante que vienen derivados de las oficinas principales del ayuntamiento. En lo que respecta a ayudas sociales el departamento en el que trabajo es quien se encarga de gestionarlo.

3. En general, ¿puede ayudarles con sus peticiones?

En algunas ocasiones me es posible y en otras no tanto como me gustaría. Los trámites para las ayudas llevan su tiempo, pero siempre les oriento lo mejor que puedo.

ENTREVISTA 4 (funcionariado)

1. ¿Qué trabajo desempeña como funcionario?

Trabajo en la Escuela Infantil de 0-3 de Pola de Siero.

2. ¿Acude mucha población inmigrante a su puesto de trabajo?

Tenemos niños de familias inmigrantes en las aulas sobre todo provenientes de Latino América, Colombia y Ecuador en su mayoría.

3. En general, ¿puede ayudarles con sus peticiones?

La mayoría de mis alumnos de familias inmigrantes ya han nacido aquí, de modo que el idioma que comprenden dentro de su corta edad es el castellano. Las peticiones por parte de las familias son las mismas que las de las familias españolas.

ENTREVISTA ABIERTA CON LA DIRECTORA DEL COLEGIO

Lunes 24 de Septiembre de 2018

Tema: “La inmigración en el Colegio Peña Careses”

A comienzos de esta semana, tuve la oportunidad de poder tener una entrevista con la directora de este colegio y lo que me contó fue que en un centro pequeño, en una villa pequeña como es Pola de Siero no tiene un nivel de inmigración alto. En lo que refiere a programas de inmigración concretos, en este centro no hay, puesto que los alumnos inmigrantes no son muchos y no se considera necesario. Lo que se suele hacer es dar atención concreta e individualizada en los casos que son necesarios. De todas formas me dijo que en la circular de inicio de este curso de este curso 2018-

2019 si había un apartado en relación con este tema debido a que en otras zonas de la comunidad asturiana estos casos se contemplan de una forma más amplia. Para terminar la entrevista me habló sobre algo muy novedoso en nuestra región que son las “aulas abiertas”. Estas aulas son lugares de apoyo que preparan al alumnado que lo necesita antes de ser totalmente inmersos en el aula ordinaria. Las hay en centros de infantil y también de primaria. (Educastur, 2018).

Colegio Hermanos Arregui y Colegio Celestino Montoto

Estos dos centros en su origen destinados a la Educación Primaria, desde 1º hasta 7º E.G.B. (Enseñanza General Básica), fueron construidos a la vez y se encuentran situados uno detrás del otro. Además están ubicados al lado del I.E.S. Río Nora. Tengo la suerte de tener dos testimonios sobre el centro Hermanos Arregui: el de Raquel de la Vega, mi madre y el de Covadonga Vigil, una amiga de la familia. Ambas estrenaron el colegio en el año 1980, cada una en un curso escolar diferente. Y, además de estos dos testimonios de antiguas alumnas, he podido hablar con la jefa de estudios del centro y con la orientadora del Hermanos Arregui actuales del tema que nos atañe, “la inmigración”. Pero antes conozcamos un poco los colegios.

ENTREVISTA 1ª ABIERTA A ANTIGUA ALUMNA DEL CENTRO

“Comencé a estudiar en este colegio con 13 años, por aquel entonces 1º y 2º de Secundaria se encontraban dentro de la enseñanza primaria, eran 7º y 8º. Reconozco que me hizo mucha ilusión el estrenar un colegio nuevo, estaba reluciente y sus materiales y mobiliario eran muy distintos a los del centro anterior. Estuve allí dos cursos hasta que terminé y pasé al instituto. Recuerdo que el primer día me pareció enorme y tenía miedo perderme y no encontrar las diferentes clases. Siempre me pareció muy curioso que hiciesen dos colegios visiblemente iguales por fuera, pero era para dar cabida a todos los alumnos que lo necesitaban. Hay un detalle importante que quiero compartir. En aquel momento se hicieron lo que se llamó “concentraciones escolares”, aquello consistió en cerrar bastantes colegios de los pueblos del concejo de Siero y juntar a los niños y adolescentes en estos dos colegios, comenzó a implantarse el transporte como lo conocemos hoy en día, más o menos. La mayoría del alumnado que acudía al centro en transporte escolar iba al Hermanos Arregui puesto que es el centro que tenía parada apropiada para los autobuses. Hoy en día sigue siendo similar. Sobre el tema de haber tenido algún compañero inmigrante en aquella época apenas había inmigración y yo no tuve ningún compañero inmigrante.”

ENTREVISTA 2ª ABIERTA A ANTIGUA ALUMNA DEL CENTRO

“Solamente tenía 6 años cuando empecé a este colegio, así que no tengo muchos recuerdos de aquel primer año. Pero si es cierto que vi aquellos edificios muy grandes e incluso a veces me confundía de cuál de los dos era mi “cole” porque eran y siguen siendo exactamente iguales por la fachada. Las sillas me parecían muy grandes y los pies no me llegaban al suelo. Estuve allí 8 años estudiando

y guardo muy buen recuerdo de él. Casi puedo decir que recorrí muchas que no todas de las aulas del colegio, pero llegó a ser como mi segunda casa.”

ENTREVISTA ABIERTA A LA JEFA DE ESTUDIOS Y LA ORIENTADORA DEL HERMANOS ARREGUI

Martes, 25 de Septiembre, de 2018

Tema: “La inmigración en el Colegio Hermanos Arregui”

La entrevista que realicé esta vez fue con dos entrevistadas a la vez. Como al resto de los centros que acudí les pregunté por los programas de inmigración en el colegio. También coincide con los demás en no tener programas concretos para los educandos inmigrantes. Lo que me comentaron es que la orientadora suele derivarles a la Asociación Trama, al Centro Sol, si no les resulta suficiente el apoyo ofrecido en el colegio.

A medida que pasaban los años la afluencia de alumnado era mayor y el instituto fue sufriendo ampliaciones.

Hablando con el profesorado durante la realización de las entrevistas me dijeron que la mayor afluencia de alumnado inmigrante ha sido desde los últimos 8-10 años para acá.

También estudié en este centro educativo pero he de decir que en los diversos grupo-clase que tuve a lo largo de los 6 cursos en el instituto, solo coincidí en 2 de los cursos con una alumna inmigrante.

ENTREVISTA ABIERTA CON EL DIRECTOR DEL INSTITUTO

Lunes 24 de Septiembre de 2018

Tema: “La inmigración en el I.E.S. Río Nora”

El director de este instituto en la actualidad, era el jefe de estudios mientras yo estudié allí. En la entrevista que tuvimos me comentó que al no haber un número elevado de alumnado inmigrante en el centro no tienen programas “plantilla” para este tema. Se hacen las adaptaciones curriculares necesarias de forma individualizada cuando el alumno o alumna lo necesita.



Foto aérea de la página web del Colegio Hermanos Arregui.

*En la misma se ven el Colegio Hermanos Arregui, señalado con la flecha, el Colegio Celestino Montoto detrás de este, y el edificio de delante es el IES Río Nora.

LA INMIGRACIÓN EN LA PRENSA DE POLA DE SIERO

Se han recopilado un par de artículos de periódicos de Siero de Pola publicados desde el año 2011

Diario	Fecha	Título del artículo	Autor
<i>La Nueva España</i>	02.08.2011	“Siero, atractivo para los inmigrantes «Aquí hay más seguridad y más calidad de vida que en México»”	Franco Torre
<i>La Nueva España</i>	15.01.2013	“Siero se nutre del exterior”	Manuel Noval Moro

El objetivo es conocer la información que se transmite a la ciudadanía de la localidad y, además de documentarnos sobre las actuaciones de las autoridades, deducir sobre cómo esta información puede influir en el moldeamiento de la opinión pública.

Artículos

Artículo 1º

Periódico “La Nueva España”.

Siero, atractivo para los inmigrantes «Aquí hay más seguridad y más calidad de vida que en México»

Los extranjeros aumentan un 41% en los últimos cinco años en el concejo y son ya más de 2.000 residentes, principalmente en Lugones y la Pola. Descendiente de un allerano, Juan Francisco del Río regenta una ferretería en Lugones desde hace 6 años.

02.08.2011 | 02:00

Pola de Siero, Franco TORRE

Siero no para de crecer. Entre 2002 y 2011, 3.166 personas fijaron la residencia en el concejo. Y gran

parte de la población que llega es emigrante. Los extranjeros han aumentado en un 41,2 por ciento en los últimos cinco años, pasando de los 1.354 residentes a principios de 2006 a los 2.035 registrados a 31 de diciembre de 2010, según los últimos datos oficiales que maneja la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Siero. Unas cifras que confirman el atractivo del concejo para los inmigrantes y que, además, certifican la condición de Lugones como polo de atracción, ya que en esta parroquia residen 625 extranjeros, el 39,55 por ciento del concejo. Estas cifras son aún más llamativas si se tiene en cuenta que la segunda parroquia con más residentes es la vinculada a la capital, Pola de Siero, donde viven 282, un 17,84 por ciento del total. El resto de la población inmigrante se reparte entre las otras parroquias del concejo.

En cuanto a los principales focos de emigración, los colombianos lideran las comunidades foráneas en el concejo, con un total de 238 residentes, seguidos por los portugueses (208 residentes), los rumanos (154 residentes), los brasileños (151 residentes) y los marroquíes (146 residentes). No obstante, los rumanos han liderado el crecimiento en estos cinco últimos años, ya que el número de residentes de esta nacionalidad ha crecido en 96 personas desde 2006. En cuanto a la colonia portuguesa, también ha sufrido un notable incremento, con 85 nuevos residentes, mientras que los colombianos registran 72 nuevos residentes. Para el alcalde de Siero, el socialista Guillermo Martínez, las cifras revelan «la plural composición de la población extranjera de Siero», por lo que apuesta «por seguir con el actual modelo de integración del municipio, ejemplo para el resto». De hecho, Martínez ha incidido que «desde el equipo de gobierno se llevarán a cabo medidas para potenciar el asociacionismo de estos colectivos y, también, para reafirmar su integración en la sociedad sierense», ya que entiende que «su riqueza cultural e identitaria es un excelente aporte». Este análisis de la inmigración complementa los datos sobre el crecimiento demográfico de Siero en los últimos nueve años y que servirán de base para la primera reunión del plan estratégico «Siero 2020».

Lugones (Siero), F. T.

Las cifras, por sí solas, no revelan la realidad de la emigración. Una peripecia vital que aglutina el drama personal del éxodo y de la distancia respecto a la familia y las raíces, pero también la ilusión de llegar a un mundo nuevo. Peripecias como la del mexicano Juan Francisco del Río, que hace ocho años retornó a la tierra de su padre para construir un futuro nuevo con su familia. Hijo de un allerano y de una mexicana descendiente de navarros, Del Río residía en México D. F., una gran ciudad que, sin embargo, no era el mejor lugar para educar a sus hijos: «El D. F. es una megalópolis, con mucho tráfico, mucha polución. Y hay más inseguridad que aquí». Pese a que tenía una posición económica desahogada, en el verano de 2003 él y su esposa decidieron venirse a

Asturias, donde Del Río había pasado varios veranos en su niñez, para dar un mejor futuro a sus hijos, dos gemelos que entonces contaban 7 años. Al llegar se instalaron en Oviedo, pero apenas un año después encontraron una oportunidad empresarial en Lugones y pagaron el traspaso de la ferretería Somoano: «En México teníamos una tienda de menaje, porque allí están separadas las ferreterías de las tiendas de menaje, y nos pareció que podría irnos bien este negocio». Aunque a nivel económico tenían una posición más desahogada en México, Del Río y su esposa son muy felices en Asturias: «Aquí hay más calidad de vida. Además, hay que pensar que en México hay un sistema de clases mucho más acusado, mientras que aquí hay una clase media enorme. Y también hay más seguridad, lo que da mucha tranquilidad, sobre todo cuando tienes niños». Como la mayoría de los pequeños y medianos empresarios, Del Río nota los efectos de la crisis: «Estamos pasando unos años muy duros, y además nos perjudica que aquí hay mucha rigidez laboral». Pero la familia no se plantea retornar a México: ya están en casa.

Comentario personal sobre el artículo: este artículo nos muestra varias cosas, vamos a ir comentando cada una de ellas. La primera de ellas que vemos es la historia real de un hombre de raíces asturianas que vivía en Méjico con su familia y decidieron venirse para Asturias en busca de un futuro principalmente más seguro y sosegado. Comenzaron viviendo en Oviedo y luego se trasladaron a Lugones, concejo de Siero. El artículo también nos muestra cómo ha aumentado la población inmigrante dándonos datos bastante concretos, de sus lugares de procedencia y del número de personas también. Este texto también nos hace ver el valor que tienen estas personas al dejar su tierra y venirse a una nueva. Y esto, es lo que más me llama a mí la atención del artículo sin ninguna duda, considero de un admirable valor lo que hacen estas personas ya sea por el bien de sus familias o por el suyo propio. Otra de las cosas que me resultan curiosas es que población inmigrante termine viviendo en Pola de Siero o en el concejo de Siero, porque son villas o pueblos pequeños que no son tan llamativas al oído como Oviedo o Gijón. Bien es verdad que Asturias al ser una Comunidad Autónoma uni-provincial y no de una extensión muy grande, una vez que se llega y te acomodas medianamente es sencillo conocer las zonas del Principado. El concejo de Siero es agradable para vivir y Pola de Siero que es la capital del concejo, dónde yo vivo, está muy bien comunicada además de que los precios de renta e hipotecas no son tan altos como los de las tres principales ciudades de la CCAA, Oviedo, Gijón y Avilés. Tampoco podemos olvidar que este artículo se escribió en 2011 y hace referencia desde el año 2006 al 2011. Por tanto tengamos presente que en los tiempos actuales estos porcentajes han aumentado.

Artículo 2º

Periódico “La Nueva España”

“Siero se nutre del exterior”

La inmigración regional y la extranjera favorecen que el municipio conserve su pujanza demográfica en una Asturias que pierde población

15.01.2013 | 01:00

Pola de Siero, Manuel NOVAL MORO

La población de Siero todavía crece en un contexto que tiende a lo contrario. Asturias pierde habitantes, pero el cuarto concejo se mantiene. No obstante, los datos de crecimiento son cada vez más modestos, y el crecimiento vegetativo, esto es, la diferencia entre nacidos y fallecidos, es negativo: mueren más sierenses que nacen. La salvación poblacional del municipio está en toda esa gente que decide trasladarse a Siero por su atractivo residencial. La inmigración, ya sea de asturianos que optan por cambiar su residencia o de gente que ha llegado de otros países en busca de una oportunidad laboral, constituye el oxígeno demográfico del concejo.

Siero se ha convertido para muchos asturianos en una oportunidad para mejorar su calidad de vida. Es el caso del aparejador Sergio Medina Redondo. Nacido en Coya (Piloña), después de acabar sus estudios vivió en su tierra y también en Oviedo, pero finalmente, hace tres años, tuvo la oportunidad de hacerse con un piso en Lugones y no se lo pensó dos veces. «Trabajo en Silvota, y hay cinco minutos desde mi cama a la silla de mi despacho; sobre todo, lo que más me gusta de Lugones es su situación, está a 10 minutos de Oviedo, a 15 de Gijón y a 20 de Avilés», pormenoriza. Y, en su caso, como trabaja muy cerca de donde vive, disfruta de «la ventaja de ir a comer a casa».

Pero eso no es todo. Lugones reúne las virtudes de una ciudad pequeña y muy pocos de sus inconvenientes. «Es un sitio pequeño y, al mismo tiempo, tienes de todo, desde una farmacia en la que comprar los medicamentos que te hagan falta hasta un lugar para salir a cenar o un sitio para comprarte unos pantalones», afirma. «Viví en Oviedo dos años, pero prefiero Lugones, es más cómodo y, si lo necesitas, puedes estar en Oviedo en cinco minutos; también me gusta Pola de Siero, aunque esté un poco más lejos», concluye.

La Fresneda se ha convertido, asimismo, en un lugar atractivo para familias que quieren establecerse en una población tranquila y que, al mismo tiempo, tenga servicios. Es el caso de Adolfo José Marqués Díaz y su mujer, María Martínez González, quienes, después de vivir en Oviedo durante muchos años, decidieron, hace cuatro, instalarse en la urbanización sierense con su hijo Lucas, que actualmente tiene seis años. «Nos trasladamos sobre todo por el crío porque, por el mismo dinero que nos costaba estar en un piso en Oviedo, teníamos la oportunidad de vivir en una casa amplia en La Fresneda. Nos ofrecía más espacio, más zonas verdes, con el colegio al lado, y mucha tranquilidad», aseguran.

Al principio, a la familia le costó algo adaptarse. «Pero con el tiempo nos fuimos haciendo al lugar; es un sitio pequeño, como un pueblo, vas conociendo a todo el mundo y, sobre todo, hay muchos niños», afirman. Y, algo muy importante, la urbanización «tiene todos los servicios; miramos otros lugares, pero no tenían nada que ver con lo que tenemos aquí», añaden.

Por otra parte, la inmigración de personas de otros países aporta al concejo potencial demográfico, pero quizá no tanto como los otros municipios importantes de Asturias.

Uno de los sierenses de adopción llegados de otro país, Mauro Sall, de Senegal, cree que una de las asignaturas pendientes del municipio es «potenciar un poco más las culturas». Sall llegó a Asturias hace 16 años, cuando contaba 20, porque tenía la referencia de un pariente. «No sabía ni que existía Asturias», señala. Pero pronto encontró su lugar. Comenzó vendiendo relojes y otros objetos, y pronto pasó al mundo de la construcción: «se me debía de dar bien porque de peón pronto pasé a ser oficial». Su vínculo con la Pola llegó a través del fútbol. Conoció a un profesor del Instituto Escultor Juan de Villanueva que lo invitó a jugar un partido todas las semanas, y empezó a venir a la Pola. Además, participó muchos años en las jornadas culturales del Instituto. Aquí conoció a su mujer, con la que tuvo dos hijos. Vivieron en Carbayín, pero se separaron y, tras pasar una temporada en La Corredoria, Mauro Sall encontró vivienda en Colloto.

Según asegura, su destino ideal sería Pola de Siero. «Siempre quise vivir en la Pola, pero es muy caro; la Pola me gusta mucho: es mi pueblo y mis hijos son de Carbayín», con lo que el vínculo es muy intenso. El bajón de la construcción le hizo perder el empleo, y ahora trabaja los fines de semana como controlador en la entrada de un discobar poleso. Y cada 5 de enero, desde hace 10 años, se convierte en el rey Baltasar. Es otro vínculo que tiene con la villa. Con su corazón en la Pola, será raro que, cuando las cosas le vayan mejor, no recale en la capital del que ya es su concejo.

Mauro Sall (fotografía de la izquierda) llegó de Senegal hace 16 años a buscarse la vida y desde hace poco más de un año vive en Colloto. Sergio Medina (imagen de la derecha), natural de la localidad de Coya, en Piloña, reside desde hace tres años en Lugones. Aunque con historias y situaciones muy diferentes, ambos forman parte de ese grupo de personas que, llegadas de otros lugares, han contribuido a que Siero conserve su pujanza demográfica en el corazón de Asturias pese a tener una natalidad débil, informa M. NOVAL.

Comentario personal sobre el artículo: este artículo con bastantes diferencias respecto al anterior, aunque también con similitudes nos está contando historias reales de personas que viven en el concejo de Siero y cómo gracias a ellos la población del concejo no se ve tan reducida. Cabe destacar que la población asturiana es una población envejecida, en la que la natalidad es muy escasa, puesto que las nuevas generaciones se suelen marchar porque no encuentran empleo y hay pocas probabilidades de seguridad en los trabajos.

